



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 7 de octubre de 2019

Año CXXVII Número 34.213

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

|  |    |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS .....                    | 3  |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....     | 15 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ..... | 21 |
| SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....   | 30 |

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

|   |    |
|---|----|
| CONVOCATORIAS .....                       | 31 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO ..... | 34 |
| AVISOS COMERCIALES .....                  | 34 |
| REMATES COMERCIALES .....                 | 52 |

#### EDICTOS JUDICIALES

|  |    |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS ..... | 55 |
| SUCESIONES .....   | 60 |
| REMATES JUDICIALES .....                                       | 61 |

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

|   |    |
|---|----|
| CONVOCATORIAS.....                        | 64 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO ..... | 85 |
| AVISOS COMERCIALES.....                   | 85 |
| REMATES COMERCIALES.....                  | 87 |

### EDICTOS JUDICIALES

|   |    |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 88 |
| SUCESIONES.....   | 98 |
| REMATES JUDICIALES.....                                       | 98 |

### PARTIDOS POLÍTICOS

|       |     |
|-------|-----|
| ..... | 101 |
|-------|-----|

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### 11 DE SEPTIEMBRE 2714 S.A.

CUIT 30-71019258-4.- Comunica que por Asamblea General Extraordinarias del 05/08/2019 y 07/08/2019, pasada a Escritura Pública de fecha 16/09/2019, se dispuso la RECONDUCCION y Modificación del artículo Segundo. Y Designación del Directorio por vencimientos de sus mandatos designándose presidente: Sebastián Diego Gaivironsky Director Suplente: Nicolás Diego Schnaider con Domicilio especial en Congreso 1532 piso 1° Depto. "B" Cap.Fed.- -El plazo de duración es de QUINCE AÑOS desde la Inscripción de la presente Reconducción en el R.P.C.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 16/09/2019 Reg. N° 1793  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/10/2019 N° 75927/19 v. 07/10/2019

#### ANDREA FALABELLA S.A.

Por Esc. 165 18/09/2019 folio 484 Escision de Pedro Falabella SAAEI 30-53397386-4. Constituye SOCIOS: (Presidente) Andrea María FALABELLA, argentina, empresaria, nacida 09/01/1966, soltera, CUIT 27-17776860-5, domiciliada Juez Tedín 3001, 1° piso, CABA, (Director suplente) Juan José CASTAGNOLA, argentino, abogado, nacido 11/11/1955, casado, CUIT 20-11675820-3, domiciliado Avda. del Libertador 2221, 7° piso, CABA; DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. Objeto: agropecuaria. Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. A tal efecto, la sociedad podrá adquirir, enajenar, locar o arrendar por título oneroso o gratuito, inmuebles a los efectos de su explotación. Asimismo podrá importar productos para la realización de su objeto y podrá exportar los productos que ella realice. Capital Social: \$ 13.396.183. Cierre De Ejercicio: 31/12 de cada año. Directores fijan domicilio especial en la sede Juez Tedin 3001, 1° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 465 Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 76032/19 v. 07/10/2019

#### ARGENCANNA S.A.

PUBLICACIÓN COMPLEMENTARIA de Publicación de Constitución de fecha 27/08/2019 N° 63048/19. Por Escritura Pública N° 296, folio 860, del 04.10.2019 se reformuló el objeto societario y se modificó el artículo Tercero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto: a) Explotaciones: Agrícolas, Ganaderas y Forestales de todo tipo, pudiendo realizarlas mediante explotación directa en predios propios o de terceros y/o asociado o en sociedad o mediante cualquier tipo de vínculo o acuerdo con entidades públicas o privadas; b) Industriales: Elaboración, producción e industrialización de productos o subproductos agrícolas, ganaderos o forestales, sus derivados, similares o complementarios; y c) Comerciales: El acopio y comercialización en el país o en el extranjero de los productos o subproductos derivados de la explotación de las actividades agropecuarias, ganaderas o forestales, de conformidad con lo dispuesto por la legislación y regulación aplicable, la compra y venta de insumos, materiales e implementos agrícolas. Cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Escritura Pública de fecha 04/10/2019

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75957/19 v. 07/10/2019

**BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.**

Cuit: 30-62241267-1

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/02/2019 se aumentó el capital en la suma de \$ 45.884.793, y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/07/2019 se aumentó el capital en la suma de \$ 74.849.793, resultando un capital total de \$ 113.609.793, reformándose en consecuencia el Art 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/02/2019 y ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2019.

Florescia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75763/19 v. 07/10/2019

**BEBIDAS ENERGÉTICAS S.A.**

30-71483481-5. Por asamblea del 30/09/2019 se designa Presidente a Agustín Alberto HAURET SEGUÍ y Director Suplente a Sebastián LANDESMAN SANGUINETTI, ambos con domicilio especial en Paraná 768 piso 6° departamento B C.A.B.A.; se modifica denominación de "BEBIDAS ENERGETICAS S.A." a "ESTACIONAMIENTO BUENOS AIRES S.A."; se modifica el objeto social a: explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Importación y exportación. Mandatos y representaciones; y se traslada la sede a Parana 768 piso 6° dto. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 1122

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75861/19 v. 07/10/2019

**BEPORTAL S.A.**

Por escritura 64 del 12/09/2019 ante Registro 2013 CABA: 1) Francisco Manuel TORRES, argentino, nacido el 26/06/1975, soltero, analista de sistemas, DNI 24.566.874, CUIT. 20-24566874-1, domiciliado en Avenida Hipólito Yrigoyen 3560, piso 3°, departamento 11, CABA; y Mariano German CASTRO, argentino, nacido el 01/09/1976, casado, licenciado en sistemas, DNI 25.394.167, CUIT 20-25394167-8, domiciliado en Avenida Corrientes 5753, piso 6 "C", CABA; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, de las siguientes actividades: a) Brindar servicios y soluciones informáticas: prestación de servicios de procesamiento de datos en forma electrónica, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas y programas informáticos; soluciones en problemas de computación y/o soluciones para investigación operativa y análisis de la eficacia de sistemas informáticos; b) Comercialización de licencias informáticas; suscripciones a servicios informáticos; programas y software propios y de terceros para computación; c) Comercialización de equipos informáticos y artículos conexos; d) Búsqueda, selección y contratación de recursos humanos para desempeñarse en tareas en materia informática para empresas; servicio de entrenamiento y capacitación en materia informática para personal de empresas y particulares. Las actividades que así lo requieran, serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad para importar y exportar productos necesarios para la consecución del objeto social, referido en el presente contrato.-. 4) Capital: \$ 100.000.-, 100.000 cuotas. 5) Directorio: 2 a 5 directores, 3 ejercicios.- 6) Administración y representación: Presidente: Francisco Manuel TORRES. Vicepresidente: Mariano German CASTRO. Director Suplente: Leonardo Marcelo BLAU, argentino, casado, nacido el 02/05/1967, DNI 18.285.143, CUIT. 20-18285143-5, licenciado en sistemas, domiciliado en Echeverría 850, localidad General Pacheco, partido Tigre, Provincia Bs As; quienes constituyen domicilio especial en Cucha Cucha 1180, piso 1, departamento A, CABA; 7) Ejercicio: 31/12 cada año.- 8) Sede social: Cucha Cucha 1180, piso 1, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 12/09/2019 Reg. N° 2013

JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75969/19 v. 07/10/2019

**BIC ARGENTINA S.A.**

cuit30.51577243.6 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 19/06/2019 se fijo sindicatura. Se reformo articulo 10°. Se modifico el objeto quedando el mismo redactado de la siguiente manera: realizar y desarrollar en la República Argentina y en la región, el negocio del Grupo BIC, cuya casa matriz es SOCIETE BIC S.A., registrada en Nanterre, Francia, bajo el Nro. 552008443 y de la cual la sociedad BIC Argentina es una filial controlada llevándolo a cabo por cuenta propia, o de terceros y/o conjuntamente con terceros, mediante la realización de las siguientes

actividades: a) la fabricación venta de bolígrafos, lápices, lapiceras marcadores y, de todo otro artículo destinado a la escritura, incluyendo partes de los mismos y, de artículos complementarios y/o accesorios, como tintas y pastas; b) la fabricación y venta de encendedores y máquinas de afeitar y/o accesorios; c) la fabricación y venta de artículos de perfumería y tocador, tales como: esencias, extractos, perfumes y jabones; d) fabricación y venta de aparatos y artículos para practicar deportes acuáticos, náuticos y sus accesorios y/o complementos; e) la adquisición y explotación de negocios relativos a actividades señaladas en los incisos anteriores; f) la importación y exportación; g) financieras: aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas. o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 446 de fecha 20/09/2019 Reg. Nº 451 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75993/19 v. 07/10/2019

### **CERAMICA MARTIN S.A.**

CERAMICA MARTIN S.A, con CUIT 30-50489718-0. Acto resuelto por Asamblea del 25/02/2016 de REFORMA DE ESTATUTO que textualmente queda así redactado el ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de CERAMICA MARTIN S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "Cerámica Martín Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo modificarlo y establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. Autorizado Registro 2050. Matrícula 4327 esc 116 del 2/07/2019 Autorizado según instrumento privado 116 de fecha 02/07/2019 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75806/19 v. 07/10/2019

### **CHACAYAL S.A.**

CUIT 33619040959. Reforma del Art. 6° del Estatuto Social. Administración. Por Acta de Asamblea Extraordinaria 30/11/18 se aprobó la reforma del Art. 6 del estatuto de acuerdo al siguiente texto: "ARTICULO SEXTO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de TRES (3) con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes, en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá la capacidad de desempatar con un voto adicional. La Asamblea fija la remuneración del Directorio" Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 30/09/2019

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75857/19 v. 07/10/2019

### **CHICOANA S.A.**

Aviso Rectificadorio de fecha 24/09/19 T.I: 71850/19): Se agrega al objeto social lo siguiente: "Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados al efecto".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 1731

Ana Lía Diaz Prandi - Matrícula: 4132 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 76036/19 v. 07/10/2019

### **CODIPA S.A.**

CUIT 30-52182776-5. Por escritura Nº 16 del 25/09/19 pasada al folio 55 del Registro Notarial Nº 23 se protocolizó Asamblea Extraordinaria del 16/05/18 que resolvió reformar el artículo 10° del estatuto social estableciendo que la representación legal de la sociedad le corresponde al presidente individualmente y en caso de ausencia o imposibilidad del mismo le corresponde al vice presidente en forma individual o a dos directores en forma conjunta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 25/09/2019 Reg. Nº 23

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75829/19 v. 07/10/2019

**DIGITAL SCRUM S.A.**

Se rectifica aviso N° 69971/19 de fecha 18/9/2019.- Donde se consigno Cierre de Ejercicio 31/6 de cada año corresponde 30/6 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75824/19 v. 07/10/2019

**DOYCRED S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) DOYCRED S.A.- 2) Escritura n° 262 del 27-08-2019.- 3) Carolina BEMBHY, casada en primeras nupcias con Pablo Gustavo Ruggeri, argentina, nacida el 31-08-1974, empleada y empresaria, DNI 24129834, CUIL 27-24129834-0; y Pablo Gustavo RUGGERI, casado en primeras nupcias con Carolina Bembhy, argentino, nacido el 14-10-1975, Contador Público, DNI 24905289, CUIT 20-24905289-3; ambos domiciliados en Pedro Goyena 667, Piso 12°, Departamento A, CABA.- 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: (i) Financiera: préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; (ii) Inversora: realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; (iii) Prestación de servicios de gestión y/o cobranzas y/o recupero extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. 5) 99 años 6) Capital \$ 100.000 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 1 ejercicio 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 10) Pedro Goyena 667, Piso 12°, Depto A, CABA.El primer directorio: Presidente: Pablo Gustavo RUGGERI; Director suplente: Carolina BEMBHY. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1161 Ariel Hernán López.

Autorizado según instrumento privado 262 de fecha 27/08/2019

Amado Jesus Jose Giganti - T°: 86 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75813/19 v. 07/10/2019

**EL CEIBA S.A.**

Escritura 248 del 3/10/2019 Registro 1912 CABA.Carlos Gastón IRIGOYEN, argentino, 27/9/1975, empresario, casado, DNI 24905104, domicilio: Avenida Pueyrredón 1493, piso 9, departamento A CABA y Ireneo Martín IRIGOYEN, argentino, 17/2/1974, empresario, casado, DNI 23771498, domicilio: Miró 153 piso 6 CABA.EL CEIBA SA. 99 años.Objeto: COMERCIALES: La compra y venta, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de maderas, postes y otros productos forestales, cereales y oleaginosas frutos del país en estado natural elaborados o semielaborados y todo tipo de derivados, ganado vacuno, caprino y caballar, carnes y sus subproductos, leche y productos lácteos y todo tipo de productos alimenticios. FORESTACION: La realización por cuenta propia o de terceros de tareas de forestación, reforestación y la organización de los planes respectivos, para aplicarlos en tierras propias o de terceros; instalación de viveros forestales: efectuar tareas de conservación de masa forestal; industrialización, comercialización, distribución, transporte, importación y exportación de maderas; asesoramiento a terceros sobre forestación; recuperación de tierras áridas para destinarlas a forestación. Explotación forestal en inmuebles propios o ajenos, la industrialización y comercialización de los mismos en cualquier formas, más la explotación directa o indirecta de bosques y establecimientos forestales. AGROPECUARIA: Mediante la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; criaderos de animales domésticos, de granja, y silvestres, establecimientos de cría e invernada de ganado, estancias, granjas, haras, cabañas, huertas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, viveros forestales, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, sembradíos, preparación de campos, chacras, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e

importación y acopio de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, productos veterinarios, y todo tipo de productos relacionados directamente con la actividad. La prestación de servicios a terceros de engorde a corral, cria y recría de hacienda. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos. La sociedad podrá actuar como Mandataria, representante y comisionista. \$ 500000. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. 30/6. PRESIDENTE: Carlos Gastón IRIGOYEN. SUPLENTE: Ireneo Martín IRIGOYEN. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL en Perú 590 piso 3 departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 03/10/2019 Reg. Nº 1912 CABA  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75870/19 v. 07/10/2019

### **EL MANANTIAL S.A.**

(CUIT: 30628734808). Comunica que la asamblea unánime de accionistas del 28/10/2005 resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 0,30 a la suma de \$ 851.400,- y 2) modificar el estatuto social y el ordenamiento integral del mismo en el que se han mantenido la actual denominación social, objeto, plazo de duración, administración, fiscalización, representación y fecha de cierre del ejercicio social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/11/2018  
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75978/19 v. 07/10/2019

### **ENEL GREEN POWER ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71532508-6. La Asamblea General Extraordinaria de 20.12.2018 resolvió: a) aumentar el capital en \$ 101.186.610, de \$ 84.646.068 a \$ 185.832.678, por capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones; b) emitir 101.186.610 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; y c) reformar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2018  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75842/19 v. 07/10/2019

### **FIDU S.A.**

CUIT 30-61582303-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio Nº 214, ambas del 30/04/2019 se resolvió: 1) fijar la sede legal en la Av. Callao 1326 piso 5° depto. C – CABA. 2) aumentar el capital social de \$ 0,02 a \$ 550.000. 3) reformar los arts. 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16° y 17° del Estatuto Social, y suprimir los Arts. 18° y 19° del Estatuto Social. 4) informar del cese del mandato del Directorio anterior integrado por: Presidente: Guillermo Leandro de Diego, Vicepresidenta: Nélide Silvia Gamboa y Director Titular: Federico de Diego. 4) designar el nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Leandro de Diego, Vicepresidenta: Nélide Silvia Gamboa y Director Suplente: Federico de Diego, quienes fijan domicilio especial en la Av. Callao 1326 piso 5° depto. C – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 214 de fecha 30/04/2019  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75989/19 v. 07/10/2019

**GRAVENT S.A.**

CUIT: 30-63321780-3.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/08/2019 se resolvió reformar el Artículo tercero del Estatuto Social, adoptándose el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la elaboración y fabricación de artículos de papelería, librería, carpetas, blocks, libros, etcétera; b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación, mandatos y representaciones por mayor y menor de materiales, productos, materias primas, subproductos y mercaderías relacionadas con el inciso anterior, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo relacionado con su objeto social; c) Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales a empresas o Sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado con o sin garantía real, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y otras que requieran el concurso público, todo relacionado con su objeto social; d) Constructora: construcción de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de carácter público y privado; importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/08/2019. Abogado, Dr.

Guido Ezequiel Oclander - Tº: 126 Fº: 616 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75986/19 v. 07/10/2019

**HABAIT S.A.**

Escritura del 3/10/19. Constitución: 1) Presidente: José María LESTON, 23/10/69, DNI 21155183, CUIT 20-21155183-7, soltero y Directora Suplente: Julieta LOMBARDI, 30/3/70, DNI 21551366, 27-21551366-7, divorciada; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Tres de Febrero 1469, 5º piso, CABA. Los Directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en Sede Social: Juramento 1694, piso 15, Of. A, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: 1) Compra-venta, locación, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros; 2) Instalación, explotación, compra, venta, dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y/o mutuales; 3) Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas; Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000. 5) 30-04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 76013/19 v. 07/10/2019

**HABITO 1 S.A.**

HABITO 1 S.A., CUIT. 30-71500321-6. Por escritura 86 del 2-10-19, Fº 299, Registro 1585 CABA, que transcribió Acta 4 de Asamblea Gral. Ordinaria y extraordinaria del 3-5-19, se eligió Directorio y distribuyeron cargos: Presidente: Juan Manuel Barrenat; Director suplente: Ariel Darío Barrenat; aceptaron cargos, constituyeron domicilio en sede social, Pasaje Cruz del Eje 2138 CABA. Se reformó art. 3º estatuto, objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a terceros, en país o exterior: Servicios de consultoría en análisis de opinión pública, diseño de campañas electorales y de comunicación por cualquier medio de difusión, planificación estratégica institucional, formulación y gestión de proyectos, publicidades, investigación, desarrollo y capacitación; servicios de consultoría en informática. Instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas. Comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos. Compra, venta, construcción, reforma y reparación, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive sometidos a Propiedad Horizontal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 1585

monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 76079/19 v. 07/10/2019

**HERRERA HNOS S.A.**

Se rectifica publicación e. 15/08/2019 N° 59597/19 v. 15/08/2019 siendo la fecha de cierre de ejercicio correcta 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 358  
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75749/19 v. 07/10/2019

**HORPADA S.A.**

1) Horacio Daniel LEVIN, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1952, DNI 10.401.136, casado, empresario, Zabala 1540, piso 4 CABA y Silvia Ester SKLAR, argentina, nacida el 24 de junio de 1955, DNI 11.848.672, casada, ama de casa, Zabala 1540, piso 4 CABA 2) 17/09/19 4) 25 de Mayo 596 Piso 16 CABA 5) Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, ya sea al por mayor y/o menor, a) Producción y Representación artística: a la Producción y Representación artística de espectáculos y eventos especiales, producciones teatrales, televisivas, promociones, y/o acciones promocionales, graficas, radiales, filmicas, discográficas, representación de artistas, así como también otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general, mediante la contratación o subcontratación de artistas de todo tipo de personal actuante en las realizaciones: profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin. b) Producción de películas: a la producción de películas cinematográficas, cortos comerciales y/o publicitarios, en cualquier formato, soporte, celuloide, video digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada y medios audiovisuales o su explotación de videocasetes, importación, exportación y distribución de películas o miniseries, publicidad grafica, televisiva y en cualquier medio de comunicación; c) Edición, distribución y venta: revistas, periódicos, libros, folletos, discos compactos(CD),discos versátiles digitales(DVD) y cualquier otro elemento de difusión, reproducción y/o publicidad vinculado a las actividades enunciadas en los puntos anteriores. d) Organización de Eventos: organización de eventos culturales, deportivos, educativos en la República Argentina o en el exterior, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, congresos, jornadas, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados anteriormente, como así mismo tareas de colaboración con otras personas que estén en el ámbito de la enseñanza e investigación, como universidades nacionales y extranjeras, institutos, academias y colegios profesionales. e) Desarrollo de portales: Diseño y desarrollo de todo tipo de aplicaciones en internet (WEB, WAP, SMS, MMS). f) Realización de concursos y/o sorteos como ORGANIZADORES, para su comunicación pública por Internet, telefonía móvil o los medios que se consideren oportunos. g) El licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos sus medios conocidos o por conocerse. h) La grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imágenes y sonidos como ser casetes, discos compactos, discos versátil digital, DVD, videos. i) Prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia") sistemas de redes extensas ("Internet") aplicaciones y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audio visual y/o de correo electrónico, incluyendo el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia, servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Horacio Daniel Levin Suplente Silvia Ester Sklar todos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/07 Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 23  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75964/19 v. 07/10/2019

**IFAL S.A.**

CUIT 33-70967947-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/06/2019 se resolvió reducir el capital de pesos cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta a la suma de pesos doscientos veintiún mil seiscientos veinticinco, quedando reformado el Artículo Cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 533  
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75833/19 v. 07/10/2019

**INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.**

CUIT: 30-65827552-2. Por Asamblea del 19.09.19 se resolvió: (i) reformar los artículos 1 a 3 y 8 del estatuto social; (ii) reformar los artículos 4 a 7 del estatuto social, referidos al capital social, y a la creación de tipo de acciones Clase "A", Clase "B", Clase "C" y Clase "D"; (iii) la eliminación del artículo 9, el cual es reemplazado por la incorporación de los nuevos artículos 9 a 18, referidos al funcionamiento del Directorio, y estableciendo que el Directorio estará conformado por un mínimo de 9 y un máximo de 11 directores titulares, y un mínimo de 9 y un máximo de 11 directores suplentes; (iv) la eliminación del artículo 10, el cual es reemplazado por la incorporación de los artículos 19 a 21 referidos al funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora, y estableciendo que la Comisión Fiscalizadora estará integrada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes; (v) la eliminación del artículo 11, el cual es reemplazado por la incorporación de los artículos 22 a 26, referidos al funcionamiento de la Asamblea; (vi) la eliminación del artículo 12, el cual es reemplazado por la incorporación de los artículos 27 a 31, referidos al tratamiento del resultado del ejercicio; (vii) la eliminación del artículo 13, el cual es reemplazado por la incorporación de los artículos 32 a 34, referidos a la disolución y liquidación de la sociedad; (viii) la incorporación del artículo 35; y (ix) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/09/2019

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75807/19 v. 07/10/2019

**INVERSORA VILLA MARÍA S.A.**

C.U.I.T. N° 30-61602821-5 - La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 05/08/2019 resolvió modificar el plazo de duración del mandato de los directores (de uno a tres años), adecuando en consecuencia el texto del artículo 10 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75793/19 v. 07/10/2019

**LEZI S.A.**

CUIT: 30-61894011-6. Se complementa aviso N° 69567/19 del 17/09/2019. Comunica que debido a su fallecimiento, el Sr. Alberto Santiago Quintás ha cesado en su cargo de Presidente y la Sra. Ivonne L. Roullier en su cargo de Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/07/2019

Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75757/19 v. 07/10/2019

**LOS PRIMOS HERMANOS S.A.**

Constitución S.A.: 1) Accionistas: Luis Miguel INCERA, argentino, nacido el 16 de marzo de 1957, DNI 12.596.389, con domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Mario Luis NEGRI, argentino, nacido el 4 de febrero de 1955, DNI 11.266.754, con domicilio en la calle Jorge Newbery 1095, piso 2, departamento B, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 30.09.2019. 3) Denominación Social: LOS PRIMOS HERMANOS S.A. 4) Sede social: Riobamba 1190, piso 1, departamento "9", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: a) Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, incluyendo campos, establecimientos agropecuarios y rurales en general y edificios de renta; b) Agropecuarias y Ganaderas: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados, compraventa, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta y distribución de todas las materias primas y productos elaborados derivados de la explotación agrícola y ganadera, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos y frutos que se relacionen con la actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria para la

compraventa de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; c) Exportación e Importación: La explotación e importación de insumos, productos y frutos agrícolas y ganaderos, y los productos, subproductos y derivados de la industria agrícola, ganadera, alimenticia, textil, herbicidas, agroquímicos, fungicidas, productos veterinarios y demás accesorios de la industria y explotación agrícola- ganadera; d) Comerciales: La comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y/o ganadera y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; e) Financieras: El aporte y la inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse dentro del límite establecido por el artículo 31 de la Ley 19.550, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos, valores mobiliarios en general, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, nacionales o extranjeros creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales, garantías y fianzas. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o por el presente estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 120.000. 8) Órgano de administración: 1 a 5 Directores Titulares por tres ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de directores suplentes. 9) Cierre de ejercicio: 31.10. 10) Director Designado: Director Titular y Presidente: Luis Miguel Incera y Director Suplente: Mario Luis Negri, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 756, folio 2.728 de fecha 30/09/2019 Reg. Nº 2174 Maria Lourdes Arias - Tº: 125 Fº: 919 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75948/19 v. 07/10/2019

### **MARINA HOLDING S.A.**

CUIT Nº 30-70794543-1. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/5/19 se modificó el plazo de duración del directorio a 3 ejercicios y se actualizó el monto de la garantía de los directores; reformándose el Artículo Noveno del Estatuto Social. Asimismo por la misma Asamblea y reunión de Directorio del 13/5/2019 se designó nuevo Directorio, a saber: Presidente y Único Director Titular: Guofeng Zhao y Director Suplente: Guillermo Re; y se decidió trasladar la Sede Social a Av. Alicia Moreau de Justo 740, 1º Piso, Oficina 21 CABA. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 740 1º Of. 21 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA y DIRECTORIO de fecha 13/05/2019 Corina Verónica Leoni - Tº: 64 Fº: 787 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75773/19 v. 07/10/2019

### **MEGA ALFALFA S.A.**

Inscripta en la IGJ bajo el Nº correlativo 1924905, CUIT 30-71600144-6, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/07/19 resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 140.524.000 a la suma de \$ 434.225.600 mediante la emisión de 293.701.600 acciones de \$ 1 de valor nominal cada una, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 23/07/2019

JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - Tº: 130 Fº: 672 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75865/19 v. 07/10/2019

### **NOREP GROUP S.A.**

CUIT 30-71163320-7. Por Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 2 del 27/02/18 se cambió el domicilio social de la calle Azucena Villaflor nº 350, Piso 1º departamento "105", CABA, al de la calle "Martín Pedemonte y Sargento Cabral, de la localidad Pueblo Libertador, departamento de Esquina, Provincia de Corrientes, cambiando su jurisdicción a la Provincia de Corrientes", reformándose el artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 01/10/2019.

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75784/19 v. 07/10/2019

**PAPELES EUROPEOS S.A.**

CUIT: 30-68725549-2.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/08/2019 se resolvió reformar el Artículo tercero del Estatuto Social, adoptándose el siguiente texto "ARTICULO TERCERO: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: a) COMERCIAL: comercialización, compra, venta y distribución de papel, y cualquier otro producto auxiliar utilizado o consumido en talleres gráficos y editoriales, sus materias primas y sus derivados, ingredientes químicos y naturales empleados en el proceso de producción y de todo otro material que sea necesario para llevar a cabo el objeto de la sociedad; b) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: importación y exportación por cuenta propia o ajena, de las cosas y bienes descriptos en el inciso anterior. c) CONSTRUCTORA: construcción de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de carácter público y privado; importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/08/2019. Abogado, Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76015/19 v. 07/10/2019

**PARQUE ADER S.A.**

Por escritura del 02/10/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Marcos Ricardo MALEH, nacido el 4/02/1954, DNI 10.795.222, con domicilio en Av. Del Libertador 3672, piso 22 de CABA; Jonathan KIER JOFFE, nacido el 30/11/1975, DNI 24.873.256, con domicilio en Olleros 2222, piso 11 depto "A" de CABA, y Bernardo Leopoldo FERNANDEZ, nacido el 21/05/1962, DNI 14.952.950, con domicilio en Domingo Acassuso 3780 de Olivos, Prov. Bs. As., todos argentinos, casados, empresarios.- 1) Denominación: "PARQUE ADER SA".- 2) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio de logística y/o Servicio de Flete de cargas en general; pudiendo ser depositario de las cargas de terceros, admisión, almacenajes, acopio y fraccionamiento de mercaderías y distribución de las mismas, comprendiendo los servicios de recopilación, manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino, inclusive los de consolidación y desconsolidación de las cargas; B) COMERCIALES: compra, venta, permuta, consignación, producción, armado, instalación, almacenamiento, distribución e intermediación de bienes materiales, manufacturados o materias primas o accesorios y productos de cualquier naturaleza, para la venta en forma directa, domiciliaria, por catálogo, o tercerizada.- C) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y/o exportación de bienes, materiales, textiles, manufacturados o materias primas o accesorios y productos de cualquier naturaleza.- Esta actividad faculta a la entidad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matrículas y registros pertinentes.- Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio.- D) ADUANA: Podrá realizar despachos aduaneros en las formas previstas en las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, disposiciones legales de aduana y reglamentos de Prefectura Naval Argentina.- E) INMOBILIARIO: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441.- F) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- 3) Duración: 99 años desde la inscripción; 4) Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción. 5) Directorio: Presidente Bernardo Leopoldo FERNANDEZ y Director Suplente Jonathan KIER JOFFE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Se prescinde de Sindicatura; 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede Social: Montevideo 1660 piso 2° dpto B de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75922/19 v. 07/10/2019

**PENTA FAST FOOD CLUB S.A.**

Escritura del 30/9/19. Constitución: 1) Presidente: Leonardo Martín Cespa, argentino, 7/8/75, DNI 24.820.415, CUIT 20-24820415-0, empresario, soltero y domiciliado en Rio Negro 740, Morón, Prov. de Bs As; Vicepresidente: Silvio Gabriel Marino, argentino, 26/3/76, DNI 25.298.628, CUIT 20-25298628-7, empresario, casado y domiciliado en Los Álamos 214, Merlo, Prov. de Bs As y Director Suplente: Ricardo Javier Molina, argentino, 10/8/75, DNI 24.639.940, CUIT 23-24639940-9, empresario, divorciado y domiciliado en Bergamini 1525, Morón, Prov. de Bs As.; Ernesto Hernan Balaben, argentino, 3/3/76, DNI 25.226.569, CUIT 20-25226569-5, empresario, casado y domiciliado Dean Funes 3701, Tigre, Prov. de Bs As; Luciano Domingo Mendola, 18/5/76, DNI 25.330.310, CUIT 20-25330310-8, empresario, divorciado y domiciliado en José Murias 2244, Tres de Febrero, Prov. de Bs As y Daniel Alejandro Yazbek, argentino, 18/2/87, DNI 32.676.380, CUIT 20-32676380-3, empresario, casado y domiciliado Tres de Febrero 2732, Tres de Febrero, Prov. de Bs As. Los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en sede social: Av. Corrientes 2763, 2° piso, Of. "8", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, cafetería, casa de lunch, confitería, bar, restaurante, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica relacionado con el objeto principal. La importación y exportación de todos los productos que figuran en el nomenclador nacional. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 30/09/2019 Reg. Nº 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75804/19 v. 07/10/2019

**PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.**

CUIT 33-64766151-9.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/10/2019 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad. Reforma artículo 2º. Nuevo plazo: 99 años. Y además se resolvió reformar el objeto social:” Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, a: 1) la construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, sea a través de licitaciones públicas o privadas o de contrataciones directas, comprendiendo la construcción, reparación, refacción, demolición, urbanización y/o mejoras en todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, 2) la construcción, explotación, gerenciamiento y asesoramiento de todo tipo de concesiones de construcción de obra pública y de uso de bienes del dominio público y privado, así como la explotación o gerenciamiento de esas concesiones, convocadas por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como de cualquier otra autoridad nacional, provincial o comunal, comprendiendo la explotación de cualquier tipo de negocio conexo a esas concesiones y sobre el emplazamiento de la misma 3) las facultades del punto anterior deben considerarse especialmente en relación a la concesión de obra pública de playa de estacionamiento y explotación comercial del predio delimitado por la Avda. del Libertador y las calle Cerrito, Posadas y Carlos Pellegrini de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunamente contratada con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, comprendiendo la explotación de cualquier tipo de negocio conexo a la citada concesión y sobre el emplazamiento de la misma, y 4) gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto pública como privada, para realizar inversiones de tipo financiero, tales como operaciones de préstamo, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, y aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, compra, venta, negociación o suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados, así como la constitución y/o participación en otras sociedades, tanto nacionales como extranjeras. Quedan excluidas las actividades mencionadas en la Ley de Entidades Financieras. Para desarrollar las actividades descriptas la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes”- Reforma artículo 3º del Estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 03/10/2019 Reg. Nº 1331

Alejandro María Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75992/19 v. 07/10/2019

**REKORD PRINT S.A.**

CUIT nº 30-71127515-7 - Por escritura del 02/07/19, nº 176, fº 438, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se formalizo: 1) Modificación estatuto – artículo octavo: La dirección y administración de la sociedad de 1 y a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, .... El término de su elección es de TRES ejercicios ... .- 2) Nueva sede social: Grito de Asencio 3784, CABA.- 3) Renunciaron Jorge Humberto Consiglio al cargo de director titular, y Directores suplentes Leandro Daniel Soria y Agustina Paz; se aceptó la renuncia; 4) Se designo: Presidente: Ricardo Augusto Paz y Director Suplente: Graciela Del Carmen

Gazzano; aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Grito de Asencio 3784, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 02/07/2019 Reg. Nº 552  
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75881/19 v. 07/10/2019

### **ROSA AMADEA S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) ROSA AMADEA S.A.- 2) Escritura nº 237 del 09-09-2019.- 3) Alberto Jose MARCICO, divorciado, argentino, nacido el 13-05-1960, comerciante, DNI 14038661, CUIT 20-14038661-9; Lucas Alberto MARCICO, soltero, argentino, nacido el 16-01-1988, comerciante, DNI 18857595, CUIT 20-18857595-2; y Pablo Jose MARCICO, soltero, argentino, nacido el 26-11-1984, comerciante, DNI 31407249, CUIT 23-31407249-9; todos con domicilio real y especial en Migueletes 1268, Piso 7º, Departamento A, CABA.- 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-09 de cada año.- 10) Avenida Scalabrini Ortiz 2094, Planta Baja, Departamento A, CABA.El primer directorio: Presidente: Alberto Jose MARCICO; Vicepresidente: Pablo Jose MARCICO; Director suplente: Lucas Alberto MARCICO.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 09/09/2019 Reg. Nº 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 07/10/2019 Nº 75947/19 v. 07/10/2019

### **SPORTNALYZE S.A.**

Esc. Nº 332 de 3/10/19. 1) Rolando Daniel Giglio, D.N.I. 16.940.725, 20/7/64; Mirtha Noemí Briozzo, D.N.I. 16.198.963,28/4/62, ambos casados, domiciliados en Mariano Acosta 333, CABA; Fabián Gabriel Munín Paradela, D.N.I. 17.199.348,28/7/64, divorciado, Av.Directorio 1947, Piso 3, Unidad A, CABA; todos argentinos empresarios. 2) Av.San Juan 4362, Piso 8, Oficina A, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de publicidad, promoción, marketing, y recursos humanos mediante la utilización de tecnologías informáticas. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 600.000.6) 30/9. 7) Presidente: Rolando Daniel Giglio; Director Suplente: Mirtha Noemí Briozzo. Fijan domicilio especial en domicilio social.Autorizado por Esc. Nº332 de fecha3/10/19 Reg.Nº933.  
Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75923/19 v. 07/10/2019

### **VANNUCCI ARGENTINA S.A.**

Escritura Nº 168 del 23/09/2019, Escribano José Luis Pereyra Lucena, Reg. 465, Fº 504, CABA SOCIOS: Martina VIVO, argentina, nacida 13/03/1990, soltera, empresaria, CUIT 27-35148648-7, domiciliada Cerviño 3900, CABA, "VANNUCCI CHILE SPA", Eduardo de Marquina 3937 oficina 510 Santiago de Chile, CHILE, IGJ Nº 789 Libro 62 Tomo B, 24/05/2019; DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: A) La explotación del ramo gastronomía, confitería, bar, restaurant y/o cafetería así como a la producción, venta, comercialización, importación y/o exportación de artículos alimenticios y bebidas. B) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. C) Organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. La sociedad podrá realizar sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al presente objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000. Cierre De Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Martina Vivo, Director Suplente Francesco Vannucci, italiano, nacido 08/07/1974, empresario, CI 24.365.343-6,

Marquina 3937 oficina 510 Santiago de Chile, CHILE. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Amenabar 30 local "2" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 23/09/2019 Reg. Nº 465  
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 76017/19 v. 07/10/2019

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AR NATURAL FOODS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2019. 1.- FELIX NOGUERA, 09/04/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ESMERALDA 1180 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 33018265, CUIL/CUIT/CDI Nº 20330182653, . 2.- "AR NATURAL FOODS SAS". 3.- SAN MARTIN 1033 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FELIX NOGUERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 1033 piso 4, CPA 1004 , Administrador suplente: CARLOS NOGUERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 1033 piso 4, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 Nº 75940/19 v. 07/10/2019

### BCD ASSOCIATES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- LUCIANO MARIO DI GRESIA, 25/01/1972, Casado/a, Argentina, ECONOMISTA, 484 ESQ. 24 2893 piso LA\_PLATA, DNI Nº 22475083, CUIL/CUIT/CDI Nº 20224750839, FERNANDO NOETINGER, 17/07/1943, Casado/a, Argentina, ABOGADO, 25 DE MAYO 489 piso 8 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE Nº 4414010, CUIL/CUIT/CDI Nº 20044140102, NICOLAS DOUAT, 25/06/1988, Soltero/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, AVDA JOSE MARIA MORENO 241 piso 10 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 33813925, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20338139250, . 2.- "BCD ASSOCIATES SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 969 piso 8/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador

titular: LUCIANO MARIO DI GRESIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 969 piso 8/A, CPA 1002 , Administrador suplente: FERNANDO NOETINGER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 969 piso 8/A, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 76028/19 v. 07/10/2019

### **CEREALES Y TRANSPORTES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/10/2019. 1.- DAVID SOLCA, 12/03/2001, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MATHEU 4642 piso JOSÉ C PAZ, DNI N° 43781252, CUIL/CUIT/CDI N° 20437812528, . 2.- “CEREALES Y TRANSPORTES SAS”. 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DAVID SOLCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso , CPA 1107 , Administrador suplente: EDUARDO DANIEL LEDESMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso , CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 75899/19 v. 07/10/2019

### **CROSSCHECK S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/10/2019. 1.- IANIR RUBEN SONIS, 18/05/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE 1583 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36170081, CUIL/CUIT/CDI N° 20361700814, BRUNO MARCELO BALZANI, 30/08/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CAMPOS SALLES 2341 piso 1 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34837643, CUIL/CUIT/CDI N° 20348376439, NANCY TERESA GREGORCIC, 29/01/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, OMBU 2949 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 13335083, CUIL/CUIT/CDI N° 27133350832, . 2.- “CROSSCHECK SAS”. 3.- CALLAO AV. 2036 piso 2D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos

de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: IANIR RUBEN SONIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 2036 piso 2D, CPA 1024 , Administrador suplente: BRUNO MARCELO BALZANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 2036 piso 2D, CPA 1024 NANCY TERESA GREGORCIC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 2036 piso 2D, CPA 1024; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 76029/19 v. 07/10/2019

### **DATABOT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/09/2019. 1.- BOTBIT INC, ARGENTINA, CABA, CABA, DEL CARRIL SALVADOR 3395 CPA 1419 CUIT N° 30716563401; datos de identificación: u31059, 15/08/2019, CABA. 2.- "DATABOT SAS". 3.- DEL CARRIL SALV. AV. 3395 piso 4 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DAMIAN RAICZYK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3395 piso 4 15, CPA 1419 , Administrador suplente: ALEJANDRO EZEQUIEL MELINSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3395 piso 4 15, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 75937/19 v. 07/10/2019

### **DOBLE DE COMUNICACIÓN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- JORGE HORACIO DE NEGRI, 09/06/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMACIÓN N.C.P., PJE VICENTE FIDEL LOPEZ 1914 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23943436, CUIL/CUIT/CDI N° 20239434364, FACUNDO EMILIANO DE PALMA, 27/01/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, INDEPENDENCIA 3270 piso 15 B TORRE 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23585817, CUIL/ CUIT/CDI N° 20235858178, . 2.- "Doble De Comunicación SAS". 3.- LOPEZ VICENTE FIDEL 1914 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como

fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JORGE HORACIO DE NEGRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ VICENTE FIDEL 1914 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: FACUNDO EMILIANO DE PALMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ VICENTE FIDEL 1914 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 75938/19 v. 07/10/2019

### **FIDUCIARIA RIO DE LA PLATA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- MARTIN SANTIAGO ALBE ABANCENS, 27/04/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PEÑA 2418 piso 8 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17484320, CUIL/CUIT/CDI N° 20174843202, . 2.- “Fiduciaria Rio de la Plata SAS”. 3.- MAIPU 1300 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN SANTIAGO ALBE ABANCENS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1300 piso 6, CPA 1006 , Administrador suplente: MICHEL ABANCENS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1300 piso 6, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 75754/19 v. 07/10/2019

### **PLATERO DALY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/10/2019. 1.- JUAN IGNACIO PLATERO, 10/07/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, COMBATE VUELTA DE OBLIGADO 454 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 30804134, CUIL/CUIT/CDI N° 20308041345, MIGUEL PATRICIO DALY, 17/03/1986, Soltero/a, Argentina, Empresario, HOLMBERG 1585 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32318355, CUIL/CUIT/CDI N° 23323183554, . 2.- “PLATERO DALY SAS”. 3.- HOLMBERG 1585 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores;

tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MIGUEL PATRICIO DALY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 1585 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO PLATERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 1585 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 75900/19 v. 07/10/2019

### **REFRIOIL LUBRICANTES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/10/2019. 1.- NICOLAS PABLO GAMBETTA, 05/07/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, COSQUIN 1765 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 42134658, CUIL/CUIT/CDI N° 20421346586, . 2.- “Refrioil Lubricantes SAS”. 3.- COSQUIN 1765 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS PABLO GAMBETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 1765 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: ARIEL PABLO GAMBETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 1765 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 76025/19 v. 07/10/2019

### **RW LENTES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/10/2019. 1.- ALEJANDRO WASYLKIW, 16/02/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, JUAN F. SEGUI 4500 piso 4 J CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28696108, CUIL/CUIT/CDI N° 20286961089, MARIA LAURA RUIBAL, 16/01/1980, Casado/a, Argentina, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., SIN PERSONAL, GODOY CRUZ 2957 piso 7 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27782195, CUIL/CUIT/CDI N° 27277821953, . 2.- “RW LENTES SAS”. 3.- BERUTI 4583 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO WASYLKIW con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4583 piso 3 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA LAURA RUIBAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4583 piso 3 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 75825/19 v. 07/10/2019

### **TRANSPORTES LOGISTICOS INTEGRALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/10/2019. 1.- CRISTIAN EMANUEL TORREZ, 13/07/1988, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES PARA EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., MONTES DE OCA 258 piso 1° 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33934687, CUIL/CUIT/CDI N° 23339346879, MARTIN FERNANDEZ, 02/04/1957, Soltero/a, Argentina, comerciante, GENDARMERIA NACIONAL 522 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 14218537, CUIL/CUIT/CDI N° 20142185378, . 2.- “TRANSPORTES LOGISTICOS INTEGRALES SAS”. 3.- MORAN PEDRO 2519 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN EMANUEL TORREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORAN PEDRO 2519 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: MARTIN FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORAN PEDRO 2519 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 75939/19 v. 07/10/2019

### **VALUPE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- ARIEL ALBERTO PURAS, 21/05/1988, Soltero/a, Argentina, REPARACIONES ELÉCTRICAS DEL TABLERO E INSTRUMENTAL, REPARACIÓN Y RECARGA DE BATERÍAS, INSTALACIÓN DE ALARMAS, RADIOS, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, GRAL.GUIDO 2054 piso LA\_MATANZA, DNI N° 33741446, CUIL/CUIT/CDI N° 20337414460, . 2.- “VALUPE SAS”. 3.- SEGUROLA AV. 1789 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar

y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ARIEL ALBERTO PURAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 1789 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: GISELA ROMINA LUQUES BALDINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 1789 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2019 N° 76026/19 v. 07/10/2019

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### 3D NEWORLD S.R.L.

30-71575373-8 - Instrumento Privado, 25/9/19, producto de una cesión de cuotas, aprueban modificar cláusula 4º; no hay renunciaciones; pasar sede social a: Avda. Belgrano 510, Piso 2º Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 25/09/2019  
judith cecilia ghilino - Tº: 298 Fº: 55 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75768/19 v. 07/10/2019

### BET CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 30-71115222-5, por escritura 1/10/2019, Fº 297, Registro 1119 CABA, se prorroga plazo duración de la sociedad, por 10 años desde inscripción prorroga en IGJ, reforma artículo 2º del contrato social respectiva y ratifica gerentes Carlos Alberto VAINER, Silvia Leonor MOSCHCOVICH y Juliana Teresa VAINER, aceptan cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 1119  
Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75835/19 v. 07/10/2019

### BROERS TRADING S.R.L.

Constitución: Escritura 65 del 02/10/2019, Registro 877, CABA. Socios: Pablo Ezequiel MAJDALANI, divorciado, nacido 2/05/1968, DNI 20.281.225; CUIT 20-20281225-3, domicilio real Palpa 2390, piso 7º "B" CABA, y Matías ARANDO, casado, nacido el 02/02/1968, DNI 20.009.325, CUIT 23-20009325-9, domicilio real América 1981 de Olivos, Bs As; ambos argentinos, empresarios. Denominación "BROERS TRADING S.R.L.". Objeto: a) La elaboración y/o comercialización y/o distribución en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación, suplementos dietarios, insumos médicos, tecnología médica, insumos y productos cosméticos y de cualesquiera otros productos; b) Operaciones de importación y/o exportación de todos aquellos productos que no se encuentren prohibidos por la legislación vigente; c) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios, asesoramiento comercial, estrategias comerciales y demás servicios de asesoramiento empresarial; d) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial de productos del ramo de alimentación, suplementos dietarios, insumos médicos, tecnología médica, insumos y productos cosméticos, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos; e) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas.. Plazo 99 años. Capital \$ 120.000. Domicilio: Palpa número 2390 piso 7º departamento "B" CABA, donde constituye domicilio especial el GERENTE Pablo Ezequiel MAJDALANI. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 877  
Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75764/19 v. 07/10/2019

**CARNES DOCC S.R.L.**

CUIT 30-71196605-2. Por instrumento privado de fecha 27/08/2019, renuncia al cargo de socio gerente el Sr. Cristian Angel Latella y se ratifica la continuidad como socio gerente del Sr. Sr. Leonardo Jose Latella, por el plazo de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la sede social. Asimismo se modifica la clausula cuata del estatuto social, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Doce mil, representado en mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscrito por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Rodrigo Latella doscientas cuarenta cuotas (240) de pesos diez valor nominal cada una; el Señor Leonardo Jose Latella novecientos sesenta cuotas (960) de pesos diez cada una. Las cuotas se integran en efectivo en un veinticinco por ciento. Obligándose a integrar la diferencia, es decir, el restante dentro del plazo de dos años computados a partir de le facha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que completara la integración.". Natalia Lujan Alvarez, abogada, Tomo 109, Folio 704 C.P.A.C.F., autorizado según instrumento privado de fecha 27/08/2019. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 27/08/2019  
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75728/19 v. 07/10/2019

**EL CUBO S.R.L.**

CUIT 30-71070989-7. Por instrumento privado del 25-09-2019 Esteban Monteros cedió las 900 cuotas sociales de las que era titular de acuerdo al siguiente detalle: a) Carlos Ariel Medrano ,DNI 26.865.022 CUIT 23-26865022-9 la cantidad de 300 (trescientas) cuotas sociales; b) Eric Lohfeldt, DNI 28.309.369 CUIT 20-28309369-8 la cantidad de 300 (trescientas) cuotas sociales; y c) Sebastián Roberto Calderone, DNI 17.613.015 CUIT 20.17613015-7 la cantidad de 300 (trescientas) cuotas sociales.- Los tres socios actuales que detentan la totalidad del capital social por unanimidad resuelven modificar: a) el artículo Cuarto del contrato social, reflejando la nueva titularidad de las cuotas sociales: a) Carlos Ariel Medrano 5000 (cinco mil) cuotas sociales; b) Eric Lohfeldt 5000 (cinco mil) cuotas sociales y c) Sebastián Roberto Calderone 5000 (cinco mil) cuotas sociales; b) aceptar la renuncia del socio gerente Sebastián Roberto Calderone designando en su reemplazo en el cargo de gerente a Carlos Ariel Medrano ,DNI 26.865.022 CUIT 23-26865022-9, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio en Gdor. Irigoyen 663, Lanús, Provincia de Buenos Aires; c) establecer la sede social en Manuela Sáenz 323, 5to piso, Of. 510, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/09/2019  
NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76034/19 v. 07/10/2019

**ESPACIO R.M. S.R.L.**

CUIT 33-71550553-9. Por Esc. N° 457 del 26/08/2019 se aceptó la renuncia de Cynthia Lorena Martínez a su cargo de gerente; se fijó la sede legal en la calle Puán 445 PB depto. 3 – CABA; y se reformó el art. 4° del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 457 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 1369  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75987/19 v. 07/10/2019

**GRUPO MELAMUD S.R.L.**

CUIT. 30-71623781-4. Por Escritura 115, folio 402, Registro 1856 CABA, del 24/09/2019 se resolvió cambiar la denominación actual de GRUPO MELAMUD S.R.L. por la de "GRUPO MASSANA S.R.L." y modificar en consecuencia el artículo 1° del Estatuto. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1856  
Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76069/19 v. 07/10/2019

**HAGANAH S.R.L.**

CUIT. 30-57615303-8. Por escritura del 19/09/2019, prorroga del contrato social por diez años, desde el 5/6/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 2099  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 07/10/2019 N° 75805/19 v. 07/10/2019

**INTECOM TECHNOLOGIES S.R.L.**

CUIT 30-71561608-0. Por Inst. Privado del 23/08/2019 y 26/08/2019 (respectivamente), se resolvió por unanimidad: 1) RENUNCIÓ al cargo de Gerente Víctor Emmanuel Alcántaro, aceptado por unanimidad; 2) Se modificó el Art. 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 26/09/2019 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75849/19 v. 07/10/2019

**LINDTEX S.R.L.**

Por escritura 219 del 27.09.2019, del Registro Notarial 1.400 de CABA, se constituyó bajo las siguientes cláusulas: DENOMINACIÓN: LINDTEX S.R.L.; DURACIÓN: 10 años; OBJETO: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: fabricación de medias, prendas en general y artículos de punto; importación y exportación de productos, insumos y artículos terminados; explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización, procesamiento y fabricación de hilados naturales y/o artificiales, como asimismo a la tintorería y estampería textil, servicios de terminación de medias, prendas o accesorios y en general la realización de todas las actividades productivas y comerciales relacionadas con la industria textil y afines; provisión de servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados. CAPITAL: \$ 60.000. SOCIOS: Miguel Angel Farah, CUIT 20-28031969-5, argentino, 05/03/1980 DNI 28.031.969, soltero, Contador Público, domiciliado en Av Santa Fe 3566 Piso "12" Depto "E", CABA; Elsa Noemí Nayar, CUIT 27-06702016-8, argentina, 06/05/1951, DNI 6.702.016, soltera, empresaria, domiciliada en Espinosa 877, CABA y Victoria Hebe Nayar, CUIT 27-11816109-8, argentina, 01/07/1955, DNI 11.816.109, divorciada, empresaria, domiciliada en Av Santa Fe 3566 Piso "12" Depto "E", CABA. CIERRE EJERCICIO: 31.08; SEDE SOCIAL: Espinosa 877, CABA; ADMINISTRACION: uno o más gerentes, socios o no, indistinta, por el plazo. GERENTE: Victoria Hebe Nayar, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 1400

Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 76074/19 v. 07/10/2019

**LOMBI HERMANOS S.R.L.**

1) 20/09/2019. 2) los cónyuges en primeras nupcias Juan Inocencio Benito LOMBI, argentino, nacido el 27/2/1935, DNI 4.153.685, empresario, CUIT 20-04153685-4 y María Beatriz Estela AGUIRRE, argentina, nacida el 20/1/1942, DNI 4.240.206, CUIT 27-04240206-6, ama de casa, ambos con domicilio en Juramento 5815 CABA. 3) LOMBI HERMANOS S.R.L. 4) Sede Social: Juramento 5815 CABA. 5) 50 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la prehorizontalidad y propiedad horizontal. b) Constructora: Construcción de obras civiles en general, públicas y privadas, hidráulica, electromecánica, electrónica y de sistemas e instalaciones para operación de edificios inteligentes. 7) PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO. 8) GERENCIA, la administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio Señor Juan Inocencio Benito Lombi y por el Señor Fernando Gabriel Morinigo, quienes revestirán el cargo de gerentes, permanecerán en sus cargos por el plazo de duración de la sociedad y actuarán en forma individual e indistinta para todos los actos. 9) Las cuotas sociales pueden transferirse libremente a terceros. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Gerentes: Juan Inocencio Benito LOMBI con domicilio especial en Juramento 5815 CABA y Fernando Gabriel MORINIGO con domicilio especial en Esmeralda 130, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75834/19 v. 07/10/2019

**MACTRAIL RENTAL S.R.L.**

Por esc. del 1º/10/2019 se constituyó MACTRAIL RENTAL S.R.L., con domicilio en CABA. Socios: Jorgelina CARATOZZOLO, argentina, nacida 05/04/1972, soltera, comerciante, DNI 22.344.723, CUIT 27-22344723-1, domicilio real y especial Alvear 715, San Fernando, Pcia. Bs.As.; y Ariel Fernando CARATOZZOLO, argentino, nacido 22/09/1967, casado, comerciante, DNI 18.582.234, CUIL 20-18582234-7, domicilio real y especial Alvear 821, San Fernando, Pcia. Bs. As. Objeto: Fabricar, diseñar, reparar, comercializar, importar, exportar y alquilar trailers, remolques y afines. Fabricar, diseñar, reparar, comercializar, importar, exportar, alquilar, instalar y equipar

embarcaciones de cualquier tipo. Fabricar, reparar, diseñar, instalar y comercializar estructuras metálicas de cualquier tipo. Fabricar, comercializar, importar y exportar accesorios de todo tipo. Fabricar, diseñar, comercializar, importar, exportar, distribuir y alquilar todo tipo de bienes, tales como: herramientas, motocicletas, maquinarias, vehículos, aeronaves. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 60.000. Representación de la sociedad: gerencia. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Jorgelina CARATOZZOLO y Ariel Fernando CARATOZZOLO, indistintamente, con los datos y domicilios especiales relacionados supra, por todo el término de duración de la sociedad. Sede Social: Gualeguaychú 3310, piso 7º, dpto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 1142

Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75924/19 v. 07/10/2019

### **MAD MECANICOS A DOMICILIO S.R.L.**

1) Agustin Emmanuel Urso, dni 29632731, 23/9/82, Alvarez Prado 3545 Villa Tesei, Prov. Bs. As. y Leandro Emmanuel Urso, dni 27104190, 4/3/79, Santo Tome 4911, c.a.b.a. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 02/10/19. 3) MAD MECANICOS A DOMICILIO S.R.L. 4) Santo Tome 4911, C.a.b.a. 5) a) Servicio integral de todo tipo de automotores, máquinas agrícolas y viales, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento; ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías y/o cristales, pintura; como así también instalación de equipos de GNC. b) Compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de repuestos automotores, partes de carrocerías y accesorios, aceites lubricantes, colocación y venta de parabrisas, metales no ferrosos; como así también vehículos usados. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Agustin Emmanuel Urso y Leandro Emmanuel Urso. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/8. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 02/10/2019  
Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 76050/19 v. 07/10/2019

### **MAS VERDE S.R.L.**

1) 1/10/19 2) Alejandro Martin TARSITANO, DNI 29591470, abogado, 13/6/82, Cuba 2370, Piso 4, Dto. B CABA; Cristian Marcelo TELLEZ, DNI 27659360, comerciante, 26/9/79, Richieri 356, Piso 10, dto. C, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. y María Florencia NOCETI, DNI 36170471, comerciante, 25/6/91, Juan Diaz de Solis 1136, Hurlingham, Pcia de Bs. As. todos argentinos y solteros. 3) la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, elaboración, venta y distribución de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de catering, y cualquier actividad del rubro gastronómico. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente María Florencia NOCETI y GERENTE SUPLENTE Cristian Marcelo TELLEZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/10/2019  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 07/10/2019 Nº 76076/19 v. 07/10/2019

### **MICRO Y MACROAMBIENTE LABORAL S.R.L.**

1) Marcelo Zwiebel 26/10/45 DNI 8247114 Beatriz Susana Silberfisch DNI 5963340 30/10/48 argentinos casados empresarios Cuba 2851 Piso 7 Departamento A CABA 2) 25/09/2019 3) \$ 50.000 4) 50.000 5) 31/10 6) Avenida Cabildo 3011 Piso 4º Oficina A CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: servicio integral de seguridad ser vicios en general e higiene industria-laboral y medioambiente Todo tipo de trabajos diseño control y mantenimiento de programas de seguridad e higiene medio ambiente en plantas industriales y comerciales Comercializacion importacion exportación distribución de todo tipo de artículos y vestimenta relacionados con la seguridad industrial y laboral Todas las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello participar en licitaciones publicas o privadas municipales provinciales nacionales o de los entes o empresas descentralizadas 8) Gerente: Marcelo Zwiebel con domicilio especial en sede social Autorizado esc 350 25/09/2019 Reg. 1963

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75990/19 v. 07/10/2019

**MOHICANO S.R.L.**

1) Guido Gastón SALCOVICH DNI30495474 ingeniero divorciado 36años; Mario Raúl SALCOVICH DNI10893338 65años comerciante casado ambos argentinos domicilio real/especial Sarmiento 2214 CABA 2) 27/9/19 escritura 149 reg634 3) MOHICANO SRL 4) Sarmiento 2214 CABA 5) desarrollo elaboración producción fabricación distribución comercialización compra venta importación exportación de productos y accesorios bazar marroquinería regalería 6) 99años desde IGJ 7) \$ 100000 8) 1 o mas gerentes por sociedad 9) Guido Gastón SALCOVICH 10) 31/10 Autorizado por instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 634  
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75867/19 v. 07/10/2019

**NEWTON-STATION S.R.L.**

CUIT 30-71198096-9. Por Instrumento Privado del 02/10/19 se ratificó como Gerente a Iván Paulino LOPEZ MEDUS y Mariano Nicolás RIOS y se designó como gerente a Juan Martín HERNÁNDEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Enrique Martínez 2105, CABA. Se extrajo del artículo séptimo, la suscripción de las cuotas por parte de los Socios, reformándose el ARTICULO SEPTIMO del contrato social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 02/10/2019  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75785/19 v. 07/10/2019

**PARKOUR CONTENIDOS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1 PARKOUR CONTENIDOS SRL 2) Instrumento Privado del 02-10-2019. 3) Bernardo Luis CAVANAGH, argentino, nacido el 08 de junio de 1989, soltero, empresario, DNI 34.559.277, CUIT 20-34559277-7, con domicilio real en la calle Arenales 1635, piso 11° – departamento “B”, CABA y Alessandro José NIGRA, argentino, nacido el 29 de julio de 1988, soltero, economista, DNI 33.177.693, CUIT 23-33177693-9, con domicilio real en la calle Borges 2427, piso 1° - departamento “3”, CABA 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros sean estos nacionales como extranjeros y/o con la colaboración empresarial de terceros en el país y/o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, las siguientes actividades: A) Realizar la compraventa, explotación y locación de materiales, equipos, instalaciones, estudios y equipos de grabación y filmación, ejercer la actividad de editor musical, de productor fonográfico y productor discográfico. B) La grabación, producción fabricación licenciamiento, comercialización y explotación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido como ser cassettes, compact disc, D.V.D., videos, desarrollo de contenidos para su explotación a través de telefonía móvil, redes sociales y páginas WEB. La realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en Internet, así como la creación y venta de páginas web, landings page, micrositiros web, redes sociales, banners y cualquier otra pieza digital necesaria. C) La producción, comercialización y emisión de programas y contenidos en cualquier medio de comunicación; producción, coproducción, rodaje, y comercialización de películas cinematográficas, y, en general, de toda clase de producciones artísticas, espectáculos y entretenimiento, editoriales y gráficas en cualquier soporte, obras audiovisuales, incluyendo spots publicitarios; doblaje, sonorización, montaje, edición y postproducción de obras audiovisuales; edición musical y discográfica, y, en particular, la adquisición y comercialización en cualquier forma de derechos musicales. D) Ofrecer servicios de agencia de publicidad y/o empresa de publicidad, asesoramiento en estrategia de comunicación, también la organización y/o realización y/o comercialización de eventos especiales, de espectáculos presentación de productos, la producción, desarrollo, puesta en escena de espectáculos teatrales, musicales, artísticos y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con esta actividad. E) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, a través de internet, páginas web, redes sociales, publicidad gráfica, radial, televisiva, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión. F) Marketing tradicional y digital, publicidad, promociones y organización de eventos, incluyendo la gestión y manejo de redes sociales “community management”, diseño de marcas, consultoría de “naming”, desarrollo de marcas, diseño de logos, ilustraciones, iconografía, packaging, diseño gráfico, desarrollo de software, aplicaciones móviles y todo lo relacionado al diseño y programación web; G) Consultoría: prestar servicios de asesoramiento relacionado a aspectos de marketing, publicidad, imagen corporativa, situación de mercado, investigación de mercado, promociones, acciones de marketing, de direccionamiento estratégico del negocio y cualquier otros servicio profesional relacionado a la imagen corporativa y de sus productos y/o servicios. H) La producción, comercialización y emisión de programas y contenidos en cualquier medio de comunicación; producción, coproducción, rodaje, y comercialización de películas cinematográficas, y, en general, de toda clase de producciones artísticas, espectáculos y entretenimiento, editoriales y gráficas en cualquier soporte, obras audiovisuales, incluyendo spots publicitarios; doblaje, sonorización, montaje, edición y postproducción de obras

audiovisuales; edición musical y discográfica, y, en particular, la adquisición y comercialización en cualquier forma de derechos musicales.- 6) Capital: \$ 50.000.-, 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. 7) Gerencia: 1 a 3, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Sede social: Arenales 1635, piso 11 dpto. B, CABA. 10) Suscripción del capital: Bernardo Luis Cavanagh 47.500 cuotas por \$ 47.500 y Alessandro José Nigra 2.500 cuotas por \$ 2.500. Gerencia Unipersonal: Bernardo Luis Cavanagh, con domicilio especial en Arenales 1635, piso 11 dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 02/10/2019  
Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75971/19 v. 07/10/2019

### **PINTURA MAXIMA S.R.L.**

Instrumento Privado 4/10/19. 1) Alejandro Omar Fiamingo, 30/11/63, D.N.I. 16.557.980, divorciado, Ciudad de la Paz 3105, Piso 1, Unidad B, CABA; Graciela Alicia García, 10/1/71, D.N.I. 21.951.509, soltera, 25 de Mayo 194, Chacabuco, Pcia.Bs.As., ambos argentinos, empresarios. 2) Ciudad de la Paz 3105, Piso 1, Oficina B, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades así lo requieran deben ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000.6) 31/12.7) Gerente: Alejandro Omar Fiamingo. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 04/10/2019.  
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 76054/19 v. 07/10/2019

### **PROLINE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por instrumento del 3/10/2019 Angel Alberto FERNANDEZ, dni22.393.423, 4/11/1971, Chacabuco 3788, de la localidad de Olivos, partido de Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires y Jonatan Bernabe GIMENEZ, dni 30.749.400, 19/02/1984, Juan B Justo 42, de la localidad de Pilar, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires ambos argentinos casados 2) 99 años 3) \$ 200.000 4) a) Construcción de edificios residenciales y no residenciales, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de ingeniería, y arquitectura de carácter público o privado. b) Construcción y venta de inmuebles por el régimen de Propiedad Horizontal y construcción y compraventa de todo tipo de inmueble. c) Proyectos, construcción y reconstrucción, remodelación y mejoras de edificios, obras viales y todo tipo de obras, así como la compra y venta de todos los elementos, artículos o maquinarias 5) 30/06 de cada año 6) sede social y domicilio especial del gerente Sr Oscar Americo ALTAMIRANO se encuentra en Campana 3514 piso 1 departamento "A" de CABA 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/10/2019  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76075/19 v. 07/10/2019

### **QUATTRO RURAL S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71112948-7. Por acta del 14/05/2018 se modificó artículo 5° estatuto quedando de la siguiente manera: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por un término indefinido, durando en su cargo por el término de duración de la sociedad hasta tanto sean removidos. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes se encuentran obligados a suscribir seguro de caución por sus obligaciones conforme la normativa que determine el organismo de contralor competente." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/05/2018  
Lucas Nahuen Aristimuño - T°: 132 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75934/19 v. 07/10/2019

### **RO Y RO CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constitución: 02/10/2019 Socios: ROJAS, María Manuel, argentino, DNI 13.330.853 nacido el 20/08/1959, domiciliado en Conesa 2639, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., casado, comerciante y ROJAS, Carlos Ramón argentino, DNI 16.950.720, nacido el 20/10/1963, domiciliado en Vernet 759, Banfield, Prov. de Bs. As. casado, comerciante. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Av. José María Moreno 351, Piso 8, Depto. A CABA; Cierre

ejercicio: 31/12; Objeto social: Constructora; realización de obras públicas y privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyectos, administración, construcción, reparación y reforma de todo tipo de obras sobre inmuebles residenciales y no residenciales. Gerente: ROJAS, María Manuel con domicilio especial en Av. José María Moreno 351, Piso 8, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/10/2019  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 76051/19 v. 07/10/2019

### **SILPAN S.R.L.**

escritura del 22/08/19. Edicto complementario del publicado el 12/09/2019, N° 68229/19. La sociedad posee CUIT 30-67672778-3. Se aprobó reconducción por 25 años a partir inscripción en la IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 748  
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75953/19 v. 07/10/2019

### **SOLUCIONES CAPILARES S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 22/8/2019. Socios: JULIETA GISELLE DE DIOS, D.N.I. 35.320.801, nacida 10/09/1990, CUIT 27-35.320.801-8, argentina, casada, licenciada en psicología, con domicilio especial en Av. Cordoba 669, Piso 7, CABA y domicilio real en la calle Las Heras 813, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia. De Bs As y FERNANDO JAVIER DE DIOS, DNI 38.028.329, nacido el 19/01/1994, CUIT 20-38028329-9, argentino, soltero, comerciante, con domicilio especial en Av. Cordoba 669, Piso 7, CABA y domicilio real en la calle Las Heras 813, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia. De Bs AS. Denominación: SOLUCIONES CAPILARES SRL. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Gestión, administración y explotación de consultorios médicos profesionales, centros asistenciales para tratamientos de medicina complementaria y centro médico. 2) Implantes capilares, técnicas de PRP, Masajes capilares, mesoterapia capilar, tratamientos dermoestéticos en general. 3) Publicidad de todos sus servicios y/o productos en todos los medios de comunicación, radiales, televisivos y gráficos. 4) Venta de productos propios relacionados con las actividades del punto 2. La actividad que así lo requiera se llevara a cabo por profesionales debidamente habilitados en la materia Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y realizar actividades u operaciones directa o indirectamente relacionadas con el objeto social que no estén prohibidas por la legislación o por este contrato social. Domicilio social: en Av. Cordoba 669, Piso 7, CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), representados en cuotas de cien pesos valor nominal cada uno, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: JULIETA GISELLE DE DIOS, 300 cuotas de cien pesos cada una y el Sr. FERNANDO JAVIER DE DIOS, 300 cuotas de cien pesos cada una. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socio gerente: FERNANDO JAVIER DE DIOS, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada. Año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/08/2019  
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75731/19 v. 07/10/2019

### **SOMLINE S.R.L.**

Constitución: Esc. 65 del 03-10-19 Registro 911 CABA. Socios: Alejandro Ernesto SCHABELMAN, nacido el 25-05-1960, DNI 13.487.696, CUIT 20-13487696-5, médico, casado en primeras nupcias con María Alejandra López, domicilio en Av. Libertador Gral San Martín 3839 Oeste, Localidad Rivadavia, Provincia de San Juan, e Iván Federico SCHABELMAN, nacido el 19-02-1992, DNI 36.423.108, CUIT 20-36423108-4, abogado, soltero, domicilio en Arenales 2252, piso 9, dpto "A" CABA, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a: a) La explotación y administración de clínicas, sanatorios, policlínicas, farmacias o centros de atención médica y para médica, en cualquier tipo de especialidad para tratamiento de ambulatorios o en internación, que incluyan o no operaciones quirúrgicas, análisis clínicos, terapia, maternidad, con o sin servicio de ambulancia. b) La intermediación, mediación o tercería en policlínicas o centros de atención

médica y para médica, farmacias y prestadores médicos que sean necesarios. c) Celebrar convenios con todas las obras sociales para brindar servicios médicos y para médicos. d) Brindar servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para enseñar, educar, asesorar, determinar, auditar, informar, proponer, recomendar, sugerir, o prestar a todo tipo de personas, sean estas de existencia física o ideal, privadas o públicas o mixtas, mediante el análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, contrataciones, relevamiento y planificación en: 1) la explotación y gerenciamiento de sanatorios, policlínicas o centros de atención profesional, públicos o privados, en cualquier rama de la salud y cualquier tipo de especialidad; 2) organización, auditoría, normalización, gerenciamiento y/o presentación por sí o a través de terceros, en sistemas de atención de medicina prepaga, seguro médico, obras sociales sindicales, provinciales, nacionales y otro tipo de cobertura asistencial; 3) organización, explotación, auditorías, normalización y gerenciamiento de sistema o establecimientos de cualquier rama de la salud; 4) organización, explotación, auditorías, normalización, gerenciamiento y desarrollo de planes y coberturas de salud para sí o para terceros, 5) administración y gerenciamiento de sistemas o planes de salud capitados o modulados o por prestación, por sí o a través de terceros. e) La implementación de la E-medicina, medicina vía web y vía aplicaciones móviles, tele-medicina, tele-diagnóstico, teleconferencias y videoconferencias médicas, telemetría, tele-nutrición, tele-psicología, transferencia de: datos médicos, imágenes médicas, prescripciones y recetas médicas, y todo elemento o dato esencial para la conformación de la historia clínica de pacientes; realización de consultas médicas a distancia vía web, con o sin prescripción médica; realización de segundas opiniones médicas en línea y/o vía web a médicos particulares, instituciones médicas, universidades médicas, fundaciones médicas, sedes científicas o académicas, relacionadas a la medicina, tanto dentro del territorio argentino, como del extranjero; y prestación de servicio de archivo digital de exámenes médicos, y de monitorización y seguimiento médico de pacientes, bajo las vías mencionadas ut-supra. f) Brindar los servicios auxiliares de enfermería, limpieza, lavandería, traslado de pacientes, emergencias médicas y elaboración y provisión de relaciones alimenticias a instituciones médicas asistenciales, sean éstas públicas o privadas. g) Comercialización, importación y/o exportación de medicamentos, prótesis, insumos y materiales descartables médicos y para médicos, como a todos los productos y elementos necesarios para el cumplimiento total del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital: \$ 30.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sede social: Arenales 2252 piso 9 dpto A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Gerente: Alejandro Ernesto SCHABELMAN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 03/10/2019 Reg. Nº 911  
MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75790/19 v. 07/10/2019

### **SUPER AMEO S.R.L.**

1) 16/09/2019.- 2) Quanbiao WENG, chino, comerciante, soltero, nacido el 21/03/1986, D.N.I. 94.636.370, y Wenfu LIN, chino, comerciante, soltero, nacido el 12/09/ 1989, D.N.I. 95.893.126, ambos domiciliados en Agustín De Vedia 2170 Cap.Fed. 3) "SUPER AMEO S.R.L.", 4) Agustín De Vedia número 2170 Cap.Fed. 5) Su duración es 99 AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J. 6) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la explotación como EMPRESA del rubro supermercados mediante la instalación, explotación y administración de supermercados y/o minimercados; la compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución y transporte de productos alimenticios; de frutas y verduras; bebidas; vestimenta; bazar; blanco y mantelería; de productos de ferretería, muebles y artículos para el hogar y electrodomésticos; perfumería y todo otro producto de venta al por mayor y menor, en estos comercios y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de los supermercados y/o minimercados.- 7) PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año 10) Designar GERENTE: al señor Wenfu LIN, Constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 16/09/2019 Reg. Nº 1793  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 07/10/2019 Nº 75926/19 v. 07/10/2019

### **TRANSINLAND S.R.L.**

CUIT: 30-71154500-6. Por Reunión de socios Unánime, según actas de fecha 29 de julio y 15 de agosto de 2019, se decidió aumentar el capital social: Por la suma de PESOS CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000) elevándolo de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) a PESOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 40.200.000)

el que es suscripto por los socios en proporción a sus acreencias. "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL dividido en DOSCIENTOS UN MIL CUOTAS, de DOSCIENTOS PESOS cada una de valor nominal, con derecho a 1 voto cada una." Las cuotas se encuentran suscriptas e integradas totalmente de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Alberto MAGRINI, CIEN MIL QUINIENTAS CUOTAS (100.500) por un valor de PESOS VEINTE MILLONES CIEN MIL (\$ 20.100.000), Alejandro Alberto CABRAL, CIEN MIL QUINIENTAS CUOTAS (100.500) por un valor de PESOS VEINTE MILLONES CIEN MIL (\$ 20.100.000).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 30/09/2019 Reg. N° 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75786/19 v. 07/10/2019

### TRANSPORTE SALVI S.R.L.

30-70908053-5. Por Acto Privado del 29/8/19 y con motivo de la cesión de cuotas, se modificaron las cláusulas cuarta y quinta así: 4°) Capital: \$ 250.000.- 5°) Administración: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 29/08/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/10/2019 N° 75772/19 v. 07/10/2019

### VENDING INVENTOR S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 02/10/2019. 2) VENDING INVENTOR S.R.L. 3) Silvia Maria Dora DUTARI, DNI 11.593.703, 31/08/1954, viuda, con domicilio real en Remedios 3858; Matias Jose CAZES, DNI 31.559.414, 13/07/1983, casado, con domicilio real en Güemes 3355, Ambos comerciantes, argentinos, con domicilio especial en Remedios 3858, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comercialización, por cualquier medio, sea al menor o por mayor de todo tipo de golosinas, bebidas, alimentos, juguetes u otras mercaderías de expedición en mercados y/o kioscos. Asimismo la sociedad realizara: Exportación, importación, compra, venta, asesoramiento, fabricación, desarrollo, servicio técnico y alquiler de maquinarias expendedoras sin personal, con sus repuestos, materias primas y accesorios. 5) REMEDIOS 3858 (C1407HJL), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES 6) 99 años 7) \$ 300.000 8) \$ 75.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Matias Jose CAZES Autorizado según instrumento privado de Constitución de S.R.L. de fecha 02/10/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75775/19 v. 07/10/2019

### YAHOO! DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70705320-4. Por Reunión de Socios del 27/09/2019 se aprobó la prórroga de la duración de la sociedad, toda vez que el 17 de diciembre de 2019 finalizaba su plazo de vigencia, y se reformó el Artículo 2° del Contrato Social el cual quedo redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia, plazo que podrá ser prorrogado por decisión de la asamblea de socios." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/09/2019

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75747/19 v. 07/10/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

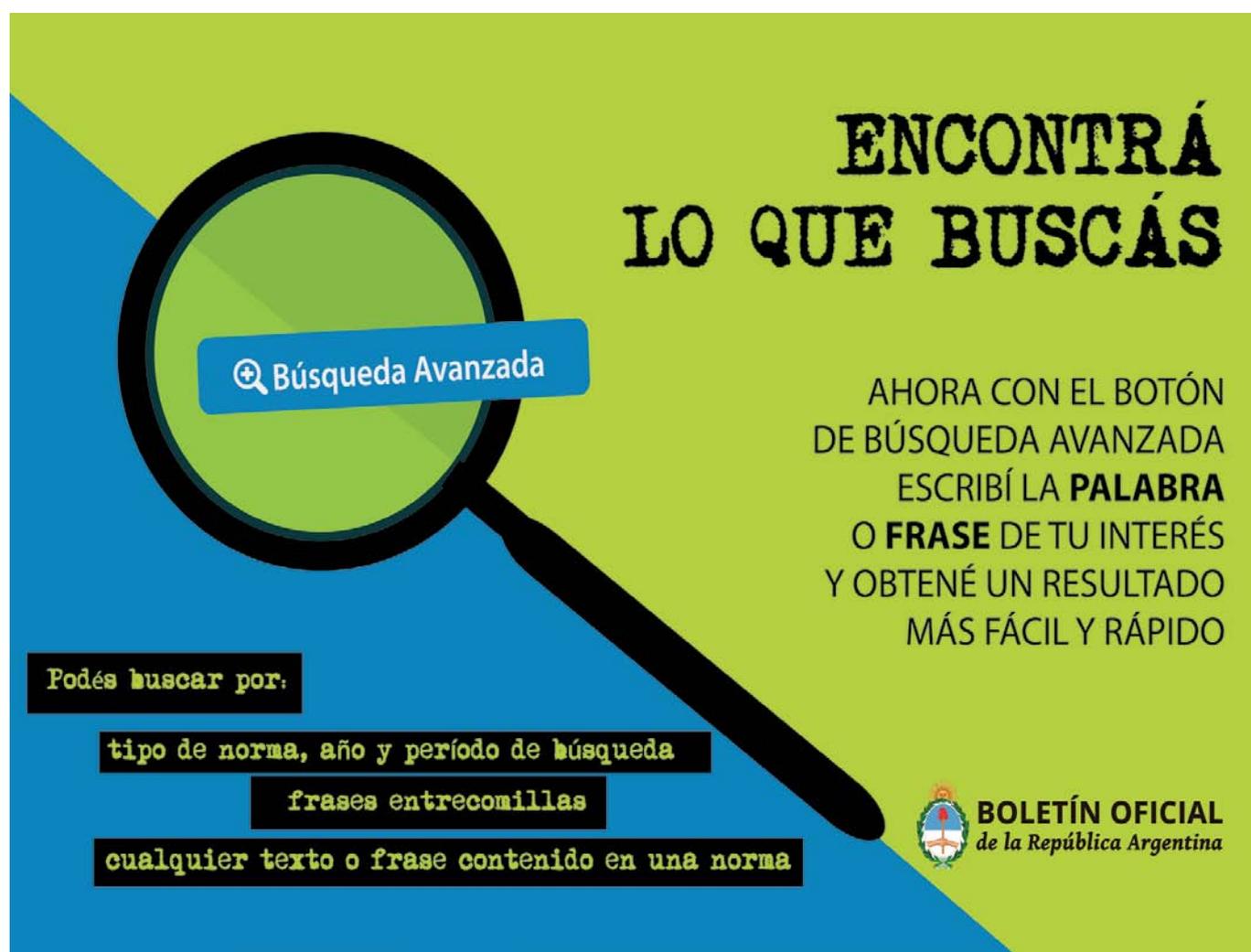


## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

### TLALOC S.C.A.

CUIT 30-52007806-8 En cumplimiento del Art. 77 Ley 19.550, se hace saber que por unanimidad, los socios de TLALOC SCA por Asamblea Extraordinaria del 31/07/2019, acordaron la transformación de la misma a TLALOC SRL, según el Balance Especial de Transformación al 30/06/2019, el que se aprobó en el mismo acto. No se ha modificado el objeto social. El Capital Social se determina en la suma de \$ 3.833.040 y los socios de TLALOC SCA mantienen sus participaciones como socios de TLALOC SRL en las proporciones conforme a la normativa vigente, SANTOS GOÑI MARENCO (DNI 04.613.076, CUIT 20-04613076-7, casado, argentino, nacido el 05/12/1946) suscribe 344.974 cuotas sociales y LUZ MARÍA JOSEFA OJEA (DNI 06.187.634, CUIT 27-06187634-6, casada, argentina, nacida el 22/10/1949) suscribe 38.330 cuotas sociales, ambos con domicilio en Arroyo 873 piso 9 depto. A CABA, total suscripto 383.304 cuotas sociales de Valor nominal \$ 10 cada una. La representación legal está a cargo del gerente por la duración de la sociedad y se designa como tal a SANTOS GOÑI MARENCO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Arroyo 873 piso 9 depto. A CABA. Se prescindió del Órgano de Fiscalización. La sociedad fija su sede social en Arroyo 873 piso 9 depto. A CABA, lo que se publica por el término de Ley a sus efectos legales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/07/2019  
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75828/19 v. 07/10/2019



# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### AERO COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-70787467-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2019 a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Elpidio Gonzalez 5445 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de la documentación objeto de consideración en esta Asamblea 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 ejercicios, conforme el Art. 10º de los estatutos. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Designado según instrumento privado acta comision directiva 56 de fecha 17/3/2018 veronica emma rita amato - Presidente

e. 07/10/2019 N° 75902/19 v. 11/10/2019

#### AGROPASO S.A.

CUIT 30-52352548-0. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28.10.19 a las 9 hs en 1º convocatoria y a las 10 hs. en 2º convocatoria en Talcahuano 718 piso 4 of. A CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico al 30/09/2018; 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del Ejercicio Económico al 30/09/2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30/09/2018. Constitución de Reserva Facultativa para destino de trabajo y producción; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Fijación de la retribución de los honorarios del Directorio. Asignación del monto por fuera del límite previsto en el Art. 261 LGS por realizar los Directores funciones técnico administrativas y demás circunstancias propias de la Sociedad; 7) Adelanto de honorarios de Directorio; 8) Consideración del número de directores y su designación por tres ejercicios.

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán notificar su asistencia en Talcahuano 718 piso 4 of. A, CABA, los días hábiles entre las 13 hs. y 17 hs. dentro del plazo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la de la LGS 19.550 y la documentación a considerarse se encuentra a disposición en el mismo domicilio y podrá ser retirado en idéntico horario

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/4/2017 silvia patricia jankel - Presidente

e. 07/10/2019 N° 75797/19 v. 11/10/2019

#### ALEFERDI TECNOLOGIAS S.A.

ALEFERDI TECNOLOGÍAS SA CUIT 33-71160620-9, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 15 hs en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Suipacha 1111 piso 18, caba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18 y 31/12/17; 2.Consideración de los resultados del ejercicio; 3. Consideración de los estados contables especiales cerrados al 31/07/2019; 4.Considerar y Aprobar la gestión del Directorio; 5. Elección de autoridades para conformar el Directorio para el período 2019/2022; 6.Elección de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los señores accionistas deberán cumplir con el recaudo legal de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/4/2018 fernando diez - Presidente

e. 07/10/2019 N° 76049/19 v. 11/10/2019

**CHACRAS DE MERCEDES S.A.**

Convócase a los accionistas de Chacras de Mercedes S.A. CUIT 30-67991761-3 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/10/2019 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Monte 4340 CABA, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550 por ejercicios cerrados desde 31/12/17 al 31/12/18; 4) Tratamiento de los resultados acumulados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/5/2017 eduardo raul camerano - Presidente

e. 07/10/2019 N° 75845/19 v. 11/10/2019

**ESTACION MANDIOCA S.A.**

30-71066508-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2019, a las 11:30 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; y 2º) Consideración de la modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico de la Sociedad. Reforma del Artículo 11º del Estatuto Social. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 23 de octubre de 2019.

Designado instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 26/12/2016 Raul Alberto Gonzalez - Presidente

e. 07/10/2019 N° 76077/19 v. 11/10/2019

**LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS**

30-51541976-0

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2019, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 121º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. 3º) Distribución de utilidades. 4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 16/10/2018 Carlos Enrique Grandjean - Presidente

e. 07/10/2019 N° 75787/19 v. 11/10/2019

**LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 33-50003806-9 CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 2019, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, en Av. Alvear 1960, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.

5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.

- 7º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
  - 8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
  - 9º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
  - 10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.
  - 11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
  - 12º) Tratamiento "Ajustes no Capitalizados Res. SSN 41.155".
  - 13º) Consideración de la compra por parte de la sociedad de acciones cuyos titulares no hubiesen asistido a asambleas anuales en los últimos 10 ejercicios. Adquisición de las acciones en los términos del art. 220 inc 2 y art. 221 de la Ley General de Sociedades. Análisis de su implementación.
- Los accionistas deberán notificar su asistencia en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de setiembre de 2019
- Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1594 de fecha 23/10/2018 Ernesto Alberto Levi - Presidente

e. 07/10/2019 Nº 75963/19 v. 11/10/2019

### **PROTEIN DIET S.A.**

CUIT 30-71344400-2. Se convoca a los señores Accionistas de Protein Diet S.A. a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el 22 de octubre de 2019 a las 11 horas y a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Libertad 1039 Piso 6 Departamento A C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Determinación del número de directores titulares y suplentes; 3) Elección de directores titulares y suplentes; 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio; 5) Autorizaciones. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por la legislación vigente, en Libertad 1039 Piso 6 Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2019 maria veronica kuhle - Presidente

e. 07/10/2019 Nº 75774/19 v. 11/10/2019

### **RADIODIFUSORA METRO S.A.**

30-51704258-3 CONVOCATORIA Nº de Registro en I.G.J. 241.771. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2019 en la sede social sita en Freire 932, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 horas, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Prescendencia de la Sindicatura. 3) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y fijación de su respectiva retribución. 4) Autorizaciones. Recuerdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres (3) días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/9/2018 RUFINO MONETA - Presidente

e. 07/10/2019 Nº 76071/19 v. 11/10/2019

### **TUTELAR BURSATIL S.A.**

CUIT 30-6401005-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Sarmiento 356 Piso 5 CABA el día 31 de octubre de 2019 a las 16 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/19 y consideración de su resultado.
- c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
- d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
- e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección Directores titulares y suplentes.
- f) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.
- g) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/19

h) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1/07/19 y que finalizará el 30/06/20.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la Asamblea en la sede social de 10 a 17 horas.- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/10/2018 pablo gabriel cubela - Presidente

e. 07/10/2019 N° 75976/19 v. 11/10/2019

### **YACHT CLUB GUAZU S.A.**

CONVOCATORIA. POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de YACHT CLUB GUAZU S.A., CUIT 30-71189489-2, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Reuniones del edificio Quartier Madero Urbano sito en la calle Azopardo 770 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Rectificar y dejar sin efecto formalmente la reforma del estatuto por cambio de jurisdicción resuelto en el punto 5) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/08/17; 3) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/18; 4) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en el punto 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/18; 5) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en el punto 4 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/18; 6) Consideración de las renunciaciones presentadas por los señores Pablo Eduardo Joaquín SANCHO y Orlando Gustavo OLIVERA a sus cargos de directores titulares. Designación de reemplazantes; 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias.

Nota: A los fines del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el barrio sito en Los Cipreses 915, Villa Paranacito, Entre Ríos de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Designado según instrumento publico esc folio 562 de fecha 22/10/2015 reg 1595 Ruben Mario Rasu - Presidente

e. 07/10/2019 N° 76052/19 v. 11/10/2019

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **NUEVOS**

Aviso: que Leonardo Gatica CUIT 20-30508811-1 con domicilio legal en Laprida O 47, de la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan transfiere a BENICIUS SRL CUIT 30-71577937-0 con domicilio legal en la calle Blanco Encalada 5344 6ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro gimnasios, sito en Arribeños 2633 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Arribeños 2633 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del término legal.

e. 07/10/2019 N° 76044/19 v. 11/10/2019

## **AVISOS COMERCIALES**

### **NUEVOS**

### **ACC GROUP S.A.**

Cuit 33-70127148-9. Por acta de directorio de fecha 03/10/2019 se decidió el cambio de domicilio al de Av. Paseo Colón 669 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/10/2019 Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/10/2019

Rodolfo Jose Fernandez Floriani - T°: 52 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75776/19 v. 07/10/2019

**ACSSA S.A.**

C.U.I.T. 33-71100918-9. Por escritura N° 141 del 02/10/2019. Registro 1986 de CABA se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria de designación de autoridades y de Directorio N° 44 de distribución de cargos, ambas de fecha 30/08/19. Presidente: Ricardo Agustín Drago, Director Titular: Miguel Zimmermann, Director Suplente: Alejandra del Carmen Espindola, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 754, Tercer Piso Departamento B, II Cuerpo, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75950/19 v. 07/10/2019

**AEROTROPOLIS CANNING S.A.**

C.U.I.T. 30-71515032-4, Esc. 199, F° 492 del 30-9-2019, Reg. Not. 336 CABA, se protocolizó: Acta Directorio 21/4/17 Convocatoria Asamblea; Acta Asamblea 26/4/17 Elección autoridades, Flavio Gabriel FUKS y Diana Andrea Gallo; Acta Directorio 26/4/17 Distribución Cargos; Acta Directorio 6/5/19 Renuncia Director Suplente Diana Andrea Gallo; Acta Asamblea 14/6/19 designó Director Suplente: María Fernanda Villanueva; Acta Asamblea 20/9/19, cambio Sede Social a Cervantes 3625 CABA, sin reformar estatuto y Eligió autoridades por 3 años, Presidente: Flavio Gabriel Fuks, argentino, soltero, nacido 26/11/69, DNI 21131428, empresario y Director Suplente: María Fernanda VILLANUEVA, argentina, soltera, nacida 4/12/75, empresaria, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Cervantes 3625 CABA. Ricardo J. OKS, DNI 11.450.335, Autorizado escritura precitada.

Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75794/19 v. 07/10/2019

**ALIMENTOS CDF S.A.**

C.U.I.T. 33-70981329-9 Por acta de directorio del 10/10/2018 se traslado la sede a Paraguay 577, Piso 7° Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75839/19 v. 07/10/2019

**ALIMENTOS MODERNOS S.A.**

CUIT 30-63057773-6. Hace saber: Por reunión de Directorio y Asamblea Ordinara de fecha 3/7/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Gijs Muillenburg y (ii) designar al Sr. Pablo J. Lozada como Director Titular en su reemplazo, con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/07/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75762/19 v. 07/10/2019

**ANAIDINA S.A.**

(CUIT 30-61768945-2) Por acta de Asamblea Ordinaria del 24/05/2019 se procedió a la elección del nuevo Directorio de la sociedad y en Reunión del Directorio de fecha 24/05/2019 se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera por tres años: Director Titular: Marcelo Rubén Figueiras, DNI 16.602.701, con domicilio especial en Avda. Elcano 4938, CABA; Director Suplente: Marcelo Armando Sebastián Gutierrez Conte, DNI 12.601.583, con domicilio especial en Avda. Elcano 4938, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2019

Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75949/19 v. 07/10/2019

**APERNET S.A.**

CUIT 30-70130353-5 En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 01/08/2019, se procedió a elegir la composición interna del directorio: Presidente Fernando Lorenzo Díaz Baylon Vicepresidente Santiago Cabanes Directores Titulares Mariela Andrea Polletta y Conrado Marturet Director Suplente María Laura Regojo. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Olazabal 1515 Oficina 1201 A CABA. Asimismo, por reunión de directorio del 08/08/2019 se decidió cambiar el

domicilio social a Olazabal 1515 Oficina 1201 A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2019

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75837/19 v. 07/10/2019

### **BANAI CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71560830-4. En Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 2 del 16/08/2019 se anoticia el fallecimiento del Presidente Daniel Ricardo Flores y la renuncia devla Directora Suplente Melanie Jaqueline Flores. S elige: Presidente Gabriel David Palavecino, CUIT 23-37688492-9 y Director Suplente: José Claudio Diacovetzky, CUIT 20-11554973-2, ambos constituyen domicilio especial en Manuela Pedraza 2529, piso 1, departamento A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75855/19 v. 07/10/2019

### **BESNA S.A.**

30715226541- La asamblea del 27/9/19 acepto la renuncia de Angela Genoveva PRONDZINSKI y designo Presidente a Joaquín Emilio FERNANDEZ BUGNA y director suplente a Matías Daniel VIGLIANO ambos domicilio especial Carlos Antonio Lopez 2865 piso 5, dto. A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/09/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/10/2019 N° 76070/19 v. 07/10/2019

### **BLANCO MONTAJES S.A.**

CUIT 30-69020742-3. Por acta de asamblea del 7/9/2018 se designan las autoridades; por acta de directorio del 7/9/2018 se distribuyen los cargos; por instrumento privado del 3/10/2019 se aceptan los cargos y se constituye domicilio especial en la Av. Rivadavia 954, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 03/10/2019 Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 03/10/2019

federico benitez - T°: 134 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75850/19 v. 07/10/2019

### **BONVA S.A.**

CUIT 33710237919. Acta: 26/4/19. Se designo: Pte: Wouter Van Landeghem; Vice: Nahuel Filardi Sabin; Titular: Santiago Vazquez y Suplente: Maria A. Causa, todos domicilio especial: Catulo Castillo 2960, CABA. Autorizado por acta del 26/4/19

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76068/19 v. 07/10/2019

### **CENTERGAS S.R.L.**

CUIT: 30-71551728-7. Por reunión de socios del 2/10/2019 se traslada la sede social a Av. Regimiento de Patricios 176, piso 1 depto A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/10/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75952/19 v. 07/10/2019

### **CHACAYAL S.A.**

CUIT 33-61904095-9. Por Asamblea Ordinaria del 11/12/2018 se designaron como Presidente a Angel Rodriguez Sangrador, Vicepresidente a Diego Rueda y Director Suplente a María Isabel Ramos Díaz Ufano; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte N° 1167 Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 30/09/2019

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75851/19 v. 07/10/2019

**CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CIRCULO CERRADO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS: CUIT 30592717340. Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 29/05/2019, aceptación de cargos por acta de Directorio de igual fecha, se resolvió que el Directorio estará compuesto como sigue: Presidente: Martin Iñaki Idiarte; Vicepresidente: Alejandro Bernardo Cianferoni, Directores Titulares: Manuel Mantilla Aguirre, Rodrigo Ramón Landi, David Eduardo Velázquez Carrillo, Raul Jaime Barcesat, Margarita Kolland y Juan Manuel Vernengo. A los fines del Art. 256 LGS, los Directores constituyen domicilio especial como sigue: Martin Iñaki Idiarte, Alejandro Bernardo Cianferoni, David Eduardo Velázquez Carrillo, Rodrigo Ramon Landi, Raul Jaime Barcesat, Manuel Mantilla Aguirre y Margarita Kolland en República de la India 2867, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Juan Manuel Vernengo en Yatay 717, Piso 7º, departamento "A", Morón, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2019  
Liuba Lencova Besheva - Tº: 77 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75809/19 v. 07/10/2019

**CITAP S.A.**

CUIT 30-68307286-5. Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 29/03/2019, se designan autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alicia Noemi Nicola; Director Suplente Lidia Ana Leonor Femia. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 117 de fecha 29/03/2019  
Natalia Luján Alvarez - Tº: 109 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75729/19 v. 07/10/2019

**CONSIGNATARIA EL NORTE S.R.L.**

CUIT: 30710615590 Por Acta Reunión de Socios de fecha 18/04/2019, se designa Gerente: Walter Armando Elizondo, DNI 30083256, constituye domicilio especial en Av. Gral. Paz 9276, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 18/04/2019  
Nicolas Alejandro Filipich - Tº: 113 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75812/19 v. 07/10/2019

**CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-51928324-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria junto con Acta de Directorio ambas del 20/09/2019, se resolvió designar las autoridades del Directorio: PRESIDENTE: Jorge Luis PINTO, VICEPRESIDENTE: Jorge Osvaldo DONNINI. DIRECTOR TITULAR: Leandro Enrique PINTO, fijando todos ellos domicilio especial en la Avenida Pte. Julio A. Roca 610, 6º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 438 de fecha 30/09/2019 Reg. N° 1331  
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75991/19 v. 07/10/2019

**CONSULTORA INTEGRAL EN INVESTIGACION S.R.L.**

33714348669 Reunión de socios fecha 30/08/2019 cambia sede a Av Avellaneda 3974 PB Depto 1 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/08/2019  
EZEQUIEL TOMAS PALACIO - Tº: 122 Fº: 364 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76053/19 v. 07/10/2019

**CRISTAMINE S.A.**

CUIT 30-50423240-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2019 se resolvió por unanimidad: designar: Presidente: Estela Viviana Hernández, Vicepresidente: Amalia Maluendez, Director Titular: Gustavo Luis Maluendez, y Director Suplente: José Ignacio Maluendez; fijando todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2019  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76073/19 v. 07/10/2019

**DANIELE S.A.**

Cuit 30656528539. Por acta de Asamblea de 30/08/2019 se aceptaron las renunciaciones del Presidente Osvaldo Hilario Daniele, del Vicepresidente Karina Sandra Daniele y del Director Suplente Jorge Alfredo Daniele. Se designa nuevo Directorio: Presidente Osvaldo Hilario Daniele y Director Suplente Jorge Alfredo Daniele, y se traslada la sede social a Arenales 1645 Piso 3° CABA, donde los nombrados fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/08/2019  
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75962/19 v. 07/10/2019

**DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA S.A.**

CUIT 30-71136732-9, domiciliada en Av. E. Madero 900 Piso 27° CABA, insc. IGJ el 23/04/2010 N°7380 L° 49 de Soc. por Acc. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores conforme los Arts. 204 y 83 inc. 3 LGS, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20/08/2019 se resolvió reducir voluntariamente el capital social de \$ 100.529.180 a \$ 77.154.672 (Art. 205 LGS) y de \$ 77.154.672 a \$ 24.154.672 (Art. 203 LGS). Antes de la reducción: Activos \$ 102.113.927, Pasivos \$ 3.784.873, Pat. Neto \$ 98.329.054. Luego de la reducción: Activos \$ 102.113.927, Pasivos \$ 56.784.873, Pat. Neto \$ 45.329.054. Oposiciones de ley en Maipú 535, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2019  
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 76072/19 v. 09/10/2019

**DICEMAS S.A.**

CUIT 30-61683709-1. Se hace saber que según Asamblea del 17/04/2019, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Felipe Fiorellino, Vicepresidente: Alicia Fiorellino, y Director Suplente: Agustín María Aguirre. Todos con domicilio especial en Arcos 2215, piso 3°, oficina 304, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1982  
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75822/19 v. 07/10/2019

**DISPRHOBA S.A.**

C.U.I.T. 33-55028570-9. Por Asamblea del 26/04/19 se designó Presidente: Eduardo Abel Ferrúa; Vicepresidente: Adrián Omar Caramielo y Directoras Suplentes: María Rosina Bosco y Amalia Cristina Casal, todos fijan domicilio en Montevideo 176 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/04/2019  
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75756/19 v. 07/10/2019

**DON GASTON S.R.L.**

CUIT 30-70882943-5.- Por Reunión de socios 17 del 27/05/19 se aceptó renuncia y gestión del gerente Antonio Andrés Musan designando a Ana Inés Musan. Aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Neuquén 554 Piso 8 Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/05/2019  
FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76014/19 v. 07/10/2019

**DOSAM S.R.L.**

CUIT 30-59143556-2 Por escritura del 27/8/19 folio 747 Reg. 540 de CABA se transcribió acta de reunión de socios del 18/12/18 por la que se aceptó la renuncia del Sindico Gustavo Fernando Cadenas y se designó en su reemplazo al contador Ricardo Finn Schmiegelow constituyendo domicilio especial en Peña 2848, piso 4° depto. "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 540  
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75869/19 v. 07/10/2019

**DROGUERIA DEL SUD S.A.**

CUIT 30538880627. Acta: 29/4/19. Se designo: Pte: José María Gómez Antón ; Titulares: Maria L.C. Macchiavello, Lucila I. Macchiavello, Silvia A. Macchiavello, Marcela Macchiavello y Suplentes: Daniel S. Vardé, Martín C. Guevara, Francisco Matarazzo, Paula Cernadas y Francisco A. Marseillan, todos domicilio especial en Humberto Primo 1868, CABA. Autorizado por Esc. 88 del 30/5/19, reg. 379  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75761/19 v. 07/10/2019

**ECOPEK S.A.**

ECOPEK S.A. CUIT 30-71020070-6. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 02/09/2019, se han designado nuevas autoridades quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Hector Romualdo Camberos Simow, Vicepresidente: Marcelo Luis Blois y Director Titular: Emilio Mario Larrañaga: Sindico Titular: Hector Horacio Raffo y Sindico Suplente: Karina Beatriz Szpanierman. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Libertador 767, 4° Piso, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Fdo. Carlos Daniel Molina, abogado/autorizado por instrumento privado del 02/09/2019.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2019  
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75751/19 v. 07/10/2019

**EMPRESA ABEL Y MARCIAL GARCÍA S.A.**

CUIT: 30526905616. Complementa edicto N° 72178/19 del 25/09/2019. El Sr. ABEL HÉCTOR GARCÍA, cesa en su cargo de presidente por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/09/2019  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75732/19 v. 07/10/2019

**ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO PAMPA NUESTRA S.A.**

CUIT: 30-71141476-9. Por acta del 17/4/19 se designan Presidente: Natalia Lorena Labombarda, Vicepresidente: María Inés Labombarda Vizcaino, Director Titular: Alfredo Maximiliano Sebastian Romero, Director Suplente: Christian Pablo Hernán Romero, todos fijan domicilio especial en Montevideo 1901 piso 18, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 113  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75966/19 v. 07/10/2019

**EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-69800289-8. Por acta de Asamblea N° 26 del 16/05/2018 y acta de Directorio de misma fecha, se designó y distribuyó el siguiente directorio: Presidente: Osvaldo Luis Costa, Vicepresidente: Gustavo Cesar Nunes, Director Titular: Federico Agustín Horacio Grassi, Director Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Todos los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Av. De Mayo 651, piso 3°, of. 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2018.  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75994/19 v. 07/10/2019

**EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-69800289-8. Por acta de Directorio de fecha 11/12/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Federico Agustín Horacio Grassi, a su cargo de Director Titular, y por Asamblea Autoconvocada del 28/01/2019 se resolvió designar al Sr. Gonzalo Ketelhonh en su reemplazo, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Luis Costa, Vicepresidente: Gustavo Cesar Nunes, Director Titular: Gonzalo Ketelhonh, Director Suplente: Uriel Federico O'Farrell. El Director designado aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio en Av. De Mayo 651, piso 3, of. 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Autoconvocada de fecha 28/01/2019.  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75995/19 v. 07/10/2019

**FECRIMAC S.A.**

CUIT 30-71503625-4. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/04/2019 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Martín Enrique BENEGAS LYNCH y como Directora Suplente: Fatima BENEGAS LYNCH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Alvear 1350, Piso 2º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/04/2019 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75847/19 v. 07/10/2019

**FERRU OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.**

CUIT 30716479877 Por acta de reunión de socios del 01.10.2019 el Sr. Jorge Alberto Scalise (DNI 25867439) comunicó su renuncia al cargo de Administrador Titular, la que fue aceptada. En el mismo acto se designó en su reemplazo al Sr. Nelo Alejandro Ferrufino Rojas (DNI 94045489) quien aceptó el cargo y denunció domicilio real en Av. Brasil 41 D, CABA, y domicilio especial en Llavallol 2068, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 1 de fecha 01/10/2019 Jorge Alberto Scalise - Tº: 359 Fº: 134 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 01/10/2019 jorge alberto scalise - Tº: 359 Fº: 134 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75860/19 v. 07/10/2019

**FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT: 30-70474213-0 // C.A.B.A 03 de Octubre de 2019. Sorteo de Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 28 de Septiembre de 2019. Primer premio: 609. Solo títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su artículo 5º inc. b) prevean participación en sorteos de premios en la primera ubicación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28/03/2018 ALEJANDRO GABRIEL DE GOBBI PEREZ - Presidente

e. 07/10/2019 N° 76084/19 v. 07/10/2019

**FSS S.A.**

FSS S.A CUIT 30-71449523-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/9/2019, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Federico Sala, D.N.I. 21.482.826, 20/01/70, soltero; domicilio real Las Moreras 1594, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As y Director Suplente: Santiago PUELLES, D.N.I. 17.881.222, 16/08/1966, casado en 1º nup. Con Cecilia Lagocki, domicilio real en Av. Coronel Díaz 2625, 5 "D", CABA, ambos argentinos y con domicilio especial en Paraguay 610, Piso 10, CABA, quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 02/09/2019

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75871/19 v. 07/10/2019

**GACIMIK S.A.**

CUIT 30653279775. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/04/2017 se designa presidente del directorio por tres ejercicios al Sr. Fernando Javier Kovalivker DNI 21921044 y Director Suplente al Sr. Kovalivker, Alejandro Diego, DNI 20.294.822, los dos con domicilio especial en calle Gral. J.D. Perón N° 1642, 2º Piso, Of. 20 CABA, renovando su cargo designado en 2013. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2019

Diego Uriel Fleicher - Tº: 110 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75858/19 v. 07/10/2019

**GASTRO MANAGEMENT GROUP S.A.**

CUIT 30-70925805-9. Por Actas de Asamblea del 18/06/2018, por renovación por vencimiento de mandato se designa nuevamente como Presidente a Christian Daniel GALDEANO ALVARADO y Director Suplente a Ximena Valeria MERLI; ambos con domicilio especial en Juana Manso 451, Sector B, departamento 101 B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 27 CABA

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75823/19 v. 07/10/2019

**GDC DIGITAL CINEMA NETWORK (ARGENTINA) S.R.L.**

CUIT 30-71553044-5. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 05/08/2019 se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad y se eligió como liquidador al Sr. Enrique Morando, CUIT 20-24560666-5 quien constituye domicilio en la Av. Córdoba 315, Piso 7, de la C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Socios 5 de fecha 05/08/2019

GREGORIO STEPANIUK - T°: 63 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75965/19 v. 07/10/2019

**GENERAC TECHNOLOGY MANAGEMENT S.A.**

CUIT30702229592 Se hace saber por un día: Que por escritura N° 113 de fecha 2/10/2019, pasada al F° 237 del Registro 329 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas, a saber: I) Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/9/2019, por la cual se designan los integrantes del Directorio por el término de dos años; II) Acta de Directorio de fecha 20/9/2019 por la que se distribuyen los cargos, quedando integrado así: PRESIDENTE: Javier SOLA; VICEPRESIDENTE: Patricio Carlos COLLASSO; DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Esteban PIAGGIO; y constituyen domicilio especial en la calle Uruguay 750, Piso 10, Dto. "A", C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 329

Paola Ivanna Rossi - Matrícula: 5033 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75766/19 v. 07/10/2019

**GEREN SALUD S.A.**

30-70710983-8. Por Acta de Asamblea de fecha 22/02/2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvia Beatriz Ortiz; Director Suplente: Jorge Alberto Otero. Todos ellos con domicilio especial constituido en avenida San Juan 2507 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2019

Pablo Walter Gungolo - T°: 106 F°: 115 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75814/19 v. 07/10/2019

**GOLDMAN BROTHER S.A.**

30707668055 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 13-05-2019 SE RENOVÓ DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 EJERCICIOS QUEDANDO CONFORMADO ASI: PRESIDENTE RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON, DIRECTOR SUPLENTE CARLOS JESUS SESTO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN GUATEMALA 5590 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2019

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75792/19 v. 07/10/2019

**GONZÁLEZ FISCHER Y ASOCIADOS S.A.**

(CUIT: 30-68294869-4). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/08/2019 se han designado autoridades que integrarán el Directorio por el término de tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 31/03/2022, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Francisco G. J. González Fischer; Vicepresidente: Luis H. Biller; Directores Titulares: Gabriel Orden y Rubén N. Lamandía. Directores Suplentes: Viviana M. Bascialla y Hugo N. Lusa. Los Directores Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en Viamonte 1532, Piso 1, Dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/08/2019

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76033/19 v. 07/10/2019

**GOOD VISION S.A.**

CUIT 30-68588465-4 De acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/08/2019 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Valenzuela; Directores Titulares: Javier Fernando Casiraghi; Fernando José Caride; y Gustavo Emilio Rapetti; y Director Suplente: Vitali Darchuk; con mandato hasta la aprobación de los EE.CC que finalizan el 30/09/2021 constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle Aguilar 2682, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/08/2019  
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75961/19 v. 07/10/2019

**HELIOS PHARMA S.A.**

CUIT 30-71169857-0. Comunica que por esc. 226 del 3/10/2019 folio 1103 Registro 324 CABA se transcribieron las Actas de Directorio del 26/04/2019 y 09/05/2019 y Asamblea General Ordinaria del 09/05/2019, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Presidente: Enoc Martín ELMASSIAN SERABONIAN. Vicepresidente: Martín HARFUCH. Directora Suplente: Marta Edith GARCIA. Todos constituyen domicilio especial en Perú 1520, CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 324  
carolina giacometto - Matrícula: 5507 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75951/19 v. 07/10/2019

**HIDROELÉCTRICA RIO HONDO S.A.**

CUIT 33680770919. Se hace saber que por acta de Directorio N°296 del 03/06/2019 se resolvió trasladar la sede social a Paraguay 1132, Piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 03/06/2019  
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75872/19 v. 07/10/2019

**HIDROELÉCTRICA TUCUMÁN S.A.**

CUIT 30688963628. Se hace saber que por acta de Directorio N°303 del 03/06/2019, se resolvió trasladar la sede social a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 03/06/2019  
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75873/19 v. 07/10/2019

**HOTELES MEDITERRANEO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30708848804 Por asamblea del 10/09/2019 seaprobo la renuncia del sr Daniel Hetor Martinez y de Carlos Adrian Errecalde a sus csgos de presidente y directo suplente respectivamente y se designo presidente a Masllorens Eduardo Juan y director suplente a Ferrer Piran Basualdo Veronica Helena todos con domicilio especial en Posadas 1557 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/09/2019  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76018/19 v. 07/10/2019

**HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.**

CUIT: 30-64310365-2. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 24/09/2019 se aprobó el cambio de sede social a las oficinas ubicadas en Bouchard 557, Piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 24/09/2019  
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75759/19 v. 07/10/2019

**HSBC SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.**

CUIT: 30-66322131-7. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 24/09/2019 se aprobó el cambio de sede social a las oficinas ubicadas en Bouchard 557, Piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75758/19 v. 07/10/2019

**INAFIN S.R.L.**

Cuit N°30-70976462-0, Por Acta de Reunión N°29, del 30/03/19 se decide la RESTITUCIÓN DE APORTES IRREVOCABLES. Se resuelve y aprueba por unanimidad la restitución de los aportes irrevocables por un monto de \$ 1.823.413 (pesos un millón ochocientos veintitrés mil cuatrocientos trece) devueltos al 31/03/2019, el motivo por el cual la asamblea resolvió la devolución es porque resolvió no capitalizar los mismos; por este motivo se restituyen, y el saldo de la cuenta aportes irrevocables asciende a \$ 5.176.586,92.

Designado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 4/10/2005 Reg. N° 23 fabio daniel fernandez - Socio Gerente

e. 07/10/2019 N° 75852/19 v. 09/10/2019

**INTERCAPITAL ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71159498-8. Por Asamblea General Ordinaria del 22/4/2019 se decidió: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Sebastián Córdova Moyano como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Felipe Oviedo Roscoe como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, piso 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2019

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75866/19 v. 07/10/2019

**INTERCAPITAL LAT AM SERVICES S.A.**

CUIT: 30-70986831-0. Por Asamblea General Ordinaria del 05/07/2019 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Sebastián Córdova Moyano y como Director Suplente a Felipe Oviedo Roscoe hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31/03/2019. Ambos directores fijaron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2019

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75820/19 v. 07/10/2019

**INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN ANTONIO S.A.**

CUIT 33-71239060-9. Por acta de directorio del 11/09/2019 se traslado la sede a Paraguay 577, Piso 7° Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 567 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75840/19 v. 07/10/2019

**INVERSORA FIRMAR S.A.**

CUIT 30-61900642-5. Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio del 14 de mayo de 2019 procedieron respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Rodrigo Nazar; Directores Titulares: Gastón Horacio Pérez Izquierdo y Miguel Tiphaine; Directores Suplentes: Miguel Angel Guiffrida y Ricardo Juan Orgoroso; Síndico Titular: Edgardo Norberto Gil; Síndico Suplente: Roberto Angel Baiardi. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Rivadavia 413, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/09/2019

SEBASTIAN CALZETTA - T°: 109 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75854/19 v. 07/10/2019

**INVERSORA VILLA MARÍA S.A.**

C.U.I.T.N° 30-61602821-5 - Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio del 05/08/2019, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ariel Sinistri; Directores titulares: Daniel Cristian Falck y Carlos Manuel Franck; Director suplente: Fernando Carlos Moreno. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. Della Paolera N° 299, piso 16° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2019  
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75796/19 v. 07/10/2019

**LA MAUREEN S.A.**

Por asamblea general ordinaria de LA MAUREEN S.A. (CUIT 30-71470289-7) del día 30/01/2018 se resolvió designar a la Sra. María Ida Kelly como directora titular y presidente y al Sr. Mario de Undurraga como director suplente por el término de 3 ejercicios. Todos los directores han aceptado sus cargos, denunciaron que tienen su domicilio real en la República Argentina y fijaron domicilio especial en Suipacha 1368, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/01/2018  
María Victoria Vaudagna - T°: 98 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76065/19 v. 07/10/2019

**LA URRACA S.A.A.**

LA URRACA S.A.A., CUIT 30-60890010-8, IGJ N° 909836, con domicilio legal en Av. Figueroa Alcorta N° 3624, Piso 5°, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23/09/1974 bajo el N° 1996, Folio 320, del Libro 81, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; hace saber por tres días que: 1) Por reuniones de Directorio y Asamblea del 17/09/2019 se ha aprobado la escisión de LA URRACA S.A.A. mediante la cual LA URRACA S.A.A. escinde parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de cuatro nuevas sociedades, sin disolverse la sociedad escidente, y con efectos a partir del 1° de julio de 2019. 2) Valuación del activo y del pasivo de LA URRACA S.A.A. (sociedad escidente) según Balance de Escisión al 30/06/2019: Antes de la escisión: Activo: \$ 50.462.570,94. Pasivo: \$ 8.764.800,21. Después de la escisión: Activo: \$ 32.398.371,08. Pasivo: \$ 8.764.800,21. 3) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a las nuevas sociedades según Balance de Escisión al 30/06/2019: LA EMILITA S.A.: Activo: \$ 4.764.659,56. Pasivo:-. LA URRACUITA S.A.: Activo: \$ 4.752.972,06. Pasivo:-. LA TEODELINA S.A.: Activo: \$ 3.768.096,18. Pasivo:-. RANAS S.A.: Activo: \$ 4.778.472,06. Pasivo:-. 4) El capital social de LA URRACA S.A.A. antes de la escisión era de 2.500.000 y después de la escisión es de \$ 1.275.000, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social en virtud de la reducción del capital. 5) Sociedades escisionarias: (i) LA EMILITA S.A. con domicilio en Cabello 3919 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y su capital será de \$ 324.625; (ii) LA URRACUITA S.A. con domicilio Armenia 2486 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su capital será de 324.625; (iii) LA TEODELINA S.A. con domicilio en Avenida Callao 1185, 7° piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su capital será de \$ 251.125; y (iv) RANAS S.A. con domicilio en Cabello 3919 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su capital será de \$ 324.625. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad escidente indicado precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. 7) La escisión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad escidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2019  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75967/19 v. 09/10/2019

**LABORATORIOS CASASCO S.A.**

Inspección General de Justicia N° 451660. CUIT 30-50159608-2 - Aviso rectificatorio del aviso del 2/10/2019, N° 74873/19. Se consignó erróneamente el segundo nombre del director suplente Ravenna, siendo apellido y nombres completos Ravenna, Rubén Horacio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/08/2019  
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75791/19 v. 07/10/2019

**LIBERCORNER S.A.**

CUIT 30-70953304-1. Por Esc. 257 del 12/9/19 Registro 1967 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 21/2/19 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de \$ 300.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 12/09/2019 Reg. N° 1967

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75748/19 v. 07/10/2019

**LOGISTICA INTEGRAL PORTUARIA S.A.**

CUIT 30-71516811-8 - Por Asamblea General Ordinaria del 24-04-2019: a) Se acepta la renuncia del Presidente Gabriel Gonzalez Fernandez y del Director suplente Adriano Luis Alvarez Zella.- b) Se designa Directorio: Presidente: Adriano Luis Alvarez Zella y Director Suplente: Gabriel Alejandro Urso; ambos con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1720, Piso 7°, Oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/10/2019 N° 75946/19 v. 07/10/2019

**LOS LABRADORES DE LAGO NEGRO S.A.**

CUIT: 30709540439. Comunica que por actas de asamblea y de directorio del 23/06/2017 se resolvió reelegir DIRECTORIO por 3 (tres) ejercicios. Presidente: María Clotilde SOLIMANO y Director Suplente: Luis Martín SOLIMANO. Ambos constituyen domicilio especial en Cabello 3438, 4° piso, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/06/2017

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75977/19 v. 07/10/2019

**MAROXMA S.A.**

CUIT 30710511809. Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 29/06/2019 de MAROXMA S.A., con sede social en Lavalle 416, 7° piso, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 09/04/2008, bajo el N° 7153 del Libro 39 de Sociedades por Acciones se resolvió la restitución de aportes irrevocables de capital efectuados por el accionista, Sr. José Eduardo Jorge Born con fechas 09/04/18, 17/04/18, 10/07/18, 13/08/18, 14/09/18, 28/11/18, 19/03/19 y 28/03/19 por un monto total ajustado de \$ 8.138.308,68 aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los arts. 204 y 83, inc. 3°, último párrafo de la Ley N° 19550, conforme lo establecido en el art. 315 de la RG (IGJ) 07/2015. Al respecto, y de acuerdo a la legislación en vigencia, se informa que antes de la realización de los aportes, el activo de la sociedad era de \$ 20.641.298,85; el pasivo de \$ 5.413.757,13 y el patrimonio neto de \$ 15.227.541,72 mientras que, con posterioridad a la efectivización de los aportes, este último ascendía a \$ 20.996.950,15. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2019

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75975/19 v. 09/10/2019

**MATIKA S.A.**

MATIKA SA: CUIT 30-71008660-7. Acta Asamblea Extraordinaria 29/05/2019. Director cesante: Martin Elio Arnaldo. Nuevo Directorio: Presidente: Gustavo Ariel Sznaider, Vicepresidente: Martin Elio Arnaldo, Directora suplente: Gisela Anahí Gimenez. Domicilio Especial: Pujol 628 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 13/09/2019 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75821/19 v. 07/10/2019

**MAX VALORES S.A. - SMB CAPITAL S.A.**

Se comunica por tres días a los fines previstos por el art. 83, inc. 3° de la LGS, que: (i) MAX VALORES S.A., CUIT 30-71452205-8, con sede en 25 de mayo 555, Piso 9, C.A.B.A., inscrita en el RP el 3/06/14 bajo el N° 9911 del L° 69 de S.A., y SMB Capital S.A., CUIT 30-71645948-5, con sede en Arroyo 894, Piso 5, Of. 10, CA.B.A., inscrita en el RP el 22/05/19 bajo el N° 9781 del L° 95 de S.A., han decidido fusionarse por incorporación de SMB Capital S.A.,

sociedad que se disuelve, a MAX VALORES S.A., sociedad incorporante; (ii) el capital de MAX VALORES S.A. no se aumenta, las acciones a distribuir son las que actualmente integran la tenencia de SMB Capital S.A. en MAX VALORES S.A.; (iii) la valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/06/19 es el siguiente: (a) MAX VALORES S.A.: activo: \$ 480.971.291, pasivo: \$ 427.649.659, y (b) SMB Capital S.A.: activo: \$ 111.559.695, pasivo: \$ 86.552.495; y (iv) el compromiso previo de fusión se firmó el día 12/08/19 y la Asamblea General Extraordinaria de MAX VALORES S.A. lo aprobó el 4/10/19 y la Asamblea General Extraordinaria de SMB Capital S.A. lo aprobó el 19/09/19. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en 25 de mayo 555, Piso 9, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. María Eugenia Strunz, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de MAX VALORES S.A. de fecha 04/10/2019 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de SMB Capital S.A. de fecha 19/09/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/10/2019

María Eugenia Strunz - T°: 94 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76078/19 v. 09/10/2019

### **MICRO LENDING S.A.U.**

MICRO LENDING S.A.U.(30-70774983-7)

EN CARACTER DE FIDUCIANTE DE LOS

FIDEICOMISOS FINANCIEROS "MILA VIII", "MILA IX", "MILA XI", "MILA XII", "MILA XIII", "MILA XIV", "MILA XVI" Y "MILA XVII"

CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que mediante instrucciones de fecha 27 de septiembre de 2019, Micro Lending S.A.U., en su carácter de único beneficiario (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo los Fideicomisos Financieros "MILA VIII" (la "Serie VIII"), "MILA IX" (la "Serie IX"), "MILA XI" (la "Serie XI"), "MILA XII" (la "Serie XII"), "MILA XIII" (la "Serie XIII"), "MILA XIV" (la "Serie XIV"), "MILA XVI" (la "Serie XVI") y "MILA XVII" (la "Serie XVII", y conjuntamente con la Serie VIII, Serie IX, Serie XI, Serie XII, Serie XIII, Serie XIV y Serie XVI, los "Fideicomisos" e individualmente referidos como el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los respectivos Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo los respectivos Fideicomisos, ha resuelto e instruido a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., en su carácter de fiduciario de los respectivos Fideicomisos (el "Fiduciario"), a proceder a la cancelación anticipada de los respectivos Certificados de Participación y consecuentemente a la liquidación de los Fideicomisos antes mencionados. La cancelación de los respectivos Certificados de Participación ha sido efectuada mediante la entrega, por parte del Fiduciario al Beneficiario, de los respectivos Créditos remanentes y los Activos Fideicomitados existentes en el respectivo Fideicomiso, la cual se ha realizado en pago por los montos adeudados por el respectivo Fideicomiso al Beneficiario bajo los respectivos Certificados de Participación y con efectos cancelatorios y de pleno pago. La presente importa notificación en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. El respectivo listado de Créditos remanentes cedidos ha sido presentado en los correspondientes expedientes que tramitan ante la Comisión Nacional de Valores: (i) Serie VIII bajo el número 1858/2015; (ii) Serie IX bajo el número 2550/2015; (iii) Serie XI bajo el número 3492/2015; (iv) Serie XII bajo el número 123/2016; (v) Serie XIII bajo el número 1749/2016; (vi) Serie XIV bajo el número 3222/2016; (vii) Serie XVI bajo el número 1306/2017; y (viii) Serie XVII bajo el número 2295/2017. Los respectivos Créditos habían sido originariamente cedidos en el marco de: (i) Serie VIII, mediante contrato de fideicomiso financiero celebrado el 27 de enero de 2015 -modificado por la primera adenda y texto ordenado de fecha 27 de julio de 2015-; (ii) Serie IX, mediante contrato de fideicomiso financiero celebrado el 18 de mayo de 2015 -modificado por la primera adenda y texto ordenado de fecha 19 de octubre de 2015; (iii) Serie XI, mediante contrato de fideicomiso financiero celebrado el 30 de octubre de 2015 -modificado por la primera adenda y texto ordenado de fecha 14 de enero de 2016 y por la segunda adenda y texto ordenado de fecha 18 de abril de 2016; (iv) Serie XII, mediante contrato de fideicomiso financiero celebrado el 14 de enero de 2016 -modificado por la primera adenda y texto ordenado de fecha 5 de julio de 2016-; (v) Serie XIII, mediante contrato de fideicomiso financiero celebrado el 13 de mayo de 2016 -modificado por la primera adenda y texto ordenado de fecha 26 de septiembre de 2016-; (vi) Serie XIV, mediante contrato de fideicomiso financiero celebrado el 1 de septiembre de 2016 -modificado por la primera adenda y texto ordenado de fecha 12 de diciembre de 2016-; (vii) Serie XVI, mediante contrato de fideicomiso financiero celebrado el 10 de enero de 2017 -modificado por la primera adenda y texto ordenado de fecha 29 de mayo de 2016-; y (viii) Serie XVII, mediante contrato de fideicomiso financiero celebrado el 24 de febrero de 2017 -modificado por la primera adenda y texto ordenado de fecha 12 de junio de 2017 y por la segunda adenda y texto ordenado de fecha 15 de agosto de 2017.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 611 de fecha 19/6/2019 Reg. N° 24 Luis Angel Massera

e. 07/10/2019 N° 76066/19 v. 07/10/2019

**MOBILE SERVICES INTERNATIONAL S.A.**

La sociedad MOBILE SERVICES INTERNATIONAL S.A., CUIT número 30-71142485-3, por acta de Directorio del 30/01/2019 se fija la sede social en Lavalle 1441, piso 2°, departamento "3", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 23/09/2019 Reg. Nº 1142

Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75928/19 v. 07/10/2019

**NACION SERVICIOS S.A.**

"33-62136455-9 Esc. 5/09/2019" CUIT 33-62136455-9 Se comunica que el DIRECTORIO con mandato hasta 31/12/19 quedó conformado Presidente Benoit Pierre Charles Herbert Ghislain CULOT. Vicepresidente Diego Hernan JUAREZ. Directores Titulares Juan Gabriel CASTELNAU. Midean Omar AL KADDOUR DEBS. Federico HELFER Todos con domicilio especial Sarmiento 1809 piso 1º CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 05/09/2019 Reg. Nº 1048

Carlos María de Nevaes - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 74936/19 v. 07/10/2019

**NHL GROUP S.A.**

CUIT 30-71297600-0. Por Asamblea del 10/10/2017 se reeligieron los Directores Presidente Fernando Daniel Ossorio y Director suplente Adolfo Orlando Sanchez y por Asamblea del 22/7/2019 por renuncia de Fernando Daniel Ossorio se designó, en su reemplazo como Presidente a Oscar Damian Vitalevi, todos con domicilio especial en Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450 oficina 105 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75783/19 v. 07/10/2019

**NUVE S.A.**

CUIT 30710423527. Por asamblea ordinaria del 05/09/2019 cesaron como Presidente Cristina Alejandra Lastra y como Director Suplente Marcelo Fabian Hussein. Se designo PRESIDENTE: Cristina Alejandra Lastra y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fabian Hussein, ambos con domicilio especial en Lisandro de La Torre 2165, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 570 de fecha 02/10/2019 Reg. Nº 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75843/19 v. 07/10/2019

**OILFIELD SERVICES S.A.**

CUIT: 30 - 71179026 - 4. Conforme resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 27/06/2019, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Tomás Horacio Castiñeiras, Directores Titulares: Gabriel Carlos D'Angelo y Carlos Indalecio Gomez Álzaga; Director Suplente: Gustavo Alberto Kaltakian; Síndicos Titulares: Horacio de las Carreras, Federico Guillermo Domínguez (h) y Alberto Barraza; Síndicos Suplentes: Fabiana Andrea Sinistri, Rodrigo Javier Domínguez y Juan Cristian Baenninger. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297, piso 16º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2019

Fabiana Andrea Sinistri - Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75974/19 v. 07/10/2019

**PILAR DEL TALA S.A.**

CUIT 30-70836538-2. Por Asamblea 08/01/2019 eligen: Presidente Carlos Alberto Palazon; Director Suplente: Martín Palazon. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Tucumán 540 piso 25 H, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/01/2019

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 07/10/2019 Nº 75891/19 v. 07/10/2019

**PROYECTAR TU CASA S.A.**

C.U.I.T. 30-71423122-3, Esc. 200, F° 498, del 30-9-2019, Reg. Not. 336 CABA, se protocolizó: Acta Directorio 20/5/19 Renuncia Director Suplente Diana Andrea Gallo; Acta Asamblea 4/6/19 designó Director Suplente: María Fernanda Villanueva; Acta Asamblea 20/9/19, cambio Sede Social a Cervantes 3625 CABA, sin reformar estatuto y Eligió autoridades por 3 años, Presidente: Flavio Gabriel Fuks, argentino, soltero, nacido 26/11/69, DNI 21131428, empresario y Director Suplente: María Fernanda VILLANUEVA, argentina, soltera, nacida 4/12/75, empresaria, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Cervantes 3625 CABA. Ricardo J. OKS, DNI 11.450.335, Autorizado escritura precitada.

Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75808/19 v. 07/10/2019

**QUATTRO RURAL S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71112948-7. Por acta de fecha 02/10/2019 se traslada sede social de Viamonte 1145, piso 9 "B", de esta ciudad a Talcahuano 316, piso 3, oficina 5, de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/10/2019

Lucas Nahuen Aristimuño - T°: 132 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75933/19 v. 07/10/2019

**REBESA S.A.**

CUIT 30-71146375-1. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de Mayo de 2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ángel Rivarola (10968802); Director Suplente: Emiliano Gaston Rivarola (29.017.393). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, piso 2, of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2019

CARLOS MARIA CASALIS - T°: 182 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 76016/19 v. 07/10/2019

**RECALCOR S.A.**

CUIT 30616852317. Por Acta de Asamblea del 12/07/2019 transcrita en Escritura 109 del 24/09/2019 Folio 396 del Registro Notarial 142 CABA, cesan en sus mandatos los Directores: Presidente: Felipe Jose Maria Pullol y Director suplente: Juan Carlos Pessolano.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75848/19 v. 07/10/2019

**RESDE S.A.**

CUIT 33-63975505-9 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/8/19 se resuelve: aceptar la renuncia al cargo de presidente Luis Alberto Córdoba y Director Suplente Lilian Karen Salcedo Castañeda y designar Presidente a Hugo Walter Ojeda, y Director Suplente a María Alejandra Spring, quienes aceptan y fijan Domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1370, Piso 1, Oficina 33, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 29/08/2019.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75904/19 v. 07/10/2019

**RUST OLEUM ARGENTINA S.A.**

[30-70475964-5]Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12.07.2019 y reunión del Directorio del 12.07.2019 se resolvió elegir: (i) como Directores Titulares a los Sres. Christian Hernán Ré (Presidente), John Patrick Kavanagh (Vicepresidente) y Eduardo Alejandro Mortimer hasta el 31.05.2020; y (ii) como Director Suplente al Sr. Donald Lester Harmeyer, por el mismo plazo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 345 piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2019

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76048/19 v. 07/10/2019

**RV HIJOS S.A.**

CUIT 30-71052154-5. En Asamblea General Ordinaria del 07/03/19 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 10.292.400.-, elevándolo de \$ 9.979.257 a la suma de \$ 20.271.657. Asimismo, se fijó una prima de emisión de \$ 1 por acción, lo que arroja un importe en concepto de prima de \$ 10.292.400. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2019  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75831/19 v. 07/10/2019

**S.A. ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS ESCORIHUELA**

CUIT 30-50169746-6. Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio del 13 de mayo de 2019 procedieron respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: Rodrigo Nazar; Vicepresidente: José Alberto Benegas Lynch; Directores Titulares: Gastón Horacio Pérez Izquierdo y Miguel Tiphaine; Directores Suplentes: Ernesto Catena y Ricardo Juan Orgoroso; Síndico Titular: Julio Alfredo Freixas; Síndico Suplente: Miguel Angel Guadagnini. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Rivadavia 413, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/08/2019  
SEBASTIAN CALZETTA - T°: 109 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75853/19 v. 07/10/2019

**SEDE AMERICA S.A.**

CUIT 30-70846183-7. Por Esc. 544 del 2/10/19 Registro 1879 CABA, se proto-colizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 13/8/19 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Directora Titular pre-sentada por Adriana María Mazzei; 2. Designar Directores a: Presidente: Mario Augusto Mazzei. Director Titular: Alejandro Claudio Casal. Director Suplente: Angel Salvador Mazzei. Domicilio especial de los directores: Bernardo de Irigoyen 380 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 1879  
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75862/19 v. 07/10/2019

**SEDEX S.A.**

CUIT 30708124059. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 01/02/2019, resolvió disolver la sociedad al 31/01/2019 y designó liquidador al Directorio compuesto por; Presidente Claudio Scalise, Director Suplente Maria G. Scalise, constituyendo todos domicilio especial en Lacroze 2255, C.A.B.A., y por Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/05/2019 ha sido designado Sr. Eliseo Buznego como tenedor de los libros constituyendo domicilio en Senillosa 468, 7° piso, Dto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/05/2019  
Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75841/19 v. 07/10/2019

**SENTINELL S.A.**

CUIT 33-71241603-9. Por decisión del directorio en acta de directorio de fecha 03/10/2019 se resuelve cambio de domicilio al de calle Tucumán 1553 Piso 4° Oficina "C" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/10/2019  
Rodolfo Jose Fernandez Floriani - T°: 52 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75795/19 v. 07/10/2019

**SEVARA S.A.**

CUIT 33-70961890-9. El directorio del 17.6.2019 trasladó la sede social a Sarmiento 930 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 17/06/2019  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75897/19 v. 07/10/2019

**SEWTECH ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71446974-2. Por Reunión de Socios y de Gerentes, ambas de fecha 29/08/2019 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: Iwao Meguro; Vicepresidente: Takanori Yamamoto; y Gerente Titular: Tsutomu Imaeda. Todos los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/08/2019  
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75968/19 v. 07/10/2019

**SHAMIR S.A.**

CUIT 30-71534055-7. Por asamblea del 25-9-2018, la sociedad aceptó las renunciaciones de Cristian Ariel Genova como presidente y de Daniel Fernández Campo como director suplente y designó nuevo directorio. Presidente: Diego Adrián Kessler; Directora Suplente: Raquel Jaitt, ambos con domicilio especial Paraná 641, sexto piso, oficina "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/09/2018  
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 07/10/2019 N° 75815/19 v. 07/10/2019

**SOUTHREAM S.A.**

30-70979618-2 Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Número N°18 de fecha 03 de Abril de 2019, se ha designado nuevo Directorio, que queda constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular Miguel Alberto Melhem; Vicepresidente y Director Titular Marcel Erwin Melhem ambos con domicilio real Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, C.A.B.A y Director Suplente Ricardo Esteban Seitún con domicilio real en Cerviño 4417 Piso 5° A C.A.B.A. Todos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, C.A.B.A. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 18 del 03 de Abril de 2019.  
Designado según instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 3/4/2019 Miguel Alberto Melhem - Presidente

e. 07/10/2019 N° 76085/19 v. 07/10/2019

**TANGO HOTEL S.A.**

CUIT: 30-71187327-5. Comunica que: (i) por Acta de Directorio del 16/04/2019 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gerardo Omar Gasser a su cargo de Director Suplente, y (ii) por Acta de Asamblea del 16/08/2019 se resolvió designar en su remplazo al Sr. Osiris Tomás Trossero, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 1776, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2019  
Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76086/19 v. 07/10/2019

**TEXTURAS Y DISEÑOS S.A.**

CUIT 30-71156596-1 Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2019, se designó por tres ejercicios de Presidente y Director Titular: David Roberto Levy Daniel y Director Suplente Isaac Carlos Levy Daniel. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en calle Morón 3846, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2019  
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75765/19 v. 07/10/2019

**THAUSEN S.A.**

CUIT. 30-70951467-5. Por Escritura 114 Folio 399 del 24/09/2019 Registro 1856 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General del 26/10/2018 que aprobó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Diego Andrés YAFFE Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1856  
Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 76067/19 v. 07/10/2019

**TKY S.R.L.**

CUIT 33-71562332-9. Por Reunión de Socios del 16/9/19 se designa como Gerente a Melina Andrea BACMAN DNI 31.407.173 por tiempo indeterminado, quien constituye domicilio especial en Gorostiaga 1530 octavo piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 1749  
Gisela Silvana Carreras - Notario - Nro. Carnet: 0 Registro: 0

e. 07/10/2019 Nº 75811/19 v. 07/10/2019

**TRANSPORTE MEGA S.R.L.**

CUIT 30-71019697-0. Por instrumento privado de fecha 27/08/2019, renuncia al cargo de socio gerente el Sr. Cristian Angel Latella y se designa como socio gerente al Sr. Leonardo Jose Latella, por el termino de diez ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 27/08/2019

Natalia Luján Alvarez - Tº: 109 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75730/19 v. 07/10/2019

**TREINTADIEZ S.A.**

(CUIT 30708477121) Por Esc. 68, Folio 175 del 4/10/19 se protocolizó Asamblea del 20/9/19 que resolvió el cambio de la sede social a Pringles 421 CABA. Gabriela Bombardieri, autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 04/10/2019 Reg. Nº 2106

Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75958/19 v. 07/10/2019

**TROS S.R.L.**

TROS SRL CUIT 30-70896763-3. Reunion de socio de fecha 15/07/2019 Cesacion Gerente: José Luis NOLAZCO. Nuevo Gerente: Gerente: Ricardo Marcelo NOLAZCO. Domicilio especial Ayacucho número 236, 2º B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 15/07/2019 Reg. Nº 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 76035/19 v. 07/10/2019

**VANSTAG S.R.L.**

VANSTAG SRL. Sociedad sin cuit a efectos de regularizar en Afip. Por Acta de reunion de socios 11 de setiembre de 2019 se comunico que el socio hoy llamado Alan Walter Stagnetto es la unica y misma persona que antes se llamaba Alan Walter Pena. Por lo tanto en el estatuto social donde dice Alan Walter Pena debe leerse "Alan Walter Stagnetto". Y ratifican y designan gerente a Alan Walter Stagnetto, argentino por opcion, DNI 19043092, Cuil 20-19043092-9, nacido el 22-5-1990, comerciante, soltero, fija domicilio especial en thompson 478 Piso 6 A CABA, por el termino de duracion de la sociedad. Autorizada por acta de reunion de socios de fecha 11-9-2019 Dra. Juliana Antuña Tº 43 Fº 477 (CPACF). Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/09/2019  
Juliana Antuña - Tº: 43 Fº: 477 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 Nº 75868/19 v. 07/10/2019

**VILLAGO S.A.**

CUIT: 30-64597399-9.- Por Acta de Asamblea del 30/07/2019, se resuelve: Designar Directorio: Presidente y Director único titular: Natalia Sarnari, y Director Suplente: Nadina Sarnari, quienes fijan domicilio especial en la calle José Bonifacio 847, Piso 7, Depto A, CABA.- Cesan en sus cargos: Presidente: Pedro Jorge Lozano y Director Suplente: Federico Lozano.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/07/2019

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 Nº 75836/19 v. 07/10/2019

**VIRREY COCINA URBANA S.R.L.**

CUIT 30-71580446-4 Se comunica por un día que por resolución de la Reunión de Socios de fecha 24/09/2019 se ha designado GERENTE de Virrey Cocina Urbana S.R.L. a SANTIAGO LOPEZ COUSELO, con domicilio especial en Carlos Calvo 242, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se ha aceptado la renuncia al cargo de Gerente de Ignacio Lancestremere, quien cesa en sus funciones el 30/09/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 24/09/2019

Luciana Ferro - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75767/19 v. 07/10/2019

**WALTERBORO S.A.**

WALTERBORO SA CUIT 30-69348633-1. Por Escritura N° 292 del 26/09/2019, formalizada por ante el Registro Notarial 1919 de C.A.B.A. se transcribe: 1) Acta de de Asamblea General Unánime de fecha 11/04/2018, elección y distribución de cargos; con mandato tres años. Presidente: Nerses KURKCUOGLU, Vicepresidente Alejandro Gabriel KURKCUOGLU; Director Suplente Mirta Silvia KUZUDJIAN; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida de Mayo 1370, piso 4, Oficina 58, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 1919

Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2019 N° 75973/19 v. 07/10/2019

**WELLNESS SERVICES S.R.L.**

CUIT: 30-71641157-1. Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 02/10/2019 se aprobó el cambio de sede social a las oficinas ubicadas en San Martín 140, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 02/10/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75760/19 v. 07/10/2019

**YAHOO! DE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-70705320-4. Por Acta de Reunión de Socios del 14.06.2019, se reeligió a Gustavo E. Garrido como Gerente Titular. Constituyó domicilio especial en Av. Libertador 498, Piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/06/2019

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2019 N° 75746/19 v. 07/10/2019

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal [www.narvaezbid.com](http://www.narvaezbid.com). ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 18 de Octubre de 2019, a partir de las 15:00 horas, 96 unidades por cuenta y orden de BANCO COMAFI S.A. Y/O BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A. Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A.. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: IAB299, FORD, ECO SPORT 1.6 XL PLUS L/07, 2009; EHR362, CHEVROLET, PICK-UP, S10 2.8 TD 4X2 SC, 2004; JNB854, MITSUBISHI, L200. 3.2 CR D/CAB 4X4, 2011; HQL084, RENAULT, MEGANE II 1.6 LUXE, 2008; ILN040, RENAULT, KANGOO. 2 1.5D.EX. 1 PLC PK EL.CON., 2010; AA205JD, CHEVROLET, PRISMA 1.4 LT L/13, 2016; MGC609, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 3 P. TRENDLINE L/10, 2013; LVO996, CHEVROLET, CELTA 1.4 5 PTAS LS AA, 2012; FYY154, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P POWER LN AA DH, 2006; FVJ401, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 5 P. HIGHLINE, 2006; HME562, RENAULT, MEGANE F/2 4P 1.6 PACK, 2008; LZV024, RENAULT, DUSTER 1.6 4X2 CONFORT, 2013; LYI016, FIAT, SIENA 1.4 FIRE AA, 2012; EUW885, FORD, ECO SPORT 1.6 XL PLUS, 2005;

KFW199, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LT, 2011; AA848WJ, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/17 HIGHLINE, 2016; GGX209, VOLKSWAGEN, BORA 1.8 T. HIGHLINE L/07, 2007; JDL443, FIAT, PALIO 1.4 5 P FIRE L/09, 2010; DZE358, FORD, ESCORT CLX 1.8 16V, 2002; HOX070, RENAULT, CLIO 2 F2 1.6 5 P. SPORTWAY, 2008; ELQ717, FORD, FIESTA 1.6 5 PTAS AMBIEN., 2004; FHU524, PEUGEOT, 206 1.9 3 PTAS XRD L/04 PREMIUM, 2006; HWM810, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P POWER PLUS AA, 2009; LWM954, FORD, FIESTA 1.6 4 PTAS ONE MAX AMB PLUS, 2012; JSU449, NISSAN, TIIDA 1.8 5 PTAS TEKNA , 2011; HGS102, FORD, FOCUS 1.6 8V AMBIENTE 4 P, 2008; JLY845, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 2, 2010; EXK217, PEUGEOT, PARTNER URBANA 1.4, 2005; LMI363, CHEVROLET, CRUZE 1.8 4 PTAS LT, 2012; AB705PL, CHEVROLET, PRISMA 1.4 LS JOY + L/17, 2017; PJR764, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/13 PK 3, 2015; LAL358, RENAULT, KANGOO. 2 1.6 AUTHEN 1 PLC, 2012; LJ1676, RENAULT, FLUENCE 1.6 CONFORT, 2012; LDU326, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 4 P XR//ACTIVE, 2012; HVY542, CHEVROLET, MERIVA 1.8 GLS, 2009; LBM018, VOLKSWAGEN, VOYAGE 1.6 L/13 HIGHLINE, 2012; JHZ894, CHEVROLET, AVEO 1.6 LS, 2010; AB906XA, FORD, KA 1.5 S+, 2017; HMG737, HONDA, FIT 1.4 LX 5 PTAS, 2008; JWT042, CHEVROLET, AVEO 1.6 LT, 2011; EDJ449, FORD, FOCUS 1.8 16V EDGE SECURITY 5 P, 2003; MPH576, FIAT, PUNTO 1.4 ATTRACTIVE L/13, 2013; HNR575, FIAT, IDEA ADVENTURE 1.8, 2008; HYX560, VOLKSWAGEN, CADDY 1.6 MI AA, 2009; KNV464, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LT SPIRIT, 2011; NDT468, FORD, ECO SPORT 1.6 S L/13, 2013; FVB615, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 COMFORTLINE, 2006; JXI754, RENAULT, LOGAN 1.6 8V CONFORT L/10, 2011; ILM992, CHEVROLET, AVEO 1.6 LS, 2009; JTC723, CITROEN, C 4 2.0 I 5 PTAS SX, 2011; HWO157, PEUGEOT, 307 2.0 5 P. XS HDI PREMIUM 110 HP, 2009; JPH706, CITROEN, C 4 2.0 I 5 PTAS EXCLUSIVE BVA, 2011; FGO349, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 3 P. TRENDLINE, 2005; FJY691, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 3 P. COMFORTLINE, 2006; IBH464, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 2, 2009; MQQ101, CHEVROLET, AGILE 1.4 LS SPIRIT, 2013; LKN973, VOLKSWAGEN, AMAROK 20TD 4X2 DC STARLINE 180HP, 2012; EZD539, FORD, FOCUS 1.6 8V AMBIENTE 4 P, 2005; JNF069, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 3 PTAS LS AA DH, 2011; MIK262, FIAT, PALIO 1.4 5 P ATTRACT L/12, 2013; OHZ190, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 COMFORTLINE L/14 ABS, 2014; OFC179, TOYOTA, ETIOS 1.5 5 PTAS CROSS; 2014; IHN494, CITROEN, C 4 2.0 I 5 PTAS SX, 2009; IET812, CHEVROLET, CORSA 1.6 4 P GL AA L/08 (CLASSIC), 2009; ISJ590, CITROEN, C 3 1.4I SX L/08 PACK STYLE, 2010; EHA097, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P TRENDLINE, 2004; NMT376, FIAT, PALIO 1.4 5 P FIRE L/14 TOP SEGUR., 2014; LUZ569, FIAT, QUBO 1.4 DYNAMIC, 2012; JXV420, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2011; MSQ903, CITROEN, C 3 AIRCROSS 1.6I SX HIGH TECH, 2013; MNG304, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/13 PK 3, 2013; GVA701, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 CROSSFOX TRENDLINE , 2008; GLP564, CHEVROLET, ASTRA II GSI 2.4 5 PTAS, 2007; GQY549, FIAT, PALIO WE ADVENTURE 1.8, 2007; HFI204, CHEVROLET, ASTRA II GL 2.0 5 PTAS, 2008; NDT547, CHEVROLET, PRISMA 1.4 LT, 2013; FJN994, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P TRENDLINE LN PLUS, 2006; FCJ361, FIAT, PALIO WE ADVENTURE 1.8, 2005; KOK396, CHEVROLET, AVEO 1.6 LS, 2011; NGG843, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.6 4 P XT//FELINE, 2013; LWM289, FIAT, 500 1.4 LOUNGE AUT, 2012; AD287PM, FIAT, ARGO 1.3 DRIVE GSE PK CONECTIVIDAD, 2018; JNE513, VOLKSWAGEN, GOLF 1.6 CONCEPTLINE, 2011; PCG144, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/13 HIGHLINE, 2015; JRX107, CHEVROLET, AVEO 1.6 LS, 2011; IFL956, FIAT, PALIO WE 1.4 TREKKING L/09, 2009; AD330ZD, FIAT, FIORINO FURGON 1.4 EVO TOP, 2019; MHR507, CHEVROLET, SONIC 1.6 4 PTAS LTZ; 2013, HUM926, RENAULT , MEGANE F/2 4P 1.6 PACK, 2009; JIP116, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LT, 2010; MUO680, VOLKSWAGEN, AMAROK 20TD 4X2 DC STARLINE 180HP, 2013; GXI113, FORD, FOCUS 2.0 16V GHIA 4 P, 2008; KHN201, CHEVROLET, CELTA 1.4 3 PTAS LS AA, 2011; GCE161, CHEVROLET, CORSA 1.6 4 P GL AA SUPER(CLASSIC), 2007; MSK801, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LT PACK, 2013; KYI121, RENAULT, LOGAN 1.6 8V AVANTAGE SL, 2012; en el estado que se encuentran y exhiben del día 14 al 17 de Octubre de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs., y el 18 de Octubre de 10 a 13 hs., en Parking & Service S.R.L, Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 16 de Octubre a las 14:00 horas en el mismo lugar.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que

se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 31-10-19, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A. y/o Cordial Cia. Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de Octubre de 2019.-  
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 07/10/2019 N° 75972/19 v. 07/10/2019



## BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



# Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15  
SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15, Secretaría nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Ignacio Nicolás Paltian Renz, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 47.946/19 seguida en orden al delito de coacción), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de octubre de 2019. Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 07/10/2019 N° 75908/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30  
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 6°, CABA, comunica por cinco días que el 26/09/2019 se decretó la quiebra de VACACIONES A MEDIDA S.A. s/QUIEBRA (COM 19389/2018) CUIT 30-70958000-7, con domicilio en Maipú 42, cuerpo 3°, piso 3°, oficina 234. Síndico: contador Ignacio Dayraut, Uruguay 390 piso 8° A, 4371-2243. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 13/12/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/03/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 04 de octubre de 2019. FDO: Thelma L. Losa (Secretaria).- SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 07/10/2019 N° 75998/19 v. 11/10/2019



**¡NOS RENOVAMOS!**  
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA  
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

 [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)  

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**  
**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546 PISO 7 CABA, en los autos "VILLABIA SRL S/ QUIEBRA" Expte. 19535/2019, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de VILLABIA S.R.L., inscripta en la IGJ el 15/08/2003 bajo n° 7117 Libro 118 Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social sito en Amenabar 3201 de esta Capital Federal, CUIT 30708448113, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Florencia Corrado con domicilio en la calle Hualfin 789 de esta ciudad y teléfono 49036347, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 17.12.19, los que podrán ser impugnados hasta el 3.02.20 y contestadas las impugnaciones hasta el 17.02.20. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 4.03.20 y 20.04. 20 respectivamente. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del arts. 11, incs. 1 a 7, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Publíquese por cinco días. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO. SECRETARIA

e. 07/10/2019 N° 75896/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3, de la Capital Federal, en la causa N 15616/2018 (A-18384) caratulada: "N.N. s/ robo. Dte: Duarte Ferreira, Victoria", cita y emplaza a GIRO NAHUEL VIVA (Documento Nacional de Identidad N° 39.624.667), con último domicilio conocido en autos en la calle Goncalves Diaz 412, PH 3, de esta Ciudad, para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirsele declaración testimonial. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días".-

Secretaría N 1, 3 de Octubre de 2019.-

MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 07/10/2019 N° 75617/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3, de la Capital Federal, en la causa N° 22481/2018 (A-18697/18) caratulada: "Ojeda, Inés del Valle s/ Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a INÉS DEL VALLE OJEDA (Documento Nacional de Identidad N° 28.282.748), con último domicilio conocido en autos en la calle Sierra de Ambato N° 18, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Pena. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días".-

Secretaría N 1, 3 de octubre de 2019.-

María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 Secretaría Nro. 1 Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 07/10/2019 N° 75603/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Cristian Alexander Agricoles Soto (DNI nro. 25.896.146), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de notificarlo de la readicación de la presente causa y que designe un abogado de su confianza, en la causa N° 109016/2018 caratulada: "Rivera MAntero, Saúl y otros s/inf. ley 25.891", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 25 de septiembre de 2019. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 07/10/2019 N° 75622/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Pedro Luis Rodríguez Vázquez (DNI nro. 95.551.191), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de notificarlo de la readicación de la presente causa y que designe un abogado de su confianza, en la causa N° 109016/2018 caratulada: "Rivera MAntero, Saúl y otros s/inf. ley 25.891", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 25 de septiembre de 2019. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 07/10/2019 N° 75633/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría n° 11 del Dr. Gaston Javier Cameranesi, cita y emplaza a CESAR OSCAR VELA (dni 16.7083722, de nacionalidad ARGENTINA, con último domicilio en la calle 519, n° 2920, El Pato, Berasategui, PBA), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso, Caba, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa n°12402/2016, caratulada "N.N s/FALSF. DOC. AUT.". Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 6 AGOSTO de 2019.-

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 07/10/2019 N° 75555/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo federal N° 4, Dra. Rita María Ailán, secretaria N° 8 a mi cargo, sito en Paraguay 923/925, 9° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se hace saber que en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/ Desimone Miguel Angel s/ proceso de ejecución", Expte. N° 951/2015, con fecha 18/7/2019 se ha dispuesto "...practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial ...por el término de dos días, a efectos de notificar a la demandada de la sentencia dictada en autos..." Fdo. Dra. Rita María Ailán - Juez Federal; la sentencia de fecha 22 de marzo de 2017 en su parte pertinente dice: "FALLO: I.- Mandando seguir adelante la presente ejecución contra el Sr. Miguel Angel Desimone, hasta hacer íntegro pago al Banco Central de la República Argentina la suma de \$ 667.000, con más sus intereses y costas..." Fdo. Dra. Rita María Ailán - Juez Federal. El presente edicto judicial se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Dra Rita María Ailán - Juez Federal Juez - Silvana Ambrozy Secretaria

e. 07/10/2019 N° 75901/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "OROSA, DIEGO ANTONIO S/QUIEBRA" (Expte. nro. 13009/2018) se ha decretado la quiebra de OROSA DIEGO ANTONIO, C.U.I.T 23 - 27902083 - 9, con fecha 03.10.2019. El síndico actuante es el contador MENINI JOAQUÍN RAÚL con domicilio constituido en Av. Corrientes 2621 piso 9 oficina 98 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.12.19. Se deja constancia que el 10.03.20 y el 28.04.20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 04 de octubre de 2019 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 07/10/2019 N° 75943/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "VICENTE, GUSTAVO ANIBAL S/QUIEBRA"(Expte. nro. 15243/2019) se ha decretado la quiebra de VICENTE, GUSTAVO ANIBAL, C.U.I.T. 20-21674993-7, con fecha 26/9/19. El síndico actuante es el contador IGNACIO ALBERTO BILON con domicilio constituido en RECONQUISTA 715 PISO 4 "E" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/19. Se deja constancia que el 05/03/20 y el 22/4/20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 04 de octubre de 2019 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 07/10/2019 N° 75954/19 v. 11/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

El Juz. Nac. 1° Inst. Comercial n° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria n° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3 piso CABA, comunica por un (1) día en autos "TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA.S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS" (Expte. n° 92499/2002), que se ha presentado proyecto de distribución complementaria (en el año 2016). Asimismo y con respecto a los dividendos correspondientes a distribuciones anteriores, se hace saber que, transcurrido un año desde la presente publicación, los mismos podrán declararse caducos en los términos del art. 224 LCQ. Dra. Margarita R. Braga Juez - Dr. Pablo Caro Secretario

e. 07/10/2019 N° 75685/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes Juez Subrogante, Secretaría UNica a cargo del Dr. Ramiro Santo Fare, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5°, CABA; en autos "Flores Zaballa, Carlos c/ Rojas, Vicenta s/ Divorcio (Expte. N° 60.159/2018) que tramitan ante este Juzgado, notifica a la Sra. Vicenta Rojas de la petición de divorcio y la propuesta de convenio regulador efectuada y la cita para que dentro del décimo día de notificada comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponde en autos. Ciudad de Buenos Aires, 26 de agosto de 2019.- Santos E. Cifuentes Juez - Ramiro S. Fare Secretario

e. 07/10/2019 N° 67552/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 28 sito en Talcahuano 490, 3er. piso de CABA cita y emplaza a Gregorio Bainer, a los fines que comparezca a estar a derecho en autos "Bainer Gregorio s/ausencia con presuncion de fallecimiento" - expte. 50732/2019. Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses. Fdo. Ignacio Olazabal - Secretario Alicia B. Alvarez Juez - Ignacio Olazabal Secretario

e. 07/10/2019 N° 72072/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

Por disposición de la Señora Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73 en los autos caratulados "GIANOTTI, Hernán Valentín s/Ausencia simple" Expte. Nro. 39562/2014y en atención a lo dispuesto por los arts. 25 de la ley 14.394 y 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, se ha resuelto citar a Hernán Valentín Gianotti a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses. Buenos Aires, 22 de mayo de 2019. María Verónica Ramírez Juez - Mariela Analía Juarez Secretaria

e. 07/10/2019 N° 35694/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 2 cita y emplaza a Navarro Maximiliano Ezequiel DNI N° 33.869.377 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Navarro Maximiliano Ezequiel s/ Cobro de Pesos/ Sumas de Dinero" – Expte. N° 33672/2014 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo–

Secretaría, septiembre de 2019 –

El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial –

Firmado Emilio Malacrida – Secretario Ad Hoc.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 07/10/2019 N° 75623/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5 Secretaría 1, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos de la causante Sr. HUGO ANTONIO CONTRERA a fin intervengan en el expediente N° 35951/2011 caratulado "CONTRERA HUGO ANTONIO c/ Anses s/ Reajustes Varios " con la documental que acredite tal circunstancia, conforme lo dispuesto en el art. 53 CPCCN, bajo a percibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa . Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 04 de OCTUBRE de 2019. ELVIRA E. MULEIRO Juez - JUEZA FEDERAL ELVIRA E. MULEIRO Juez - JUEZA FEDERAL

e. 07/10/2019 N° 75944/19 v. 09/10/2019

**JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5 Secretaría 1, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos del causante coactor ARNALDO ALEJANDRO NOVIK a fin que intervengan en el expediente N° 49738/2011/2007 caratulado "ABALOS HECTOR OSCAR Y OTROS c/ E.N. MRIO DEFENSA s/ PERSONAL MILITAR " con la documental que acredite tal circunstancia, conforme lo dispuesto en el art. 53 CPCCN, bajo a percibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa . Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 04 de octubre de 2019. ELVIRA E. MULEIRO - JUEZA FEDERAL ELVIRA E. MULEIRO Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 07/10/2019 N° 75942/19 v. 09/10/2019

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3  
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "OJEDA, ROCIO; CRESPO, DANISA CELESTE S/ INFRACCION LEY 23.737", Expte. N° FRO 83499/2018, cita y emplaza a DANISA CELESTE CRESPO (DNI N° 43.716.777) para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc. c de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.-

Publíquese por 5 días

CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 07/10/2019 N° 75572/19 v. 11/10/2019

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec.  | Secretario                      | Fecha Edicto | Asunto   | Recibo   |
|-------|-------|---------------------------------|--------------|--|----------|
| 1     | UNICA | MAXIMO MUSICH                   | 03/10/2019   | GONZALEZ ERNESTO   | 75574/19 |
| 1     | UNICA | MAXIMO MUSICH                   | 03/10/2019   | SINOPOLI SALVADOR  | 75586/19 |
| 5     | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ        | 01/10/2019   | AVERSA NABOR ROBERTO                                       | 74791/19 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO                  | 24/09/2019   | BEATRIZ OLIVIA FERRARI                                     | 75482/19 |
| 16    | UNICA | LUCAS ROVATTI                   | 18/09/2019   | CAMBAS MARCELA NIEVES                                      | 70562/19 |
| 17    | UNICA | MARIEL GIL                      | 01/10/2019   | SUSANA VELLEGGIA   | 74775/19 |
| 19    | UNICA | RODRIGO GASTON SILVA            | 02/10/2019   | LLERENA AMADEO JUAN RAFAEL Y SANTILLAN MARIA ANTONIETA     | 75358/19 |
| 19    | UNICA | RODRIGO GASTON SILVA            | 26/09/2019   | MORAN SUSANA BEATRIZ                                       | 73500/19 |
| 21    | UNICA | EDUARDO JOSE MAC DONNELL        | 26/09/2019   | ALICIA TORRES  | 73334/19 |
| 21    | UNICA | EDUARDO JOSE MAC DONNELL        | 30/09/2019   | CIMATO MARIA ROSA Y SERAFINO JOSÉ                          | 74233/19 |
| 21    | UNICA | EDUARDO JOSE MAC DONNELL        | 01/10/2019   | SERAFINO MARTA SUSANA                                      | 74686/19 |
| 24    | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO           | 03/10/2019   | PERFUMO LUIS ALBERTO                                       | 75515/19 |
| 27    | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD               | 03/10/2019   | MARTA OLGA FERNANDEZ                                       | 75485/19 |
| 28    | UNICA | IGNACIO OLAZABAL                | 03/10/2019   | ALICIA HAYDEE FAVALORO                                     | 75508/19 |
| 30    | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO        | 03/10/2019   | ABAD DIEZ TOMAS  | 75468/19 |
| 30    | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO        | 27/09/2019   | LINARES CECILIA SONIA                                      | 73764/19 |
| 35    | UNICA | ADRIANA S. MORON                | 11/07/2019   | MARTA ELSA ELENA COMPAGNO                                  | 49498/19 |
| 36    | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON        | 25/09/2019   | ANGELINA TARANTO Y RAFAEL SCARDIGNO                        | 72928/19 |
| 36    | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON        | 26/09/2019   | CIRO PELLERITI   | 73328/19 |
| 37    | UNICA | MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 03/10/2019   | LEVENE JULIO CARMELO                                       | 75497/19 |
| 41    | UNICA | GERMAN D. HIRALDE VEGA          | 30/09/2019   | MARIA RAQUEL FUENTES                                       | 74259/19 |
| 45    | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ          | 03/10/2019   | HILMAN LIDIA MABEL   | 75460/19 |
| 47    | UNICA | GONZALO MARIO YAÑEZ             | 01/10/2019   | MARTINEZ SARA  | 74849/19 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY                  | 02/10/2019   | BONGIORNO JORGE SALVADOR                                   | 75058/19 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY                  | 10/06/2019   | MARTINEZ AQUILINA BELLAMOR                                 | 41032/19 |
| 49    | UNICA | ANDREA MARIA DI TULLIO          | 18/09/2019   | SAUBIDET MARIANO ANTONIO                                   | 70516/19 |
| 52    | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN             | 25/09/2019   | JORGE PICCALUGA JORGE                                      | 72837/19 |
| 52    | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN             | 26/09/2019   | MARIA TERESA TABORDA                                       | 73382/19 |
| 52    | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN             | 02/10/2019   | GUTIERREZ RAMONA CARMEN                                    | 75060/19 |
| 57    | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA            | 03/10/2019   | PERALTA ENRIQUE ORLANDO                                    | 75490/19 |
| 58    | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA      | 02/10/2019   | VARELA MENDEZ CASTOR                                       | 75178/19 |
| 58    | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA      | 30/09/2019   | MARINI MARIA TERESA  | 74410/19 |
| 61    | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ              | 25/06/2019   | PERRI IRMA CELIA   | 45273/19 |
| 62    | UNICA | LAURA WISZNIACKI                | 12/09/2019   | SELINA ELEODORA CAPODANNO Y ROGELIO ARTURO FUENTES         | 68734/19 |
| 67    | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE          | 30/09/2019   | VASTO ANGELA ELENA, ARANDA MABEL BEATRIZ Y ARANDA FEDERICO | 74294/19 |
| 69    | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART      | 23/09/2019   | HECTOR ALEJANDRO RIVAS                                     | 72157/19 |

| Juzg. | Sec.  | Secretario                      | Fecha Edicto | Asunto   | Recibo   |
|-------|-------|---------------------------------|--------------|--|----------|
| 69    | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART      | 22/08/2019   | MARIA ANTONIA GORO                               | 62021/19 |
| 71    | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH    | 13/09/2019   | LORENZO OMAR OVIEDO                              | 69237/19 |
| 71    | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH    | 02/10/2019   | HORACIO MARIO PANTANO                            | 75160/19 |
| 72    | UNICA | DANIEL H. RUSSO                 | 01/10/2019   | NELIDA ESTER GARCIA DE MAZZARELLA                | 74713/19 |
| 74    | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES          | 03/10/2019   | MAFALDA ESTERINA PASTORELLI                      | 75461/19 |
| 75    | UNICA | MARIA JOSE ALONSO               | 20/08/2019   | GLADYS LEONOR YPA                                | 61380/19 |
| 80    | UNICA | IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE     | 02/10/2019   | CATALINA REBECA WIRKIERMAN                       | 75268/19 |
| 89    | UNICA | MARIA MAGDALENA JULIAN          | 09/09/2019   | LILIANA MARIA CIOCCO                             | 67667/19 |
| 91    | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE             | 05/09/2019   | NELLY BEATRIZ RIVOLO                             | 66704/19 |
| 93    | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO           | 27/09/2019   | SANDRA ISABEL LAMAISON                           | 74105/19 |
| 93    | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO           | 01/10/2019   | ALEJANDRO ADRIAN LOPEZ                           | 74850/19 |
| 94    | UNICA | CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ) | 19/09/2019   | RODOLFO POLIAK Y RAQUEL CATALINA TREPICHIO       | 70957/19 |
| 95    | UNICA | MARIA LAURA FERRARI             | 02/10/2019   | JORGE FERNANDO SGANDURRA                         | 75394/19 |
| 98    | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO           | 30/09/2019   | FRANCO ANA BEATRIZ Y SILVERO ROMERO SOFIA        | 74395/19 |
| 98    | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO           | 25/09/2019   | MARTINEZ ROBERTO Y GUARAGNA ANGELICA MATILDE     | 72883/19 |
| 98    | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO           | 30/09/2019   | SIMBONNET ROMULO NORBERTO Y CARABBA NORMA LEONOR | 74412/19 |
| 101   | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ                 | 24/09/2019   | SANCHEZ HORACIO ENRIQUE                          | 72531/19 |
| 101   | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ                 | 27/02/2019   | VIDELA FEDERICO OSCAR                            | 12305/19 |
| 103   | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE             | 13/09/2019   | PABLO GECHIDJIAN                                 | 69242/19 |
| 104   | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA              | 03/10/2019   | ANTONIO BERNI                                    | 75558/19 |
| 105   | UNICA | GEORGINA GRAPSAS                | 17/07/2019   | SAMUEL BENZADON                                  | 51637/19 |
| 107   | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS      | 04/10/2019   | ESPINO GABINO Y MARTINEZ SARA                    | 75915/19 |
| 109   | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL       | 03/10/2019   | FERREIRA RAMON CARLOS                            | 75713/19 |
| 110   | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE          | 30/09/2019   | WALTER JOSE LELIO VILLAR                         | 74328/19 |

e. 07/10/2019 N° 4599 v. 07/10/2019

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzg. Nac. de 1°. Inst. en lo Comercial N° 27 de la Dra. María Virginia Villarroel Sec. N° 53 a mi cargo sito en Montevideo 546 piso 1, avisa 2 días en EL BOL. OFICIAL en el Exp. 22587/2016 OVA PROFESSIONAL LIGHTING S.A. S/QUIEBRA (Cuit 30-70937712-0) que el martillero Marcelo P. Ladelfa CUIT 20-17232159-4 rematará el 25/10/19 11.00 hs en punto, en Jean Jaures 545 CABA. lo siguiente: Elementos eléctricos de iluminación y bienes muebles individualizados a Fs. 273/274 BASE \$ 300.000, de no haber ofertas con retasa sin base 11.30 hs. CONDICIONES DE VENTA. Al contado, en efectivo y mejor postor. Se pueden efectuar ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega serán a cargo del comprador. Los impuestos resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las que se dicten en relación con el remate decretado. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Arancel del 0,25%. IVA 10,5% COMISION 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Exhibición Lunes 21 y martes 22 de octubre de 15 a 17 hs, en Gral. Manuel Savio N° 2750 Villa Maipú partido de San Martín, predio perteneciente a la firma CIRIGLIANO, los interesados deberán comunicarse con el martillero previo a la exhibición al celular 155-8746097 o e-mail marladelfa@hotmail.com., Buenos Aires 27 de setiembre de 2019.-

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 07/10/2019 N° 75898/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría 4, sito en M.T.de Alvear 1.840 P.B. Anexo, C.A.B.A., comunica por un día en autos "CIRLAFIN S.A. s/quiebra s/incidente de ineficacia (Expte. 75.314/2001/1) "que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematará el viernes 18 de octubre de 2019 a las 11 hs., en Jean Jaurés 545, CABA, los bienes muebles metálicos (180 estanterías y 42 racks en block) de propiedad de la fallida que se encuentran en Entre Ríos 1197, Martínez, Pcia.de Buenos Aires -Base \$ 80.000.- Al contado y efectivo. más IVA 21% - Comisión 10% más IVA - Arancel 0,25%. Se encuentran en general en buen estado y se entregan en el estado en que se encuentran. No se aceptará la compra en comisión y la cesión del boleto. Hágase saber al comprador que una vez aprobada la venta e instituido como adquirente definitivo, la posesión definitiva se otorgará mediante mandamiento de posesión a librarse por la sindicatura en plazo de 48 hs. de la adjudicación. Estará cargo del adquirente el traslado de los muebles en el plazo de 72 hs. de recibida la posesión, bajo apercibimiento de multa. Exhibe el 15 y 16 de octubre de 15 a 16:30 hs. (también imágenes en expediente) El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento del CPCCN. 41 y 133. Buenos Aires, de septiembre de 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/10/2019 N° 75979/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 34**

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. GÜERRI, Secretaría N° 34 a cargo de quien suscribe, sito en M. T. de Alvear 1840 3º Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en el Boletín Oficial en los autos: BETANCOR Javier Alejandro s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Rodado Dominio GIQ 626 Expte. N° 22026/2017/1; que el Martillero Público Martín Ignacio LÓPEZ (CUIT 20-25230586-7), REMATARA el 18 de OCTUBRE de 2019 a las 11,45hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El 50% del automotor dominio "GIQ 626", marca Peugeot, modelo 206 Premium HDI 5P, año 2007, propiedad del fallido Javier Alejandro Betancor (CUIT 20-18335166-5). Según mandamiento de constatación y ampliación de mandamiento realizado en autos por el martillero, el rodado no tiene faltantes. Presenta abolladuras en los paneles exteriores. El interior del vehículo se encuentra confortable y en buen estado de conservación. El exterior del mismo de regular a mal estado de conservación por todos los arreglos de chapa. El vehículo se encuentra en general en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 30.000. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acordada 10/99 y art. 7º Acordada 24/00 C.S.J.N. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. El bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pesen sobre el bien, devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores. Mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán de la preferencia prevista en el art. 240 LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. Dispónese que queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra venta que se extienda. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, la totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, destacase que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Demás datos, consultar el expediente ó al martillero al 15-5707-6154. EXHIBICION: los días 16 y 17 de OCTUBRE de 2019 de 14 a 16 hs. en el Depósito Judicial sito en la calle LAVARDEN 370 de esta Ciudad. C.A.B.A., 06 de septiembre de 2019 FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 07/10/2019 N° 75895/19 v. 08/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 SECRETARÍA ÚNICA

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Juez, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Pilar Rebaudi Basavilbaso, sito en Uruguay 714 piso 2 Capital Federal. Comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIEDADES CHACRAS DE ABBOTT C/ARMENDARIS FERNANDO DANIEL Y OTRO S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. 82030/2013. Que el martillero Victorio Alejandro Ferraina, tel.(1130413030) rematara el día 23 de Octubre de 2019 a las 10:45 horas en la sala de subasta de la corte suprema de Justicia De la Nación de la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, un lote sito en "CHACRAS DE ABBOTT", LOCALIDAD DE ABBOTT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEL MONTE, PARTIDO DE MONTE UF 39, matricula: 12017/39, Superficie total de 10.890,40 dms 2-coeficiente 0,012 s/plano Ph: 073-01-2006y demás datos que surgen de las constancias de autos, se subasta libre de ocupantes. Se trata de un lote de terreno que hace esquina como baldío sin ninguna mejora de construcción, el predio del complejo se compone de 220 hectáreas, 196 chacras y 4 hectáreas de área común, cuenta con electricidad (cooperativa eléctrica), cloacas ecológicas y seguridad las 24 horas. Servicios compartidos, amenities, cancha de tenis de cemento, cancha de fútbol, cancha de polo, caballeriza, pileta de natación de 10m de ancho por 20m de largo aproximadamente, comedor diario, sala de recepción, pequeño restaurant interno (edificio Ex casco de estancia), arboleda por todo el campo con arboles de mas de cien años de antigüedad, buen mantenimiento de campo y jardines, el ingreso al establecimiento de buena construcción y estilo con control de personal de seguridad (fojas 247). Monto adeudado en concepto de expensas comunes, extraordinarias y gastos particulares al 26/04/2019 asciende a \$ 892.787,03 (fs. 309/310); Aysa fuera del área de prestación de servicio (fs. 322), deuda municipal \$ 45.427,33 (fs. 331/333); Impuesto inmobiliario (ARBA) \$ 8506,50 a Abril de 2019 (fs. 312/318), Base \$ 1.302.372 (fs. 285); Seña del 30%; 3% en concepto de comisión y 0,25% en concepto de arancel ac. 10 /99-csjs. La venta se efectúa al mejor postor. Dinero en efectivo en el acto del remate, el comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la Ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s /ejecución del 18-2-99). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2019.- Santiago Strassera Juez - María Pilar Rebaudi Basavilbaso Secretaria.

e. 07/10/2019 N° 70077/19 v. 08/10/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **SILESIA S.A.I.F.I.C. Y AGROPECUARIA**

CONVOCATORIA: ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS - CUIT: 30-51213282-7. El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de SILESIA SAIFIC y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2019 en primer y segunda convocatoria a las 16 y 17 hs respectivamente a celebrarse en la calle Maipu 631-Piso 1° "A", CABA donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas presentes que firmarán el presente acta. 2) Consideración de la memoria y aprobación de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Ratificación de las Resoluciones y Aprobaciones de todas las Asambleas anteriores 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de Reservas y Dividendos. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, retribución del mismo. Se comunica a los Sres. accionistas que los estados contables se encontrarán a disposición de los mismos a partir del día de la publicación de esta Convocatoria, en el Estudio Contable de la Sociedad, MORUE SRL, sito en la calle Intendente Tomkinson 3381, (1643) Beccar, Prov. de Buenos Aires. Rogamos anunciarse previamente al teléfono (011) 4719-6020 / 4719-7278, a fin de que se encuentren disponibles las personas que se ocupan de los registros contables de esta Sociedad, pudiendo consultarlos de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 hs y acreditación fehaciente de tal carácter. Se informa que deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación de asistencia. Presidente. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/11/2017 Edgardo Carlos Roberto Schmidt - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74813/19 v. 08/10/2019

#### **ADMINISTRADORA DE FARMACIAS MDH S.A.**

30-71434426-5 Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad ADMINISTRADORA DE FARMACIAS MDH S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019, a las 08:00 horas, en 24 de Noviembre N° 368, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de Accionistas para firmar el acta. 2.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término 3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas respectivas correspondientes al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 6.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso (Art. 261 de la Ley General de Sociedades). 7.- Fijar el número de directores y elección de los mismos. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 2/03/2016 MARCOS DANIEL HENDLER - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74386/19 v. 07/10/2019

#### **CARLOS CASADO S.A.**

CUIT: 30-52540675-6 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 31 de octubre de 2019 a las 11,00 horas, en la sede social, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2.Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 112° Ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2019. 3.Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2019 4. Destino de los resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuestos a los bienes personales, derivado de la tenencia accionaria de los señores accionistas. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico irregular cerrado el 30 de junio de 2019 por un monto de \$ 4.869.150 para los miembros del Directorio y de \$ 89.600 para los miembros del Consejo de Vigilancia lo que hace un total de

remuneraciones de \$ 4.958.750 al 30 de junio de 2019. 6. Elección de los integrantes del Directorio. Designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto). 7. Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia y designación de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto). 8. Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 113º Ejercicio y determinación de su honorario. 9. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría. 10. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 25 de octubre de 2019 a las 16 horas. Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12 a 16 horas.- El Directorio Designado según instrumento privado acta directorio 3489 de fecha 30/4/2019 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/10/2019 N° 75423/19 v. 10/10/2019

### **CASTAÑA OVERA S.A.**

CUIT 30-70742666-3. Se convoca a los señores accionistas de CASTAÑA OVERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba N° 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Octubre de 2019 a las 11:00 hs. en primera convocatoria o a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".
- 2) "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios".
- 3) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019 y de la gestión del Directorio"
- 4) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 15 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75341/19 v. 10/10/2019

### **CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.**

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A. CUIT 30-64649311-7.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2019, a las 9.00 hs en 1ra convocatoria y a las 10.00 hs en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria; 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 29 cerrado el 30 de junio de 2019; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Destino del Resultado del Ejercicio; 7) Remuneración al Directorio; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.-

Designado según instrumento privado acta directorio 262 de fecha 7/8/2019 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74630/19 v. 08/10/2019

### **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.**

Se convoca a los Sres. accionistas de COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A. (CUIT: 30-70781613-5) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre del 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805, C.A.B.A, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, corresp al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2019.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados.

Designado según instrumento privado acta de directorio 79 de fecha 16/10/2015 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74206/19 v. 07/10/2019

**COMPAÑIA REASEGURADORA DEL SUR S.A.**

CUIT. 30-71217814-7.-

CONVOCATORIA Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Compañía Reaseguradora del Sur S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2019 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Alem 855 piso 10 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
  - 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 30 de junio de 2019.
  - 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
  - 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
  - 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
  - 6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
  - 7) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550.
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2017 JORGE EDUARDO SEIGNEUR  
- Presidente

e. 03/10/2019 Nº 74974/19 v. 09/10/2019

**CONTINENTAL URBANA S.A.I.**

CUIT 30-70913035-4

Av. Libertador 6343, piso 10 A y B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2019, a las 11:00 horas, en Av. Libertador 6343, piso 10 A y B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2019.
- 3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
- 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 11.876.637) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 el cual arrojó quebranto computable según los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019.
- 5º) Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
- 6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550.
- 7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2020 y determinación de su remuneración.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Libertador 6343, piso 10 A y B -Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que la presentación de las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas por la Caja de Valores SA, a efectos de ser inscriptas en el Registro de Asistencia a Asamblea debe hacerse en la sede social sita en Av. Libertador 6343, piso 10 a y B – C.A.B.A., hasta el día 28 de Octubre de lunes a viernes, en el horario de 08.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 2019

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2018 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID  
- Presidente

e. 02/10/2019 Nº 74911/19 v. 08/10/2019

**COPRELSO S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (CUIT 30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2019 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a desarrollarse en las instalaciones de la Comunidad Bet Hilel, Araoz 2854, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, lectura y consideración de Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30-6-2019; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2019. A los efectos de tratar el punto 3.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación previa prevista en el art 238 de la ley 19.550 en plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 03/10/2018 Mariano Tesler- Presidente

Designado según instrumento publico designacion directorio esc 81 de fecha 3/10/2018 reg 1360 mariano ezequiel tesler - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74402/19 v. 07/10/2019

**COYPRO S.A.**

CUIT 30-61510829-0 CONVOCATORIA.Convocar simultáneamente en 1ª y 2ª a los sres accionistas de Coypro SA a Asamblea Gral.Ordinaria para el 21/10/19 a las 10 en 1a. y 11hs en 2a. en Juncal 867,1º CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Dispensar al Directorio de incluir en la Memoria la información adicional de la Res.Gral.IGJ N° 4/2009.3) Consideración de los documentos prescriptos por Art. 234 inc. 1ºL. 19550 referentes al ejercicio cerrado al 30/06/19. 4) Tratamiento de resultados del ejercicio y remuneración del Directo-rio (Art. 261 L. 19.550).5) Aprobar la gestión del Directorio. 6) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su designación por el período 2019-2022. Alejandro Correa Garlot-Presidente.Designado por Acta de Asamblea N° 32 del día 3 de Noviembre de 2016

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 32 de fecha 3/11/2016 Alejandro Eduardo Correa Garlot - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75331/19 v. 10/10/2019

**CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-50930070-0 - Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales convoca a convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2019 a las 15:00 horas, fuera de la sede social en Hotel Intercontinental – Moreno 809, Salón Dali, Segundo Subsuelo, CABA, según el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 QUE ARROJÓ UNA PÉRDIDA DE \$ 18.875.671.738. DESAFECTACION DE LA RESERVA ESPECIAL PARA ABSORCION DE PÉRDIDAS. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO (\$ 42.124.159 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISION FISCALIZADORA (\$ 1.260.000 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 8) FIJACION DEL NÚMERO Y DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO. 11) CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30.06.2019 POR LA SUMA DE \$ 11.182.520. 12) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE Y GOBIERNO CORPORATIVO. 13) DISTRIBUCION DE ACCIONES PROPIAS EN CARTERA POR HASTA LA CANTIDAD DE 13.000.000 EN PROPORCION A LAS TENENCIAS ACCIONARIAS DE LOS SRES. ACCIONISTAS. 14) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR HASTA LA SUMA DE VALOR NOMINAL \$ 180.000.000, MEDIANTE LA EMISIÓN DE HASTA 180.000.000 ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES DE \$ 1

DE VALOR NOMINAL CADA UNA Y DE UN VOTO POR ACCIÓN EQUIVALENTES AL 33,49% DEL CAPITAL SOCIAL ACTUAL, CON DERECHO A PERCIBIR DIVIDENDOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN SUSCRIPTAS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA EMISIÓN, CON PRIMA DE EMISIÓN, POR I) SUSCRIPCIÓN PÚBLICA EN EL MERCADO DE CAPITALES DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR QUE PODRÁN SER INTEGRADAS (A) EN ESPECIE Y/O (B) EN EFECTIVO EN PESOS ARGENTINOS Y/O EN MONEDA EXTRANJERA; Y/O II) POR EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES EN ACCIONES CONFORME ART. 17 DE LA LEY 23.576 Y/O III) POR LA EMISION DE WARRANTS. FIJACIÓN DE LOS PARÁMETROS DENTRO DE LOS CUALES EL DIRECTORIO ESTABLECERÁ LA PRIMA DE EMISIÓN Y SU FORMA DE CÁLCULO. DERECHO DE PREFERENCIA Y PLAZO SEGÚN ARTICULO 62 BIS DE LA LEY 26.831, DE CORRESPONDER. 15) DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE FIJAR TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE EMISIÓN NO DETERMINADOS EXPRESAMENTE POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SEA POR SUSCRIPCIÓN PÚBLICA, EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O SUSCRICION DE WARRANTS, CON FACULTAD DE SUBDELEGAR EN UNO O MÁS DIRECTORES, GERENTES DE LA SOCIEDAD, O DE LAS PERSONAS QUE EL MISMO AUTORICE, CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LAS SIGUIENTES FACULTADES, SEGÚN CORRESPONDA: (I) LA DETERMINACIÓN DEL MONTO, MONEDA, ÉPOCA, FORMA DE SUSCRIPCIÓN (EN ESPECIE Y/O EN EFECTIVO), PRIMA DE EMISIÓN, PRECIO Y/O RELACION DE SUSCRIPCIÓN Y/O CONVERSION, CONDICIONES DE PAGO Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN; (II) LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O WARRANTS QUE SE EMITAN ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (LA "CNV") Y LISTADO Y/O NEGOCIACIÓN EN BOLSAS Y/O MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR, ENCONTRANDOSE ASIMISMO FACULTADO PARA SOLICITAR TODAS LAS AUTORIZACIONES DE OFERTA PUBLICA DE OTRO TIPO ANTE LA CNV, LA SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION DE LOS ESTADOS UNIDOS ("SEC") Y/U OTROS ORGANISMOS SIMILARES DEL PAIS O DEL EXTERIOR; (III) LA AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O ENMIENDA DEL PROGRAMA DE AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS VIGENTE A LA FECHA ENTRE LA SOCIEDAD Y THE BANK OF NEW YORK COMO DEPOSITARIO, REPRESENTATIVOS DE AMERICAN DEPOSITARY SHARES Y DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA DETERMINACIÓN DE LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ALCANCES DE DICHO PROGRAMA Y/O LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA DE DEPOSITO CON UN NUEVO DEPOSITARIO Y DELEGACION EN EL DIRECTORIO PARA ACORDAR LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ALCANCES DE DICHO PROGRAMA; (IV) LA ELABORACION Y SUSCRIPCIÓN DE LAS VERSIONES PRELIMINARES Y FINALES DEL PROSPECTO A SER PRESENTADAS ANTE LA CNV, LA SEC Y/U OTROS ORGANISMOS SIMILARES Y/O MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS, EN TODOS LOS CASOS DEL PAIS Y/O DEL EXTERIOR; Y (V) LA SUSCRIPCIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INSTRUMENTAR LA EMISIÓN DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O WARRANTS JUNTO CON LA REALIZACIÓN DE TODOS AQUELLOS ACTOS VINCULADOS TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LA ASAMBLEA, CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES Y (C) DESTINO DEL RESULTADO DE LA EMISIÓN. 16) IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE INCENTIVOS PARA EMPLEADOS, MANAGEMENT Y DIRECTORES A INTEGRARSE SIN PRIMA DE EMISION POR HASTA EL 1% DEL CAPITAL SOCIAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN. AUMENTO DE CAPITAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN. 17) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10:00 a 15:00 horas hasta el 24 de octubre de 2019. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12, 13 y 14 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas Comisión Nacional de Valores (CNV) (T.O. 2013) al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Se recuerda a los Sres. Accionistas que se requerirá, asimismo, el cumplimiento de los arts. 24, 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV en cuanto al deber de informar el beneficiario final y a los requisitos para la participación en la Asamblea y a la efectiva concurrencia a la misma. Eduardo Sergio Elsztain, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1879 de fecha 01/11/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

**EL ADUAR S.A.**

CUIT N° 30-67882780-7. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASES "A" y "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Jueves 24 de Octubre de 2019 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, en el "Salón Coro Bajo" del MONASTERIO DE SANTA CATALINA, sito en San Martín 705 (esquina Viamonte) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación de los motivos justificando la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de Diciembre de 2018. 4. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2018. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2018. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 4. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 5. Consideración del plan para la mejora del camino de acceso. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdiou@eladuar.com.ar con copia a escribania@pratesi.com.ar. Cristián Segundo Bourdiou, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2018 cristian segundo bourdiou - Presidente  
e. 03/10/2019 N° 74944/19 v. 09/10/2019

**EMPRENDIMIENTOS ENERGETICOS BINACIONALES S.A.****CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de EMPRENDIMIENTOS ENERGÉTICOS BINACIONALES S.A. (EBISA), CUIT 30-69350296-5, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de un (1) accionista para firmar el acta; 2) Consideración de la fusión por absorción de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., como sociedad absorbida, por parte de Integración Energética Argentina S.A., como sociedad absorbente, en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades y normas complementarias. Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Estados Contables Especiales Fusión al 30 de junio de 2019; (iii) Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 30 de junio de 2019; (iv) Relación de cambio de las acciones de ambas sociedades (v) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., del Acuerdo Definitivo de Fusión; 3) Consideración de la disolución anticipada de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A sin Liquidación como consecuencia de la Fusión; y 4) Autorización al Directorio para la realización de los trámites correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control en la relación a la Fusión y a la Disolución sin Liquidación; 5) Otorgamiento de autorizaciones.

EL DIRECTORIO. Firma: Dr. Juan Carlos Doncel Jones, Presidente de EMPRENDIMIENTOS ENERGÉTICOS BINACIONALES S.A. (EBISA). Designado Director Titular, y Presidente, por la Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 20 de septiembre de 2018;

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/9/2018 juan carlos doncel jones - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74514/19 v. 07/10/2019

**ENR TUC S.A.**

CUIT N° 30-71550745-1. Convóquese a los Accionistas de ENR TUC S.A. en liquidación, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Bouchard 680, Piso 19°, CABA, el día 23 de octubre de 2019, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del: (i) Balance Final de Liquidación cerrado al 20 de agosto de 2019 conforme lo establecido por el artículo 109 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias; y (ii) del proyecto de distribución. 3) Consideración de la gestión y de los honorarios de los directores de la Sociedad. 4) Designación del depositario de los libros y documentos sociales de la Sociedad y su domicilio. Cierre de los

libros legales y contables de la Sociedad. 5) Solicitud de la cancelación de la inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2018 hugo martinez lopez - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75647/19 v. 10/10/2019

### **EXPODISEÑO S.A.**

CUIT 30-71167200-8. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de octubre de 2019, en primera convocatoria, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas, en la sede social, sito en Av. del Libertador 7904, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración del balance especial con cierre el 31 de julio de 2019. Consideración del aumento del capital social de la Sociedad, con prima de emisión. Determinación del valor de la prima de emisión. Reforma del estatuto social. Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Ofrecimiento a los Accionistas. Autorizaciones. Se deja constancia que queda a disposición de los accionistas en la sede social copia del balance especial con cierre al 31 de julio de 2019. El Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/05/2016 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75046/19 v. 09/10/2019

### **GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA**

CUIT 30-52539947-4 - Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30/10/2019 a las 11 horas, en Florida 165 Edificio San Martín 2º piso –Oficina 214, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 98 concluido el 30/6/2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado. 5) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. 6) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura que excede el quantum previsto por el Art. 261 LSC. 7) Elección de síndico titular y suplente por un año. 8) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 99 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9) Designación de los auditores externos para el ejercicio social N° 99. 10) Tratamiento del resultado del ejercicio. 11) Reforma del Estatuto. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio 1299 ambas de fecha 30/10/2018 cecilia alicia osler - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75223/19 v. 09/10/2019

### **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquín S.A.. Convocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2019 a las 10:00 horas en Fray Justo Santa María de Oro 2747 de esta Capital Federal (no es la Sede Social) a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3. Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos del ejercicio anterior por la aplicación del ajuste por inflación por \$ 197.352.426 mediante la desafectación de la cuenta "Reserva Facultativa". 4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550). 6. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 2.300.871, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 por \$ 133.650. 7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 8. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 9. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Designación del

Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2019 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. Nota: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósitos emitidos por los Organismos autorizados en Av. Del Libertador 6570 P. 6 en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el 25 de octubre de 2019. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2019. Ambrosio Nougues Presidente. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DE FECHA 15/11/2018 Ambrosio Nougues - Presidente e. 03/10/2019 N° 75283/19 v. 09/10/2019

### **GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT N° 30-52646984-0 CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 63º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). 6º) Elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes, previa fijación de su número entre un mínimo de cuatro y un máximo de seis, por finalización de sus mandatos, por el término de tres ejercicios. 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por finalización de sus mandatos, por el término de tres ejercicios. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 26 de setiembre de 2019. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/10/2016 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente e. 04/10/2019 N° 75668/19 v. 10/10/2019

### **GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.**

30-70838067-5 Convocase a los Señores Accionistas de GIACOMINI LATINOAMERICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 21/10/2019 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y 17.00 hs. en segunda convocatoria, en Corrientes 545 piso 8, frente, CABA, a los efectos de considerar el ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1ero. de la Ley General de sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/2/2019 claudio ricardo paderni - Presidente e. 04/10/2019 N° 75693/19 v. 10/10/2019

### **GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.**

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A CUIT 3071202151-5- Acta de Directorio n° 32 de fecha 25/09/2019: CONVOCASE a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Octubre de 2019 a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y para las 10.00 hs. en segunda convocatoria, sede especial, calle Rodriguez Peña Piso 5, Dto J CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Destino del resultado del ejercicio. 2) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para realizar las inscripciones con relación a los puntos precedentes. 5) Consideración de cambio de domicilio de Sede Social. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Convocase a los Sres. Accionistas de a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 2019, a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en sede especial, calle Rodriguez Peña Piso 5, Dto. J CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) TRATAMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL: 1.1) Inscripción de aportes irrevocables realizados durante el año 2017. 1.2) Suscripción e inscripción de aumento de capital por aportes irrevocables del año 2019. Reforma del Artículo cuarto del Estatuto

de la Sociedad: Se deja expresa la nueva redacción del Art. 4 del Estatuto Social: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCO (\$ 6.528.005.), representado por 6.528.005 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una y de un voto por acción" Consecuentemente, se resuelve delegar en el Directorio la emisión de 3.328.005 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una. 2) Otorgar las autorizaciones pertinentes a quien corresponda para las inscripciones del punto 1. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 30/7/2018 Reg. Nº 1479 Gustavo Marcelo Medone - Presidente

e. 03/10/2019 Nº 75175/19 v. 09/10/2019

### **GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.**

30-67723834-4. Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (30/10/2019) a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Adolfo Alsina 633, piso tercero, de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
  - 2- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.
  - 3- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.
  - 4- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019.
  - 5- Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019/2020.-
  - 6- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.
  - 7- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 12.30 hs en primera convocatoria y 13.30 hs. en segunda convocatoria.-
  - 8- Consideración del orden del día de la Asamblea General ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. en liquidación a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 13.30 hs en primera convocatoria y 14.30 horas en segunda convocatoria.-
  - 9- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de PREVISOL Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 14.30 hs en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria.-
  - 10- Situación de las Tenencias Accionarias.-
- DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta de asamblea Nº 31 de fecha 26/10/2017 Raúl Guelman - Presidente

e. 04/10/2019 Nº 75379/19 v. 10/10/2019

### **INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. (IEASA), CUIT 30-70909972-4, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador Nº 1068, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un (1) accionista para firmar el acta.
- 2) Consideración de la fusión por absorción de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., como sociedad absorbida, por parte de Integración Energética Argentina S.A., como sociedad absorbente, en los términos de los artículos 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades y normas complementarias. Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Estados Contables Especiales Fusión al 30 de junio de 2019; (iii) Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 30 de junio de 2019; (iv) Relación de cambio de las acciones de ambas sociedades. Delegación en el Directorio de la instrumentación del canje; (v) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Integración Energética Argentina S.A., del Acuerdo Definitivo de Fusión; y (vi) Autorización al Directorio para la realización de los trámites correspondientes ante las autoridades

de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria para efectuar modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control en la relación a la Fusión.

3) Consideración del aumento de capital de Integración Energética Argentina S.A. en la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DIEZ (\$ 2.950.110).

4) Consideración de la reforma del Estatuto Social.

5) Otorgamiento de autorizaciones.

EL DIRECTORIO. Firma: Act. Claudia Liliana Mundo, Presidente de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. (IEASA). Designada Directora Titular y Presidente por la Asamblea Especial de Acciones Clase "A" de fecha 29 de abril de 2019; y por la reunión del Directorio del 29 de abril de 2019, respectivamente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 claudia liliana mundo - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74512/19 v. 07/10/2019

### **INTERGARANTIAS S.G.R.**

CONVOCA a socios de Intergarantías S.G.R. CUIT N° 30-70756027-0 a Asamblea General Ordinaria el 25 de octubre de 2019 en 1° convocatoria a las 16:00 hs., en Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 19 cerrado el 30/06/2019 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, determinación de sus retribuciones; 3°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes y/o terceros, protectores y transferencias de acciones; 4°) Consideración de los aspectos previstos en el art. 28 inc. c) de la Res. SEPMEyDR 455/2018; 5°) Aumento capital social dentro del quintuplo; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y/o terceros y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9°) Designación de tres Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA, como máximo, hasta el 23 de octubre de 2019 a las 18 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado acta de consejo administracion 1197 de fecha 29/9/2017 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75319/19 v. 09/10/2019

### **IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.**

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A convoca a convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, fuera de la sede social en Hotel Intercontinental – Moreno 809, Salón Dalí, Segundo Subsuelo, CABA, según el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 QUE ARROJÓ UNA PERDIDA DE \$ 25.447.242.953. DESAFECTACION DE LA RESERVA ESPECIAL PARA ABSORCION DE PÉRDIDAS. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO (\$ 51.821.340 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISION FISCALIZADORA (\$ 1.260.000 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 8) CONSIDERACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO. 11) CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO

CERRADO AL 30.06.2019 POR LA SUMA DE \$ 12.821.357. 12) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE Y GOBIERNO CORPORATIVO. 13) CONSIDERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, CON O SIN GARANTÍA O GARANTIZADAS POR TERCEROS, POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 350.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS), CUYA CREACIÓN FUERA APROBADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017, POR UN MONTO ADICIONAL DE HASTA US\$ 250.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR). 14) CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR EL AUMENTO DEL MONTO DEL MONTO DEL PROGRAMA Y/O SU REDUCCIÓN, Y DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN BAJO EL MISMO; (II) LA RENOVACIÓN DE LAS FACULTADES AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADO DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA AMPLIACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES. 15) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR HASTA LA SUMA DE VALOR NOMINAL \$ 200.000.000, MEDIANTE LA EMISIÓN DE HASTA 200.000.000 ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES DE \$ 1 DE VALOR NOMINAL CADA UNA Y DE UN VOTO POR ACCIÓN EQUIVALENTES AL 34.56% DEL CAPITAL SOCIAL ACTUAL, CON DERECHO A PERCIBIR DIVIDENDOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN SUSCRITAS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA EMISIÓN, CON PRIMA DE EMISIÓN, POR I) SUSCRIPCIÓN PÚBLICA EN EL MERCADO DE CAPITALES DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR QUE PODRÁN SER INTEGRADAS (A) EN ESPECIE Y/O (B) EN EFECTIVO EN PESOS ARGENTINOS Y/O EN MONEDA EXTRANJERA; Y/O II) POR EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES EN ACCIONES CONFORME ART. 17 DE LA LEY 23.576 Y/O III) POR LA EMISION DE WARRANTS. FIJACIÓN DE LOS PARÁMETROS DENTRO DE LOS CUALES EL DIRECTORIO ESTABLECERÁ LA PRIMA DE EMISIÓN Y SU FORMA DE CÁLCULO. DERECHO DE PREFERENCIA Y PLAZO SEGÚN ARTICULO 62 BIS DE LA LEY 26.831, DE CORRESPONDER. 16) DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE FIJAR TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE EMISIÓN NO DETERMINADOS EXPRESAMENTE POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SEA POR SUSCRIPCIÓN PÚBLICA, EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O SUSCRICION DE WARRANTS, CON FACULTAD DE SUBDELEGAR EN UNO O MÁS DIRECTORES, GERENTES DE LA SOCIEDAD, O DE LAS PERSONAS QUE EL MISMO AUTORICE, CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LAS SIGUIENTES FACULTADES, SEGÚN CORRESPONDA: (I) LA DETERMINACIÓN DEL MONTO, MONEDA, ÉPOCA, FORMA DE SUSCRIPCIÓN (EN ESPECIE Y/O EN EFECTIVO), PRIMA DE EMISIÓN, PRECIO Y/O RELACION DE SUSCRIPCIÓN Y/O CONVERSION, CONDICIONES DE PAGO Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN; (II) LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O WARRANTS QUE SE EMITAN ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (LA "CNV") Y LISTADO Y/O NEGOCIACIÓN EN BOLSAS Y/O MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR, ENCONTRANDOSE ASIMISMO FACULTADO PARA SOLICITAR TODAS LAS AUTORIZACIONES DE OFERTA PUBLICA DE OTRO TIPO ANTE LA CNV, LA SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION DE LOS ESTADOS UNIDOS ("SEC") Y/U OTROS ORGANISMOS SIMILARES DEL PAIS O DEL EXTERIOR; (III) LA AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O ENMIENDA DEL PROGRAMA DE AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS VIGENTE A LA FECHA ENTRE LA SOCIEDAD Y THE BANK OF NEW YORK COMO DEPOSITARIO, REPRESENTATIVOS DE AMERICAN DEPOSITARY SHARES Y DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA DETERMINACIÓN DE LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ALCANCES DE DICHO PROGRAMA Y/O LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA DE DEPOSITO CON UN NUEVO DEPOSITARIO Y DELEGACION EN EL DIRECTORIO PARA ACORDAR LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ALCANCES DE DICHO PROGRAMA; (IV) LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LAS VERSIONES PRELIMINARES Y FINALES DEL PROSPECTO A SER PRESENTADAS ANTE LA CNV, LA SEC Y/U OTROS ORGANISMOS SIMILARES Y/O MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS, EN TODOS LOS CASOS DEL PAIS Y/O DEL EXTERIOR; Y (V) LA SUSCRIPCIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INSTRUMENTAR LA EMISIÓN DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES

NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O WARRANTS JUNTO CON LA REALIZACIÓN DE TODOS AQUELLOS ACTOS VINCULADOS TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LA ASAMBLEA, CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES Y (C) DESTINO DEL RESULTADO DE LA EMISIÓN. 17) IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE INCENTIVOS PARA EMPLEADOS, MANAGEMENT Y DIRECTORES A INTEGRARSE SIN PRIMA DE EMISION POR HASTA EL 1% DEL CAPITAL SOCIAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN. AUMENTO DE CAPITAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN. 18) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10:00 a 15:00 horas hasta el 24 de octubre de 2019. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12, 13, 14, 15, 16 y 17 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas CNV T.O. 2013 al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. En virtud de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de Comisión Nacional de Valores los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. Se recuerda a los Sres. Accionistas que se requerirá, asimismo, el cumplimiento de los arts. 24, 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV en cuanto al deber de informar el beneficiario final y a los requisitos para la participación en la Asamblea y a la efectiva concurrencia a la misma. Eduardo Sergio Elsztain, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 29/10/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente  
e. 01/10/2019 N° 74343/19 v. 07/10/2019

### **IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.**

CUIT 30-52767733-1 - Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta N°126 F°268 L°IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 N° 323 F°6 L°85, T°A de S.A. nacionales convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2019 a las 10:00 horas, fuera de su sede social en Bolívar 108 Piso 1, CABA, según el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 QUE ARROJÓ UNA PERDIDA DE \$ 18.032.555.209. DESAFECTACION DE LA RESERVA ESPECIAL PARA ABSORCION DE PÉRDIDAS. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$ 510.000.000 CON LA RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO (\$ 263.238.220 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISION FISCALIZADORA (\$ 1.260.000 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 8) FIJACION DEL NÚMERO Y DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TERMINO DE TRES EJERCICIOS. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO. 11) CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30.06.2019 POR LA SUMA DE \$ 16.613.219. 12) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE Y GOBIERNO CORPORATIVO. 13) IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE INCENTIVOS PARA EMPLEADOS, MANAGEMENT Y DIRECTORES A INTEGRARSE SIN PRIMA DE EMISION POR HASTA EL 1% DEL CAPITAL SOCIAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN. AUMENTO DE CAPITAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN. 14) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA

COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas hasta el 24 de octubre de 2019. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 12 y 13 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas CNV T.O. 2013 al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación Se recuerda a los Sres. Accionistas que se requerirá, asimismo, el cumplimiento de los arts. 24, 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV en cuanto al deber de informar el beneficiario final y a los requisitos para la participación en la Asamblea y a la efectiva concurrencia a la misma. Eduardo Sergio Elsztain, Presidente. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1398 de fecha 01/11/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74342/19 v. 07/10/2019

### **ISAURA S.A.**

30500781749 En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 25 de Octubre de 2019 a las doce horas en la Av. del Libertador 498 - P25 – CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019. 2° Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino. 3° Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios. 4° Consideración de la renuncia de un Director y su reemplazo. 5° Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año. 6° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/10/2017 José Manuel Eliçabe - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74096/19 v. 07/10/2019

### **JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.**

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, ambas en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2019. 3) Honorarios al Directorio y Síndico. 4) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Señores Accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley. Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 31/10/2018 alberto mario rodero - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75592/19 v. 10/10/2019

### **LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 71° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2019; c) Consideración del Resultado del Ejercicio; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término

de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2018; k) Reforma del Estatuto. Modificación del Artículo Quinto e inclusión del Artículo Trigésimo Noveno; l) Aprobación de nuevo reordenamiento estatutario; m) Otorgamiento autorizaciones." Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. hasta el día 28 de octubre de 2019, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1573 de fecha 31/10/2018 Juan Luis Campos Sanchez - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74692/19 v. 08/10/2019

### **LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.**

33641354819 LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de Octubre de 2019, a las 15 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1° piso, oficina A, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, citase en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta
  2. Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019.
  3. Honorarios al Directorio.
  4. Asignación de resultados. Desafectación de la Reserva Facultativa.
  5. Consideración adquisición o locación de un predio para el desarrollo del centro de distribución de la sociedad
- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA DEL 28/9/2019 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74837/19 v. 08/10/2019

### **LEYDEN S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50139095-6: Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en este último caso exclusivamente para los puntos a considerarse en carácter de ordinaria, en la sede sita en la calle Anchoris 273, Capital Federal, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, cuyo texto es el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la absorción de Resultados No Asignados Negativos acumulados al cierre del Ejercicio N.º 61, resultantes de la aplicación del Ajuste por Inflación a los Estados Contables, según el siguiente detalle:-Desafectación total de la Reserva Legal por \$ 7.276.272.- Desafectación total de las Primas de Emisión por \$ 31.816.520.- Desafectación parcial del Ajuste Integral del Capital por \$ 74.114.971 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Nro. 62 iniciado el 1ro. de julio de 2019. 8) Designación del Contador Certificante del Balance del ejercicio Nro. 62 iniciado el 1ro. de julio de 2019. 9) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 61 cerrado el 30 de junio de 2019. Se aclara que el punto 3ro. del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 28 de octubre de 2019, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Capital Federal, en el horario de 13:00 a 17:30 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio Presidente: Ing. Guillermo Saúl Bianchi.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 671 de fecha 26/10/2018 Guillermo Saul Bianchi - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75333/19 v. 10/10/2019

**LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.**

Convóquese por 5 días a los señores accionistas de LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A., CUIT 30-69641961-9, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 2019 a las 18.30 horas en Av. Eduardo Madero 942 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Constitución formal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30/11/2016, 30/11/2017 y 30/11/2018. 4) Motivos de la demora para su tratamiento. 5) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados 30/11/2016, 30/11/2017 y 30/11/2018. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Renovación del mandato de los Directores por vencimiento del mandato y distribución de cargos. 8) Posibilidad de crear un Fideicomiso de administración. 9) Otorgamiento de poderes administrativos. Transcurrida una hora de la convocatoria, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/5/2017 raul horacio milano - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74188/19 v. 07/10/2019

**NOVITAS S.A.**

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2019, a las 14 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril del 2019.

4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2019.

5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6° Consideración de los honorarios de los Directores.

7° Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8° Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2017 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74719/19 v. 08/10/2019

**PAMPA KRAFT S.A.**

30-68295862-2 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2019, a las 10:00 hs en la sede social sita en Avenida Callao 420 9no Piso, Depto "C" Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. 4) Consideración de los honorarios a directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 5) Consideración de la Cesación, por vencimientos del mandato, de los Directores. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Reducción del mínimo de directores titulares, ampliación del mandato de los directores, adecuación de las garantías de los directores titulares a la legislación vigente y Reforma del Artículo Octavo de Estatuto Social. 8) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. 9) Prescendencia de Sindicatura y Reforma de los Artículos Décimo y Décimo Cuarto del Estatuto Social. 10) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 235 L.G.S.C

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2016 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75168/19 v. 09/10/2019

**PAPELBRIL S.A.C. E I.**

(CUIT 33-50030312-9) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 del mes de Octubre de 2019, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2019. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º Consideración de la reserva facultativa. Distribución de dividendos; 6º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; 7º Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/11/2017 Analía Beatriz Domicelj - Presidente  
e. 01/10/2019 N° 74303/19 v. 07/10/2019

**PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Cuit 30-50264083-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de OCTUBRE de 2019 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 – (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 76 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2019.- 3. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.- 4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.- 5. Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 76.- 6. Tratamiento del Resultado negativo (pérdida) del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados no asignados negativos. 7. Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 77 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2019 - 2020.- NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 28 de OCTUBRE de 2019 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/10/2017 Juan Spanje - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74889/19 v. 08/10/2019

**PITEMOBI S.A.**

CUIT 30-66318657-0. Convocase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 24/10/2019 a las 18:30 horas y a las 19:30 horas respectivamente en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3º oficina "D" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1º designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.- 2º consideración de la documentación citada en el artículo 234 inciso 1 ley 19550, en relación al ejercicio cerrado el 30/06/2019, destino del resultado.- 3º aprobación de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2017 Antonio Agustin Sciampa - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74578/19 v. 08/10/2019

**PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.(EN LIQUIDACION)**

CUIT N° 30-67873959-2 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones a celebrarse el día 29 de octubre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 12 de noviembre de 2019 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 666, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día:

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2.Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2019. Tratamiento del resultado del ejercicio.

3.Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2018/2019, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.

4.Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2018/2019.

5.Designación de dos liquidadores titulares y dos liquidadores suplentes por la Clase A de acciones.

6.Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Designado según Instrumento Privado, acta de directorio de fecha 23/10/2018 LUIS MARIA PONCE DE LEON - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75532/19 v. 10/10/2019

### **PROGRAMAS SANTA CLARA S.A.**

30-60563510-1 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2019 a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social Avenida Belgrano 634 piso 7 Oficina F CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Motivos convocatoria fuera de término.

3) Consideración documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 referidos a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018.

4) Consideración gestión del Directorio, ejercicio 2018.

5) Retribución del Directorio, ejercicio 2018.

6) Consideración del Resultado, absorción pérdidas acumuladas, ejercicio 2018.

7) Fijación de número y designación de Directores, ejercicios 2019-2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/11/2017 Pedro Simoncini - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74561/19 v. 08/10/2019

### **RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.**

Aviso Rectificadorio – RIBEIRO SACIFA e I – CUIT 30-52596685-9 - Se rectifica aviso TI74976/19 de los días 03 al 09/Oct/2019. En el punto 4) del orden del día, donde dice 30 de junio de 2018 debe decir 30 de junio de 2019. En el punto 5) del orden del día, donde dice 30 de junio de 2018 debe decir 30 de junio de 2019. En el punto 6) del orden del día, donde dice 30 de junio de 2018 debe decir 30 de junio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75143/19 v. 09/10/2019

### **RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.**

CUIT 30-52596685-9 - El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 31 de octubre de 2019 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: Asamblea Ordinaria: 1) Consideración de la memoria y su anexo de código de gobierno societario, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2019 y las notas 1 a 38 que los complementan, reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio social N° 48º finalizado el 30 de junio de 2019. 2) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación de la cuenta ajuste de capital. 3) Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 5) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del auditor externo del próximo ejercicio con cierre el 30/06/20. 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 03/10/2019 N° 74976/19 v. 09/10/2019

**RIVADAVIA 5353 S.A.**

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019. 2) Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/10/2017 marcelo rodriguez - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75625/19 v. 10/10/2019

**ROCARIAL S.A. AGRICOLA GANADERA**

30-50926510-7 Convócase a los Sres. Accionistas de Rocarial S.A.A.G a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede de la calle Franklin D. Roosevelt 2310 PB'B' Capital Federal, el día 25 de Octubre de 2019 a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 11hs con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2do.) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019; 3ro.) Consideración de la dispensa para que los Directores confeccionen la Memoria de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2 de la RG 4/09 IGJ; 4to.) Consideración de la gestión del Directorio; 5to.) Distribución de los resultados del Ejercicio incluyendo determinación y retribución del Directorio; 6to.) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. Por no tener certeza de la concurrencia de la totalidad de los accionistas, se resuelve por unanimidad publicar en Boletín Oficial la convocatoria recientemente aprobada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/10/2018 IRENE PILAR RUIZ - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75185/19 v. 09/10/2019

**S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA**

S.A.M.I.T., S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica. CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 2019 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 – 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo Primer Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2019. 3º) Consideración del resultado del Ejercicio y destino del mismo. 4º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019.

EL DIRECTORIO Buenos Aires, 03 de Octubre de 2019 Manuel Agustín Navarro Cox Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 77 de fecha 31/10/2017 Manuel Agustín Navarro Cox - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75562/19 v. 10/10/2019

**SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES**

30526028895 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día martes 22 de octubre de 2019, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rivadavia 789 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.

III. Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.

IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.

V. En su caso, deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.

VI. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/05 (IGJ).

VII. Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VIII. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 13/11/2017 Marcelo Jorge Emilio de Alzaga - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75290/19 v. 09/10/2019

### **SARCERRI S.A.**

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2019 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración de los Directores. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación respectiva en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/6/2015 Roberto Manuel Fernandez Fernandez - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75627/19 v. 10/10/2019

### **SOB S.A.**

CUIT 33-70742671-9. Se convoca a los señores accionistas de SOB S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba N° 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Octubre de 2019 a las 12:00 hs. en primera convocatoria o a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".

2) "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios".

3) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019 y de la gestión del Directorio"

4) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 18 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75346/19 v. 10/10/2019

### **SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50130029-9 Convoca a Asamblea General ordinaria el día 21 de Octubre de 2019 siendo las 16hs en Sede Av.Cordoba 1351, Piso 6, Caba.Orden del día de la convocatoria del Balance 2019.1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019.Tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Destino de los Resultados Acumulados y resultado del ejercicio 5) Retribución al Directorio y al Síndico. 6) Elección de Síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2016 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75167/19 v. 09/10/2019

### **TAPIZ DE ORO S.A.**

TAPIZ DE ORO S.A. CUIT 30-71489574-1.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2019, a las 11.00 hs en 1ra convocatoria y a las 12.00 hs en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria; 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 5to cerrado el 30 de junio de 2019; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Destino del Resultado del

Ejercicio; 7) Remuneración al Directorio; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 31/10/2017 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74629/19 v. 08/10/2019

### **TAPIZ DE PLATA S.A.**

TAPIZ DE PLATA S.A. CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2019, a las 14.00 hs en 1ra convocatoria y a las 15.00 hs en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria; 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 5 cerrado el 30 de junio de 2019; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Destino del Resultado del Ejercicio; 7) Remuneración al Directorio; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.-

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 31/10/2017 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74628/19 v. 08/10/2019

### **TOVER S.A.I.C.**

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av.Gral Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 e informe del Síndico. 2º) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres.Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 25 de Octubre de 2019

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 404 fecha 25/10/2018 Sergio Enrique Verdy - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74591/19 v. 08/10/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

CUIT 30-50006577-6. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 2019, a las 16:30 horas en la sede de la Entidad sita en calle Pedro B. Palacios 2650 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2018 y cerrado el 30 de junio de 2019.
3. Capital social. Consideraciones.
4. Evolución del rubro Inmuebles.
5. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
6. Tratamiento de los excedentes.
7. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de dos (2) consejeros titulares y un (1) consejero suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los consejeros suplentes.
9. Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.
10. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

11. Consideración de lo resuelto por el Consejo de Administración por Acta N° 1248 del 15 de julio de 2019, aprobando una última modificación a la redacción de los artículos 12, 30 y 32 de las Estatutos Sociales conforme lo requerido en Dictamen N° IF-2019 – 07052670- APN – GRYL\* del INAES.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.

El Consejo de Administración

Mendoza, 9 de agosto de 2019

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1227 de fecha 29/10/2018 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 04/10/2019 N° 75400/19 v. 08/10/2019

### **WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0 a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2019 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555 piso 8° dto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 72º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019. 3º) Consideración de los Resultados No Asignados. 4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. 5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74784/19 v. 08/10/2019

### **ZERBING S.A.**

CUIT 33-71419980-9 (Número correlativo Inspección General de Justicia 1871658) Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Octubre de 2019 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5º Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2019. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2019. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 09/09/2016 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74833/19 v. 08/10/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Se hace saber que el Sr. Luis Alberto Pando, DNI N° 11068389 con domicilio en Biarritz 2109, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro Lavandería que gira bajo el nombre "LAVADERISIMO" sito en Avda. Pueyrredón N° 2461, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Sr. Sebastián Alejandro Money, DNI N° 28.418.707, domiciliado en la calle Libertad 310 Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en av. Pueyrredón 2461, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 02/10/2019 N° 74847/19 v. 08/10/2019

YAMILA RIVERO. ABOGADA. TOMO 116 FOLIO 251. DOMICILIO PERU 359 PISO 9, OFICINA 905, CABA. Ley 11867 Art 2. Se hace saber que el Sr. DEOMAR DANILO CIAN, DNI N° 22408409, con domicilio en Av. Dorrego 1565, CABA, ha transferido el Fondo de Comercio de su propiedad del rubro COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, ALIMENTOS ENVASADOS Y DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, que gira bajo el nombre comercial "LAPRIDA ALMACEN NATURAL" sito en Laprida 1917, de CABA, libre de deuda, gravamen y sin personal, a la Srta. MARIA FLORENCIA MARTINA, DNI N° 35.836.996, domiciliada en la calle T. Anchorena 1820, piso 1, dpto D, de CABA. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio Peru 359, piso 9, oficina 905, CABA.

e. 01/10/2019 N° 74367/19 v. 07/10/2019

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ENEL GREEN POWER ARGENTINA S.A. - PARQUE EÓLICO DEL CASTILLO S.A.U.**

Enel Green Power Argentina SA (Absorbente - CUIT 30-65012611-0), Sede: San José 140, Piso 3, CABA, Inscripción IGJ: N° 14005, Libro 80, Tomo de SA, el 05.08.2016; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 07.05.2019 aprobó: 1) la fusión entre Enel Green Power Argentina SA y Parque Eólico del Castillo SAU; 2) el Balance Especial de Fusión al 31.12.2018; 3) el Compromiso Previo de Fusión de 29.03.2019; 4) reducir el capital social por absorción de pérdidas (art. 206 Ley 19.550) en \$ 103.2983.383, de \$ 185.832.678 a \$ 82.534.295 y 5) cancelar 103.2983.383 acciones ordinarias escriturales v/n \$ 1 c/u y 1 voto/acción. Parque Eólico del Castillo SAU (Absorbida - CUIT 30-71139252-8), Sede: Magariños Cervantes 2138, P.B. 6, CABA, Inscripción IGJ: N° 20256, Libro 47, Tomo de SA, el 12.11.2009; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 07.05.2019 aprobó: 1) la fusión entre Parque Eólico del Castillo SAU y Enel Green Power Argentina SA; 2) el Balance Especial de Fusión al 31.12.2018; 3) el Compromiso Previo de Fusión de 29.03.2019; y 4) la disolución sin liquidación. Valuación de activo, pasivo y patrimonio neto de la Absorbente: a) previo a la fusión, al 31.12.2018: \$ 255.972.421; \$ 173.438.126 y \$ 82.534.295; y b) posterior a la fusión: \$ 257.064.512, \$ 174.530.217 y \$ 82.534.295. Capital social resultante de la Absorbente por fusión y reducción: \$ 82.534.295, representado por 82.534.295 acciones ordinarias escriturales, v/n \$ 1 c/u y 1 voto/acción. Autorizado por Asambleas de Enel Green Power Argentina SA y Parque Eólico Del Castillo SAU, ambas del 07.05.2019 Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 07/05/2019

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75171/19 v. 07/10/2019

**PAMPA ENERGIA S.A.**

PAMPA ENERGIA S.A. CUIT N° 30-52655265-9 comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1 de octubre de 2019 aprobó la reducción del capital social por \$ 151.997.025 mediante la cancelación de 151.997.025 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción que la Sociedad posee en cartera; pasando el capital social de la suma de \$ 1.899.870.264 a la suma de \$ 1.747.873.239 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/10/2019

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75038/19 v. 07/10/2019

**RAIZEN ARGENTINA S.A. - RAIZEN ARGENTINA HOLDING S.A.U.**

RAIZEN ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50672680-4) y RAIZEN ARGENTINA HOLDING S.A.U. (CUIT N° 30-71599486-7) - FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) A los fines del art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que RAIZEN ARGENTINA S.A. (antes Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A.), con domicilio y sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4°, C.A.B.A., inscrita originalmente bajo la denominación "Diadema Argentina, Sociedad Anónima de Petróleo" el 23/05/1923 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 82, al folio 187, del Libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales; y RAIZEN ARGENTINA HOLDING S.A.U., con domicilio y sede social en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A., inscrita el 19 de abril de 2018 en Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 6832, del Libro 89, tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de Raizen Argentina Holding S.A.U. (sociedad absorbida que se disolverá sin liquidarse y se cancelará registralmente) por parte de Raizen Argentina S.A. (sociedad absorbente), que será continuadora de la primera; B) Raizen Argentina S.A. no aumentará su capital social actualmente de \$ 2.283.809.168 y, en consecuencia, no emitirá nuevas acciones como consecuencia de la fusión ni modificará su domicilio ni sede social; C) Según Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión auditado de Raizen Argentina S.A. y Raizen Argentina Holding S.A.U. al 30/06/19: (1) Raizen Argentina S.A.: (i) Activo: \$ 74.111.884.262; (ii) Pasivo: \$ 34.012.248.239; y (iii) Patrimonio Neto: \$ 40.099.636.023; y (2) Raizen Argentina Holding S.A.U.: (i) Activo: \$ 9.327.982.717; (ii) Pasivo: \$ 6.458.645.006; y (iii) Patrimonio Neto: \$ 2.869.337.711. El valor combinado resultante de la fusión conforme el mismo Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión auditado de Raizen Argentina S.A. y Raizen Argentina Holding S.A.U. al 30/06/2019, determinó en pesos un Activo de \$ 74.145.164.487 y un Pasivo de \$ 40.470.893.245, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 33.674.271.242; D) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 27/09/2019 y aprobado por las reuniones de Directorio y por las respectivas Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Raizen Argentina S.A. y Raizen Argentina Holding S.A.U., todas de fecha 27/09/2019; E) Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4°, C.A.B.A., y en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A., en ambos domicilios de lunes a viernes de 9 a 18. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de Raizen Argentina S.A. y Raizen Argentina Holding S.A.U. ambas de fecha 27/09/2019  
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2019 N° 75703/19 v. 08/10/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art- 57 de la ley 24.441 subastará al contado, ad corpus y al mejor postor, en Talcahuano n° 479, C.A.B.A. el día 10 de octubre de 2.019 a las 12,30 hs. los inmuebles ubicados en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, designados como 1) Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 11a, Matrícula 69.035, Superficie según informe de dominio 9.893,50 mt2. Según Certificado Catastral n° 27293050 de fecha 8/5/2012 la parcela tiene frente a la calle Carlos Pellegrini n° 3.750 y tiene una superficie de 15.339,21 mt2.; 2) Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 12a, Matrícula 69679, superficie según informe de dominio 14.359,36 mt2.; 3) Circ. I, Secc. E, Fracc. V, Parc. 12b, Matrícula 68.844, superficie según informe de dominio 531,14 mt2.; 4) Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 12c, Matrícula 68.845, superficie según informe de dominio 2.253,04 mt2., 5) Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 12e, Matrícula 68.846, superficie según informe de dominio 34,84 mt2.- Estas cuatro últimas parcelas se hallan unificadas e individualizadas como Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 12g y según certificado catastral n° 27664869 del 25/06/2012 encierra una superficie de 17.178,38 mt2.- Estas cuatro últimas parcelas no podrán venderse en forma independiente.- Los inmuebles se hallan afectados por las crecientes extraordinarias del Riachuelo revistiendo los mismo carácter de inundables, circunstancia ésta que deberá constar en las escrituras traslativas de dominio.- Según acta de constatación realizada por la escribana actuante al inmueble se ingresa por el n° 3.750 de la Av. Carlos Pellegrini, Lanus, Pcia. de Bs. As. y todos los inmuebles se encuentran comunicados razón por la cual se acceden a los mismos a través de las mismas entradas peatonales y vehiculares y se trata de un edificio de planta baja, primer y segundo piso en muy mal estado de conservación a raíz de haber sufrido múltiples saqueos; carece de puertas y ventanas, cableado eléctrico; artefactos sanitarios; motores eléctricos; autoelevadores, etc.- Los galpones ubicados a los costados del anterior edificio también han sido saqueados careciendo de instalación eléctrica, aberturas, parte de los techos.- Se puede aseverar que los inmuebles se encuentran en pésimo estado de conservación y se encuentran ocupados por la firma Servfarm S.R.L. en carácter de inquilina desde el 17 de mayo de 2019, quién fue intimada a la desocupación dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento.- Dentro del predio existen maquinarias de gran porte de propiedad de la anterior ocupante Alfombras del Sur SA que no se subastan.- Base: \$ 15.533.743,98.- Seña 30%, comisión 3%. IVA s/ comisión, sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta.- De fracasar el remate por falta de postores, conforme el art. 61 de la ley 24.441, la base del 18 de octubre de 2.019 será de \$ 11.650.307,98 y de persistir la falta de postores ese mismo día, media hora después, la venta será sin limitación de precio.- Deudas: a ARBA la suma de \$ 6.501.139,80 la parcela 11a y \$ 210.477,60 la parcela 12g ambas al 17/08/2019; a la Municipalidad de Lanús la suma de \$ 465.956,56 la parcela 11a y \$ 333.988,86 la parcela 11g ambas 30 de septiembre 2.019 y a AySA la suma de \$ 21.529,54 por la parcela 11a y \$ 2.021,64 por la parcela 11g ambas al 18 de septiembre de 2019.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corrido de la subasta, en el domicilio que indicará la vendedora, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas.- A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa del dominio la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora.- No se acepta la compra en comisión.- El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de octubre de 15 a 16,30 hs.- La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 62 caratulada: "BUK, Marcelo Fabian c/MELLER S.A. s/ejecución especial ley 24.441".- Buenos Aires, 30 de septiembre de 2.019.- Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 4171.G.J.

e. 03/10/2019 N° 75014/19 v. 07/10/2019

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15****SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GRACIELA CARMEN COLOMBRES (DNI 2.446.138), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 29.832/18 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2 de octubre de 2019. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 03/10/2019 N° 75085/19 v. 09/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125 -sito en la calle Talcahuano 550, 3° piso, oficina 3074 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a JUAN JOSE GARCÍA ESTRELLA (titular del DNI extranjero nro. 95.008.446, nacido el 5 de marzo de 1982 en republica dominicana, con ultimo domicilio conocido en Av. Corrientes 1622 2° piso de esta ciudad) en la causa nro. 25.782/18, seguida en su contra por el delito de estafa, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.

YAMILE BERNAN Juez - FEDERICO DANERI -SECRETARIO- JUEZ CRIMINAL Y CORRECCIONAL yamile bernan Juez - FEDERICO DANERI -SECRETARIO- JUEZ CRIMINAL Y CORRECCIONAL

e. 04/10/2019 N° 75489/19 v. 10/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 PISO 1°, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de GOTAN TRADING S.A. CUIT 30708528117, en la cual ha mantenido como síndico al ESTUDIO COVINI, KOVALSKY Y ASOCIADOS con domicilio constituido en LARREA 1147 PISO 1° A CABA (tel. 48260772), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02/12/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18/02/2020 y el general el día 01/04/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "GOTAN TRADING S.A. s/ QUIEBRA", expte. COM 16957/2017. Buenos Aires, 01 de octubre de 2019. ALEJANDRA MARTÍ SECRETARIA

e. 04/10/2019 N° 75504/19 v. 10/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Pampero Celular S.A. s/ quiebra” (expte. Nº10854/2019) con fecha 18/9/2019 se decretó la quiebra de Pampero Celular S.A. CUIT 30-70883778-0 con domicilio en Montevideo 451 piso 5º oficina “54” de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculada síndico la contadora Liliana María Montoro con domicilio en Piedras 1170, piso 4º “B” tel: 15-60056656 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 7/02/2020. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 25/03/2020 y 6/05/2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 1 de octubre de 2019. Pablo D. Bruno Secretario  
e. 02/10/2019 Nº 74644/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38**  
**SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que el 25 de septiembre de 2019 este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº38, interinamente a cargo del Dr. Alberto J. Baños, Secretaría nro. 132, del Dr. Federico N. Romero, en el marco de la causa nro. 13793/2019 que se le sigue por el delito de infracción ley 26.485 -lesiones y amenazas-, se ha resuelto lo que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 25 de septiembre de 2019... No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Gastón Ezequiel Perez, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 23, 29, 3236 vta y 51) -, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Perez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia.” Fdo: Alberto J. Baños, Juez Criminal y Correccional Ante mí: Federico N. Romero, Secretario.-  
Gaston Ezequiel Perez es argentino, hijo de Gaston Perez y de Alejandra Fernandez, nacido el 31 de octubre de 1993, ultimo domicilio conocido el de la Avenida Congreso 4426 de esta ciudad.  
Alberto J. Baños Juez - Federico N. Romero Secretario  
e. 03/10/2019 Nº 75094/19 v. 09/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**  
**SECRETARÍA NRO. 58**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58 El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Posse, Secretaría Nº 58 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 5º, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados “TEGNAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. Nº 20053/2019, con fecha 28/08/2019 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de TEGNAL S.A. (CUIT 30-68835059-6), siendo desinsaculado como síndico al estudio de contadores “Abulafia y Andelman” (contadores públicos Alberto Luis Abulafia y Roberto Daniel Andelman), con domicilio en Suipacha 211, piso 12, depto. F de esta ciudad, teléfono 4394-0589. Fijase hasta el día 11/11/2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27/12/2019 y el 19/03/2020 para la presentación de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C.Q. respectivamente. Finalización Período de exclusividad: 14/09/2020; Audiencia Informativa: 07/09/2020, 10.00hs. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.  
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA.  
e. 02/10/2019 Nº 70094/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 124**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 27, Secretaría N° 124, notifica a Tito Wilson Valencia Muñoz que deberá comparecer dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de robo de automotor o vehículo dejado en la vía pública alternativamente con el delito de encubrimiento agravado por su comisión con ánimo de lucro (arts. 45, 167 inciso 4 y 277 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria “///nos Aires, 2 de octubre de 2019 (...). Por recibido, agréguese y tiénese presente. Desconociéndose el actual domicilio de Tito Wilson Valencia Muñoz, notifíquese, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”. Firmado Alberto Julio Baños Juez Criminal y Correccional. Ante mí: María Fernanda Martínez Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Martía Fernanda Martínez Secretaria

e. 04/10/2019 N° 75495/19 v. 10/10/2019

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA ÚNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta Caplabo, Secretaría Unica a mi cargo, del Departamento Judicial de San Isidro, hace saber que con fecha 28/6/2019 en autos caratulados: “KENDRA S.R.L. S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)” (Expte. N° 27485), se ha decretado la quiebra de Kendra SRL, CUIT 30-71457283-7, con domicilio real en la calle Coronel Angel Monasterio 1530 - Vte. Lopez, Pcia de Buenos Aires. Se dispuso fijar el plazo hasta el 24/10/2019 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico venciendo el plazo para impugnar el 7/11/2019. Se fija la fecha para los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 LCQ los días 6/12/2019 y 20/2/2020 respectivamente. El Síndico designado es el Contador Agustín Rowan, pudiendo los acreedores presentar sus pedidos de verificación ante la Sindictura en la calle Acassuso 681, San Isidro (Estudio Dr. Luciano Zorrilla) los días lunes, martes y jueves de 15 hs a 17 hs o —a todo evento— en el de la calle Uruguay 390, 8° piso, oficina “E”, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 hs. El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Boletín Oficial de la República Argentina.

NOTA: Se deja constancia que el presente edicto debe ser publicado sin previo pago de aranceles (conf. Art. 273, inc. 8° L.C.Q).

San Isidro 06 de Agosto de 2019.

Cynthia C. Varela, Secretaria

e. 03/10/2019 N° 75091/19 v. 09/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel BERÓN DE ASTRADA, Secretaría nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria ROSITO, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina 242, CABA, hace saber que en los autos nros. 1576/2016, caratulados: GROEN LOGISTICA S.A. S/ INFR. LEY 24.769”, en fecha 27/09/2019 se dispuso: “...solicítase al Boletín Oficial publique edicto a fin de notificar a Mirta Florencia DUARTE –en carácter personal y como presidente de la firma “GROEN LOGÍSTICA S.A.- que dentro del quinto día contado desde la última publicación, deberá designar un abogado de su confianza a fin de asistirle en la presente causa y, que en caso de silencio, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda....Fdo. Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA -JUEZ- Ante mí: Dra. Valeria ROSITO, SECRETARIA”.- EZEQUIERL BERON DE ASTRADA Juez - VALERIA ROSITO SECRETARIA

e. 02/10/2019 N° 74788/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del “incidente de embargo de Silvio Javier ZOGBE (N° 1)” formado en la causa N° 87/2015, caratulada: “ZOGBE, SILVIO JAVIER S/ INF. ART. 302 DEL C.P.” a Alberto Santiago BIGGI que en aquel incidente se resolvió: “///nos Aires, 25 de setiembre de 2019...1°) En razón a que se encuentra firme el auto de sobreseimiento dictado con relación al imputado Silvio Javier ZOGBE (ver fs. 119/121 del Legajo de Ejecución penal de ZOGBE, Silvio Javier), ya no existe interés en el mantenimiento de la medida cautelar sobre el dinero cuya devolución fue solicitada...Por lo tanto corresponde proceder a la devolución a Silvio Javier ZOGBE del dinero que oportunamente fuera dado a embargo en el marco de las presentes actuaciones (conf. fs. 4/5 del presente) LO QUE ASÍ SE RESUELVE.... 2°) Previo a cumplir con lo dispuesto por el punto que antecede, líbrese oficio al Banco Ciudad de Buenos Aires a efectos de solicitarle proceda sobre los fondos depositados: 1) a la desafectación del embargo dispuesto, 2) al vencimiento no se renueve el plazo fijo dispuesto y 3) se informe a este juzgado el saldo de aquella cuenta...Fecho expídase orden de pago a Silvio Javier ZOGBE y hágase entrega dejando debida constancia en autos...3°) Notifíquese...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria”. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 01/10/2019 N° 74256/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 613/2016, caratulada: “ELECTRO WORLD Y OTROS S/ INF. LEY 22.415” a Julio César VERA LUZARDO que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 25 de septiembre de 2019...1°) Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 597/601vta. por la defensa de Federico Nicolás VEGA, contra los puntos I y II de la resolución de fs. 586/594 y vta. (arts. 337, 432, 442, 449 y ccetes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a la querella y por edictos a Julio César VERA LUZARDO. Fecho, remítase al Superior en la forma de estilo...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria”. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 01/10/2019 N° 74307/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D’Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Agustina Belén Bidart Valenzuela a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 3960/2019, caratulada “Carrera, Josué Brian y otra s/averiguación de delito”, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su posterior comparendo, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Juez Federal Dr. Sebastián R. Ramos Juez

e. 01/10/2019 N° 74249/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Matías Marcelo MAldonado (DNI nro. 34.037.016), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 70.441/2017 caratulada: "NN s/estafa", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo a la PFA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de septiembre de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 04/10/2019 N° 75551/19 v. 10/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hernán Silvano Mareco -DNI nro. 33.202.937-, a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3ero. de esta Capital Federal-, a efectos de notificarlo de la existencia de la presente causa en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., haciéndose saber que en caso de incomparecencia insjustificada se ordenará su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en el marco de la causa nro. 4354/19 caratulada: "Mareco, Hernán Silvano s/av. de delito". Publíquese por el término de cinco días. Dr. Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 01/10/2019 N° 74421/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Marcelo Alberto Stenger (D.N.I. n° 25.747.560) y a Griselda del Lujan Rossi (D.N.I. n° 17.409.267), a fin de que comparezcan ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 °, de esta C.A.B.A.- dentro del quinto día de notificados, en la CN° 25728/17, caratulada "N.N. s/ estafa", con el objeto de recibirles declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar sus rebeldías y ordenar sus paraderos al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 04/10/2019 N° 75512/19 v. 10/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Grinblat Verónica Noelía (D.N.I. N° 31.485.481), en el marco de la causa n° 13206/2016 caratulada "Grinblat Verónica Noelía s/ falsificación documentos públicos", a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 04/10/2019 N° 75528/19 v. 10/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría Nº 15, de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que con fecha 30/9/2019 se dispuso en el marco de la causa Nº 13877/2018, caratulada "Llorente Natalia y Otro s/ Falsedad Ideologica", notificar a Martín Javier Hernán Eboli (titular del D.N.I. Nº 41.433.633, nacido el 21/6/1997, hijo de Laura Cristina Oviedo y Alberto Alejandro Eboli), que en la misma fecha se resolvió SOBRESER al nombrado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336, inc. 3º del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 04/10/2019 Nº 75518/19 v. 10/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Eric Osvaldo Tardino (titular del DNI Nº 32.586.628); que en el marco de la causa Nº 1147/2019, caratulada "Genolet Jonathan Abel s/ Infracción Ley 25.891", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Josefina Hornos, que con fecha 30 de septiembre de 2019 se dispuso su comparecencia ante esta judicatura el próximo 15 de octubre próximo, en el horario de 10.30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente. Asimismo, notificado que sea, deberá presentar un abogado de su confianza, en el plazo de 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial que por turno corresponda. MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 03/10/2019 Nº 75107/19 v. 09/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA- en la causa 7992/18 "ROSAS CESIAS, Angel Osvaldo y otros S/ INF.LEY 23737" a ANGEL OSVALDO ROSAS CESIAS (DNI 39.983.340) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 01/10/19 CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 02/10/2019 Nº 74844/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaria Nro 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital comunica por cinco días en autos "CCI COMPANÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. S/ QUIEBRA (EXPTE 8030/2015) ", que por auto de fecha 16 de septiembre del 2019 se decretó la quiebra de CCI – COMPANÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A., CUIT 30-69081789-2.- Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86, 88, inc. 1,3,4,5 y 7 in fine en su caso y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. - El Síndico designado es el Contador Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en la calle Pico 1671/73, piso 4 "B", CABA.- Se fijó hasta el día 1 de junio del 2020 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El Síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 16 de julio del 2020 y 11 de septiembre del 2020 respectivamente. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 03/10/2019 Nº 75075/19 v. 09/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 23/09/2019 fue decretada la quiebra de "LUBA S.A. (CUIT 30-63738537-9)", en los autos caratulados "Luba S.A. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra por Palacio, Fernando Alfredo)", habiéndose designado síndico al Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 9º "903", CABA., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de octubre de 2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 04/10/2019 Nº 75516/19 v. 10/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "CARMEN AGROPECUARIA SRL S/QUIEBRA" con fecha 25/09/2019 se ha decretado la quiebra de "CARMEN AGROPECUARIA SRL", CUIT (30-71169159-2) Continúa en funciones el síndico contador MARIANO ENRIQUE CASIMIRO con domicilio en la calle Gral. Perón 1143 piso 2º, of. "34" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27/11/2019. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 13/02/2020 y el previsto por el art. 39 el día 31/03/2020. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2019. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 02/10/2019 Nº 74684/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 8, A CARGO DEL DR. JAVIER J.COSENTINO, SECRETARIA Nº 15, A CARGO DE LA DRA. MARIA TERESA BERDEAL, SITO EN ROQUE SAENZ PEÑA 1211 PISO 7º DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MUSEO DE LA MUSICA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE 17362/2019, QUE SE FIJARON NUEVAS FECHAS DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA: SE FIJA COMO PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS VERIFICACIONES DE CREDITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, EL PLAZO ART. 35 LCQ EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019 Y RESOLUCION DEL ART. 36 LCQ EL 10 DE FEBRERO DE 2020. EL 11 DE MARZO DE 2020INFORME ART. 39 LCQ Y EL PLAZO IMPUGNACIONES ART. 40 LCQ. EL 26 DE MARZO DE 2020. PLAZO HASTA EL 26 DE FEBRERO DE 2020 PARA LA CLASIFICACION Y AGRUPAMIENTO DE LOS ACREEDORES (ART. 41 LCQ), EL 13 DE ABRIL DE 2020 EL DICTADO DE LA RESOLUCION DEL ART. 42 DE LA LCQ. SE FIJA COMO FIN DEL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD EL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARA EL DIA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11 HORAS PUNTUALMENTE (ART 43 LCQ). PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS. BUENOS AIRES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019. Javier Cosentino Juez - María Teresa Berdeal secretaria

e. 01/10/2019 Nº 70955/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º CABA, hace saber por cinco días que en los autos "MOTION GROUP IND. S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 28099/2018) con fecha 25.09.2019 se admitió el pedido de

conversión en concurso preventivo de MOTION GROUP IND. S.R.L. -CUIT 30-71026614-6- con domicilio en Av. Corrientes 534 Piso 11 of. A CABA, inscripta el 31.07.2007 en la IGJ bajo Nº 6826 del Lº 127. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Fernando J. Oporto -con domicilio en Viamonte 1336 piso 5º of. 29 CABA y tel: 6072-4168-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29.11.2019. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 18.02.2020 y 06.04.2020 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 05.03.2020. La audiencia informativa se llevará a cabo el 06.11.2020 a las 10:00 hs. Buenos Aires, 01 de octubre de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO  
e. 04/10/2019 Nº 74647/19 v. 10/10/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "MORALES, MARCELO ANTONIO s/ QUIEBRA" Expte. Nº 21421/2017, que con fecha 25 de Septiembre de 2019, se decretó la quiebra de MARCELO ANTONIO MORALES CUIT 20162663713, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 22 de noviembre de 2019 ante la sindicatura designada Contador Roberto Leibovicus con domicilio en la calle Tucumán 1585, piso 3 "A" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de febrero de 2020 y el 23 de marzo de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 2 de octubre de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 03/10/2019 Nº 75074/19 v. 09/10/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, (PAS) , Secretaría Nº 28, sito en Avenida Callao 635 piso 2º, C.A.B.A., en los autos " WALL CHASE PARTNERS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Nº 20166/2019) informa que el 03/09/2019 se declaró la apertura del concurso preventivo de WALL CHASE PARTNERS S.A (CUIT: 33-71125690-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/12/2009 bajo el número 4990 del Libro Nº 48 de Sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en Sánchez de Bustamante 1945, Piso 6º Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Se hace saber que se designó síndico al clase "B" al contador Alberto José Giménez con domicilio en la calle Rosario 814 piso 8 Dpto A, 4901-1117 , quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 19/11/2019, en el domicilio indicado. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 03/12/2019. El informe de la LC. 35 se presentará el 05/02/2020 y el LC. 39 el 20/03/2020. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14/09/2020 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 21/09/2020. JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 03/10/2019 Nº 71183/19 v. 09/10/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia Juez Subrogante, Sec. Nº 31 a cargo del Dr. Ibarzabal Pablo Javier, sito en Callao 635 Planta Baja CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que en los autos "SCHNEIDER, PABLO GUILLERMO s/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente Nº17335/2019; "SCHNEIDER, HERNAN JAVIER s/CONCURSO PREVENTIVO EXPEDIENTE Nº 17336/2019" y "SCHNEIDER, ALEJANDRO DARIO s/CONCURSO PREVENTIVO Expediente Nº 17338/2019", con fecha 30/08/2019 se decretó la apertura de los concurso de SCHNEIDER, PABLO GUILLERMO DNI 28.021.651 CUIT 20-28021651-9, SCHNEIDER, HERNAN JAVIER DNI 31.480.176, CUIT 20-31480176- 9, SCHNEIDER, ALEJANDRO DARIO DNI 21.957.399 CUIT: 20-21957399-6, con domicilio real en 25 de Mayo 523, Villa Libertador General San Martin, Provincia de Entre Ríos, peticionado en fecha 24/06/2019. Síndica: Regina Oberleitner, con domicilio constituido

en Viamonte 1446 piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, TEL: 4371-4201 donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 15/11/19. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los art. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 04/02/2020 y 19/03/2020 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 09/06/2020 a las 10 horas en el Tribunal, fijándose para el día 16/06/2020 la clausura del periodo de Exclusividad. Habiéndose invocado el Art. 68 de la LCQ, publíquense los edictos ordenados en las causas correspondientes a los co-garantes en forma conjunta, en tanto se trata de una misma Sindicatura y que dichas causas poseen igual fecha de presentación de los informes. - Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2019. Firmado: Pablo Javier Ibarzabal.Secretario

FERNANDO I. SARAVIA Juez - PABLO J. IBARZABAL SECRETARIO

e. 04/10/2019 N° 73506/19 v. 10/10/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO HIPOTECARIO SA que desde el día 13/06/2018 se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17 a cargo del Dr. Güerri Federico A., Secretaría n° 33, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso (C.A.B.A.) fiscal interviniente Dra. MONICA SUSANA MAURI, el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO HIPOTECARIO S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 13054/2018). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios y clientes de BANCO HIPOTECARIO que se vieron afectados por el cobro de una comisión aplicada por operaciones intersucursales como el cobro de cheques por ventanilla en sucursales diferentes a la cual el emisor tiene radicada su cuenta. En las presentes actuaciones se persigue el cese del cobro de comisión o cargo llamado "comisión por retiro de fondos en otra sucursal", "comisión intersucursal" o denominación similar, aplicado a operaciones intersucursales y la correspondiente restitución a todos los consumidores afectados, en forma íntegra, de las sumas de dinero más intereses de lo percibido por dichos conceptos. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO HIPOTECARIO S.A.) dentro del plazo de 30 días desde la respectiva publicación puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo), el que podrá ser realizado mediante carta simple dirigida al tribunal haciendo saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones indicadas. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual." En Buenos Aires, 2 de octubre de 2019

Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 03/10/2019 N° 75148/19 v. 07/10/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FULL PAPER S.A s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 22934/19, con fecha 20 de Septiembre de 2019 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de FULL PAPER S.A, CUIT N° 30-71035846-6, con domicilio social en Abraham J. Luppi N° 1078 Piso 1º Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 19.11.19 ante la Sindicatura a cargo del Ctdor. Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio en Paraná 552, Piso 8º Departamento "82" Capital Federal. El plazo para impugnar las insinuaciones vence el 06.12.19 y podrán contestar hasta el 10.12.19. El síndico deberá presentar los informes dispuestos por los arts. 35y 39 de la Ley 24.522 los días 12.02.20 y 30.03.20, respectivamente. El período de exclusividad finaliza el 09.09.20. La Audiencia Informativa se celebrará con los acreedores que concurren el día 07.07.20 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 01 de octubre de 2019.MA.

Federico a. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 03/10/2019 N° 74722/19 v. 09/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 16/09/2019 ha sido decretada la quiebra de NEO IMAGEN SRL con CUIT N° 30-68357274-4, en los autos "NEO IMAGEN SRL S/ QUIEBRA", expediente N° 12266/2012 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA Silvia Mónica Tauschek con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438, piso 6, of. "603" Capital Federal, hasta el día 15/11/2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 04/02/2020 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 20/03/2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega a la síndica de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2019.-

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO  
e. 01/10/2019 N° 74238/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 52**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "FERNANDEZ ZULMA EDITH S/QUIEBRA", EXPTE. N° 4963/2016, que con fecha 16 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de ZULMA EDITH FERNANDEZ, DNI N° 12.982.788, CUIT N° 27129827888, con domicilio en GUARDIA NACIONAL N° 324, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06/12/19 ante el síndico FIORE DANIEL TEODORO, quien constituyó domicilio en LARREA 1381, PISO 2, "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 26/02/20 y el informe general el día 14/04/20. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2019. FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 02/10/2019 N° 74711/19 v. 08/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5, CABA, en los autos caratulados "Cartas Agustín Eduardo c/ Astilleros Ortholan S.R.L. s/ Prescripción Adquisitiva", expte. 8581/2009, hace saber que en la presente causa la Sala III de la Excma. Cámara ha dictado sentencia, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 20 de agosto de 2019.- ...RESUELVE: revocar la sentencia apelada y hacer lugar a la demanda, ordenándose en consecuencia la inscripción del nuevo dominio a nombre de los herederos del Sr. Agustín Eduardo Cartas. Costas de ambas instancias a cargo de la demandada vencida (art. 68, primera parte del CPCC) ... Fdo. Ricardo Gustavo Recondo y Graciela Medina. José Luis Cassinerio Juez - Juez

e. 04/10/2019 N° 74001/19 v. 07/10/2019

**JUZGADO FEDERAL  
SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Miguel Ángel Sánchez (DNI n° 26.225.735), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Btmé. Mitre de esta ciudad) el día 22 de octubre del corriente año, a las 10.00 horas, a brindar declaración indagatoria en el expte. FLP n° 58918, "Sánchez, Miguel Ángel s/estafa", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de estafa procesal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, 30 de septiembre de 2019.

HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SECRETARIO PENAL

e. 02/10/2019 N° 74743/19 v. 08/10/2019

**SUCESIONES**

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec.  | Secretario           | Fecha Edicto | Asunto                          | Recibo   |
|-------|-------|----------------------|--------------|---------------------------------|----------|
| 90    | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 02/10/2019   | CARMEN ABADIA Y ALBERTO MOREIRA | 75214/19 |

e. 04/10/2019 N° 4600 v. 04/10/2019

**REMATES JUDICIALES**

**ANTERIORES**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28  
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 28, Secretaría n° 55, con asiento en Montevideo n° 546, 3° piso, comunica por 2 días en los autos "FORCAM S.A. c/RICCOBELLI, Carolina y otro s/ejecución prendaria" (expte. 33355/2018) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de octubre de 2019 a las 11.20 horas en Jean Jaures n° 545, CABA el 100% del vehículo marca Scania modelo T112H 4x2 N 42 Año 1982, tipo chasis c/cabina, motor Marca Scania n° 2032817, chasis marca Scania n° 2203046, Dominio VHG 488, en el estado que se encuentra, con detalles propios del uso y que se exhibirá los días 14 y 15 de octubre de 2019 de 10 a 12 horas en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Buenos Aires.- Base \$ 550.000. Comisión 10%, IVA s/precio y comisión, arancel de la Oficina de Subastas 0,25%. El automotor no registra deuda de patentes. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados como así también de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor. Una vez adquirido el bien, dentro del plazo de 10 días se deberá inscribir el rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. En caso de invocar poder el comprador, el martillero deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado – discriminándolo – lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la

Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales – o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN” o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 27-33656569-9. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2019. Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 04/10/2019 N° 70102/19 v. 07/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

### SECRETARÍA NRO. 200

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 200, con asiento en Marcelo T. de Alvear n° 1.840, 2° piso, C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: “FORCAM S.A. c/ROMITO, Lucas Matías s/ ejecución prendaria” (Expte. 4056/2015), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y mejor postor el día 18 de octubre de 2.019 a las 11,15 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A. el 100% del vehículo propiedad de Romito Lucas Matías (DNI 27.688.674) marca 51 Scania, modelo 83-P 94 GA 4x2 NZ 260, tipo 29 unidad tractora, año 1.998, motor Scania 5126411, Chasis Scania W3502784, Dominio CGT 040, en general en buen estado de uso y conservación, con un pequeño choque en su parte frontal derecha con los detalles propios del uso, que se exhibirá los días 14 y 15 de octubre de 2019 de 10 a 12 hs. en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As.- Base \$ 600.000.- Comisión 10%.- IVA sobre precio y comisión y Arancel 0,25% en efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta.- Deuda en concepto de patentes \$ 73.612,10 a la Municipalidad de Lomas de Zamora al 22/07/19 y en concepto de infracciones la suma de \$ 87.966,08 al 18/7/19. Debe señalarse que el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate.- Se excluye la figura del comitente y la cesión del boleto de compra.- Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Se deja constancia que se encuentra prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que el CUIT del martillero es 20-04370575-0 y del demandado 20-27688674-7.- Buenos Aires, 18 de septiembre de 2.019.- Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 04/10/2019 N° 70726/19 v. 07/10/2019

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17  
SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de C.A.B.A., comunica por 5 días en autos: "NUESTRA HUELLA S.A. s/ Incidente De Venta De Inmueble" (EXP. 20469/2018/2), que el Martillero ALEJANDRO M. ALVAREZ NOBLIA (TE: 11 4372-0587) (C.U.I.T. Nº 20-12076311-4) subastará en Jean Jaures 545, el 17 de Octubre de 2019, 10:15 horas, el 100% de dos lotes en el partido de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, NC.: Circ. II; Secc. Q; Quinta 9; Parcela 13 A y 14; Matrículas 13.562 y 13.563. Superficie 8.600 m<sup>2</sup>. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las posteriores hasta la toma de posesión están a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 de la LCQ. De la constatación surge que son dos lotes de terrenos unificados de 8,600 m<sup>2</sup> ubicados sobre la intersección de la Av. Pavón (tierra) y El Boyero (pavimentada), a 200 mts. de la Ruta Nacional 8 mano derecha, dirección a San Antonio de Areco, también con acceso por Ruta 6. Está ocupado por Leonardo Márquez, quien vive allí hace más de 14 años, en carácter de cuidador con su señora Lidia Alegre, 5 hijos mayores y 5 nietos menores de edad. Carece de servicios de agua potable pero tiene luz eléctrica y un alambrado perimetral sobre ambas calles. Hay galpones en estado de abandono para la cría de aves de corral, y dos casas rudimentarias en donde habita el cuidador con toda su familia. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 2.400.000, SEÑA 30%, COMISION 3% más I.V.A., Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El 70% del saldo de precio debe abonarse a los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Las sumas obtenidas deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta L°835 F°79 DV 0. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION y la ulterior cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A., no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El martillero deberá dar cumplimiento a la resolución 60/05 del consejo de la Magistratura, y en el acto deberá indicar a viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico-. Exhibición 15 y 16 de Octubre de 10:30 hrs. a 12:30 hrs. Buenos Aires, 1 de octubre de 2019.- Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa SECRETARIO

e. 02/10/2019 Nº 74780/19 v. 08/10/2019

**BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina**

Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 6322/2019 caratulado "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN) C.F. S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, a las restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y a los partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídica del inicio de trámite y de la denominación "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN)" adoptado por la agrupación de autos con fecha 3 de septiembre de 2019.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 30 días del mes de septiembre del año 2019.

Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

e. 04/10/2019 N° 75480/19 v. 08/10/2019

#### MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL - Nro. 177" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 2 de octubre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 03/10/2019 N° 75161/19 v. 07/10/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!**

**CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP**

**+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

# ¡NOS RENOVAMOS!

## CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

**ACCESO SIMPLE** y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

**DISEÑO MODERNO** más amigable y de simple navegación.

**BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE** en web y apps.

**HISTORIAL DE SOCIEDADES** y sus integrantes

**AYUDA COMPLETA** desde “Preguntas Frecuentes”.

**DESCARGA COMPLETA** o por publicación desde cualquier dispositivo.

**SEGURIDAD** con Blockchain, Firma Digital y QR.

**REDES** para compartir publicaciones.

**ZOOM** en Apps para mejorar la lectura.



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

